

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

Índice

Memoria y anexos a la Memoria.

Reseña informativa consolidada al 31 de diciembre de 2018.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018:

Estados financieros consolidados:

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estados financieros separados (individuales):

Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Notas a los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Información adicional a las notas a los estados financieros, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros separados).

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

SEÑORES ACCIONISTAS

El Directorio tiene el agrado de poner a su consideración la presente Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales, los Estados Financieros Consolidados, los informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora y por último la propuesta del destino del Resultado del Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

CONSIDERACIONES GENERALES

CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía mundial continuó durante 2018 con una etapa de crecimiento que empezó a mediados de 2016. El crecimiento global esperado para el período 2018-2019, según informes publicados por el FMI, es de un 3,7%. Esta cifra fue ajustada a la baja en relación a proyecciones anteriores y con lo estimado en el año anterior, debido al período de turbulencia y alta volatilidad registrada durante gran parte del año, producto de las tensiones entre EEUU y Corea del Norte, conflictos geopolíticos diversos, medidas de política monetaria y guerras comerciales como especialmente la que han llevado adelante los Estados Unidos de América y China.

Esta crisis comercial tiene sus bases en el superávit comercial que China mantenía con EEUU, pero también está relacionada con apropiación indebida de tecnología, patentes diversas y sistemas de subsidios. Las acciones que se desplegaron a partir de esta controversia, fue la fijación de aranceles por parte de los Estados Unidos a productos importados de China, lo que generó que este país también replicase estas medidas contra los productos estadounidenses, y luego se ingresó en un terreno de intercambio de anuncios de represalias y otras acciones protectoras, las cuales también terminaron alcanzando a los aliados de ambos países. Ante este clima de alta volatilidad para el comercio mundial, se generó una corriente de pesimismo donde los mercados reaccionaron con temor a que esta contienda tomara mayores dimensiones.

Este clima de incertidumbre en combinación con una disminución de la liquidez global, tema que desarrollaremos más adelante, han puesto freno a los volúmenes de importaciones de las economías avanzadas (EEUU, área del Euro, Japón).

Asimismo, como otro factor de corrección sobre las expectativas de crecimiento y que han contribuido también a un aumento del riesgo global, ha sido la aplicación de ciertas políticas monetarias desarrolladas por Estados Unidos, el Banco Central Europeo, entre otros, que han generado un ajuste en la liquidez de los mercados financieros con implicancias globales, pero sobre todo en los mercados emergentes.

Desde el mes de abril, el dólar se ha fortalecido frente al resto de las monedas, especialmente debido al diferencial de crecimiento de la economía estadounidense frente al resto de las economías más desarrolladas. El crecimiento esperado de la economía estadounidense ronda el 3,5%, impulsado por el programa de estímulo fiscal llevado adelante por la administración Trump. Este crecimiento viene acompañado con una importante baja de los niveles de desempleo (el más bajo índice de los últimos 50 años) y una expectativa inflacionaria del 2%.

Ante este escenario, y para evitar la aparición de síntomas de calentamiento de la economía que empiecen a poner presión sobre la inflación, la autoridad monetaria de EEUU ha determinado la aplicación de sucesivas subas de la tasa de interés durante 2018.

Al mismo tiempo, el Banco Central Europeo anunció la extensión del programa de recompra de activos, aunque reduciendo los montos de dinero inyectados en el mercado

La combinación de estas medidas monetarias, mas algunas de igual tono implementadas por ejemplo por Japón, Inglaterra y Canadá, han tenido efecto directo sobre la liquidez mundial, lo que, combinado con el escenario de tensión comercial internacional, han producido un aumento del riesgo en las economías emergentes. Estos hechos combinados con otros factores propios de los países incluidos en esta categoría, han producido una fuerte salida de capitales que ha tenido impacto en la valuación de las monedas de los mismos. Un claro ejemplo de esto es lo que ha acontecido en Argentina pero también en otros países como Turquía, Irán, Ucrania, etc.

Finalmente, por el lado de los commodities podemos señalar que en general a lo largo del año los mismos han tenido un comportamiento alcista durante la primera mitad para luego de la misma forma comenzar a caer. Entre los motivos se pueden señalar algunos específicos, como en el caso del petróleo, la decisión de la OPEC y de otros exportadores de petróleo a aumentar los niveles de producción, pero también el clima de incertidumbre global y los primeros efectos sobre la demanda China han contribuido a la mencionada baja.

CONTEXTO ECONÓMICO EN ARGENTINA

Durante el 2018 la economía argentina ha experimentado un deterioro de casi todos los principales indicadores que miden la marcha de la economía nacional.

Luego de un comienzo de año en el cual el consumo y otras variables principales de la economía registraban un comportamiento positivo, en comparación con el mismo período del año anterior; la situación financiera internacional con el incremento del riesgo de los países emergentes, más la vulnerabilidad de la economía de Argentina, han sido factores que habrían contribuido a la generación de un período de alta volatilidad cambiaria que se extendió a casi todo el resto del año. Este lapso de tiempo ha generado consecuencias directas en el nivel de actividad económica hecho que se vio reflejado en el comportamiento de todos los principales indicadores de la economía.

Durante este período de inestabilidad se generaron dos saltos fuertes en el valor de nuestra moneda, la cual se depreció en casi un 100% en un período de 5 meses y que acumulará en el año un valor superior al 120%.

Este salto cambiario, se terminó traduciendo en una aceleración de la espiral inflacionaria llevando a que en el cierre del año se registre un nivel cercano al 48% de inflación anual.

Este hecho condujo al gobierno nacional a llevar adelante una negociación con el Fondo Monetario Internacional (“FMI”), a fin de obtener el financiamiento necesario para “normalizar” el frente cambiario y a la vez para poder atender los compromisos de corto plazo del país. Estas gestiones fueron llevadas adelante en dos etapas, donde en la segunda de ella se introdujeron algunos cambios

con respecto a la primera. El acuerdo alcanzado con el FMI incluyó desembolsos por más de USD 56.000 millones, los que fueron recibidos parcialmente durante 2018 y el resto se recibirá en el próximo año. En cuanto a las condiciones que Argentina debe cumplir, abarcan dos frentes fundamentales: el primero de ellos, es el endurecimiento de la política fiscal, estableciendo metas de reducción del déficit fiscal primario para el 2018 (-2,7% del PBI) y muy especialmente para 2019 (0% del PBI); y el segundo, la implementación de una política monetaria restrictiva destinada fundamentalmente a controlar los niveles de inflación.

En materia financiera, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) y como consecuencia directa de la volatilidad del escenario cambiario, ha mantenido altas tasas de interés de referencia, con consecuencia directa negativa sobre el costo de financiamiento de las personas y de las empresas de nuestro país. Por otra parte, atendiendo los compromisos asumidos con el FMI, este organismo estableció una política monetaria restrictiva estableciendo una meta de nulo crecimiento de la base monetaria en Pesos.

La combinación de todos estos hechos descriptos previamente, ha tenido consecuencias directas sobre los niveles de actividad de la economía, la cual se vio agravada por la fuerte sequía registrada durante la primera parte del año, la cual tuvo un efecto negativo sobre la actividad agrícola del país, generando pérdidas equivalentes a un 1,2% del PBI y poniendo en manifiesto la importancia del agro en la estructura económica del país.

La reducción del poder adquisitivo producto de la fuerte devaluación y su efecto inflacionario, retrajo la demanda de bienes de la economía. A partir de mayo de 2018, se empezó a producir un retroceso sostenido de los niveles de consumo de la población, el cual ronda el 2,8% para todo el año, cifra que hubiese sido mayor de no ser por el efecto positivo registrado en el primer trimestre del 2018. Cabe aclarar que, por ejemplo, durante los últimos 5 meses del año, la baja promedio fue del 5% en la comparación interanual, lo cual trae aparejado un escenario desafiante para el año próximo.

Esta contracción del sector del Comercio, sumada a la del sector industrial que se ha visto forzado a reducir los niveles de producción, justifican prácticamente el 50% de la caída de la actividad, impactando en forma directa en la producción agregada de servicios y de bienes.

La crisis cambiaria tuvo efectos en el sector externo, donde se profundizó la reducción del nivel de importaciones, producto también de la caída de la actividad. Por el lado de las exportaciones, una mejora en los precios internacionales, el carácter recesivo de los mercados locales y una leve mejora en términos de competitividad externa producto de la devaluación (afectada luego por una nueva imposición que grava las exportaciones), ha traccionado en favor de la actividad exportadora. De esta forma las cuentas externas cerrarán el año en torno a un déficit de USD 6.000 millones

En síntesis, considerando el comportamiento de todos los sectores de la economía y la situación financiera-cambiaria, podemos resumir que en términos anuales la caída interanual en el nivel de actividad económica en términos de caída del PBI, es de un 2,3% y que dejará un efecto arrastre estadístico negativo para el 2019 cercano al 3%.

APLICACIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN EN LOS ESTADOS CONTABLES

Informamos a los señores accionistas que, en razón de lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución General RGCRGN777-18 de fecha 26 de diciembre de 2018 que impuso la obligación de presentar los Estados Contables en moneda homogénea, después de casi 15 años de expresar estados contables en moneda nominal, la información contable incluida en el presente ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 se encuentra ajustada por inflación. Este ajuste ha sido practicado en conformidad con las normas contables internacionales (IFRS), aplicando las técnicas de ajuste establecidas por las normas contables de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPE”).

En razón de ello, son de aplicación los principios establecidos por la NIC29 la cual fue emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en julio de 1989 y reformada en 1994, y también confirmada por la FACPE, y por ende se debe calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria, ya que a julio 2018 la inflación acumulada en los últimos tres años es superior al 100%. De esta forma, los balances emitidos por empresas argentinas cuya moneda funcional es el Peso, deben estar ajustados por inflación siguiendo las normas contables aplicables al caso. Asimismo, los entes reguladores han emitido las resoluciones correspondientes a fin de recibir los balances re expresados por inflación.

Es importante destacar que esto significa la aplicación de una unidad de medida diferente de la que venía aplicándose desde el año 2003, sin modificar las políticas contables adoptadas en materia de reconocimiento, de medición y de exposición contable. Así entonces, la reexpresión de activos, pasivos, cuentas de resultados y de patrimonio neto, en la medida que corresponda, busca convertir valores expresados en monedas heterogéneas en moneda de un mismo poder adquisitivo, en el caso, la moneda de cierre.

Tal como se explicita en la Nota 2.2 del Balance, el método de ajuste por inflación aplicado no implica cambios sobre los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo, es decir que la norma señalada no tiene ningún efecto en la caja disponible en efectivo, generación de fondos disponibles y la Dirección no espera que tenga efectos en el negocio de la Compañía. En consecuencia, las modificaciones operadas en el patrimonio neto y en los resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2018 deben ser evaluadas al amparo de una nueva forma de medición de los mismos, y corresponde alertar acerca de la existencia de diferencias significativas, producto de comparar estas cifras ajustadas con los resultados que efectivamente fue generando la Compañía por su actividad diaria a lo largo del año como así también a los expresados en los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.

SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR LÁCTEO

PRODUCCIÓN PRIMARIA

a) Panorama General

El 2018, se caracterizó por ser un año atípico y muy complejo para la producción láctea de Argentina. Según datos oficiales del SIGLeA, la producción nacional creció versus 2017 aproximadamente un 2%.

Los hechos relevantes del año fueron:

- Recuperación de las áreas inundadas en el 2017, especialmente de Santa Fe y Córdoba.
- Un primer trimestre del año excepcionalmente bueno, en cuanto a condiciones de confort animal, aunque seco para la producción de granos y forrajes.
- Incremento muy importante en los costos de producción a partir de la devaluación, debido fundamentalmente a que los mismos en general están dolarizados. Este efecto generó que el tambo registre en el tercer trimestre márgenes negativos.

En forma resumida podemos afirmar que, si bien el acumulado del año es positivo en cuanto a volumen, todo el diferencial corresponde al primer semestre del año. Como dato relevante, nos encontramos con un último cuatrimestre de 2018 que, comparando mismos meses del año anterior, la producción marca una caída de carácter significativo.

Puntualmente, la provincia de Buenos Aires, principal área productora para la Compañía, termina un balance del año sin variación versus 2017.

b) Acciones comerciales de la Compañía

Entre las acciones comerciales que Mastellone Hermanos SA realizó durante todo el año, pero especialmente en el segundo semestre donde se evidenció el impacto de la devaluación, podemos mencionar el importante esfuerzo en términos económicos y financieros, para recuperar el precio al productor, de forma tal de mantener su motivación y en cierta forma buscar asegurar la provisión de la materia prima. La Compañía ha aplicado incrementos mensuales sobre el precio pagado al productor, incluso por encima de la inflación.

En este sentido el incremento promedio del precio pagado al productor durante el año fue de un **32,1%**, mientras que, si consideramos el aumento punta a punta, es decir, entre Diciembre 2017 a Diciembre 2018 este valor trepa a un **62,6%**.

Por otra parte, a partir del reclamo del sector productivo, la Compañía comenzó a informar a sus productores, el precio que cobrarán por la leche cruda entregada, con al menos un mes de anticipación, aportando previsibilidad al sistema.

En el marco de la Liquidación Única, donde el precio final está conformado a partir de la calidad composicional, calidad higiénico sanitaria y bonificaciones comerciales, se revalorizaron los sólidos útiles, la calidad y el volumen de entrega.

En materia de apoyo financiero, se introdujeron cambios en la metodología de liquidación del pago al productor, reduciendo de esta forma el plazo promedio de pago.

c) **Plan “Más Leche” – Acciones desarrolladas en el año**

La Compañía mantiene su firme vocación de lograr un incremento de la producción de leche a nivel nacional, en este sentido, desde hace algunos años, hemos lanzado el denominado plan “Más Leche” el cual busca contribuir a lograr este objetivo.

Durante el 2018, hemos llevado adelante una serie de acciones enmarcadas dentro de este plan donde podemos citar:

- La puesta en marcha de la planta de recibo y envasado de leche en Villa Mercedes, Provincia de San Luis, con el objetivo de desarrollar esta nueva cuenca productora, considerando además todos los beneficios que ello implica. Para la Compañía, además, este proyecto representa ganar eficiencia en el transporte de leche cruda y también de producto destinado a la comercialización.
- Se realizó el IV Simposio con profesionales de primer nivel internacional, con una excelente convocatoria.
- Capacitaciones por todo el interior en diversos temas, entre los que podemos citar, se destacan el concurso de crianza, reentrenamientos de inseminadores, tecnología, buenas prácticas y calidad de leche, etc.
- Se apoyaron y bonificaron los proyectos de nuevas tecnologías, como así también el uso de semen sexado.
- Se financiaron operaciones de insumos y compra de vaquillonas.
- Apoyamos a grupos de cambio rural lecheros del MINAGRO y trabajamos junto al productor a través del plan de mejoras con seguimiento.
- En el marco de sustentabilidad, definimos el proyecto tambo sustentable y comenzamos a trabajar en él.

PANORAMA Y PERFORMANCE COMERCIAL

SITUACIÓN DEL MERCADO DE LÁCTEOS INTERNACIONAL

a) **Panorama General**

El 2018 fue un año en donde los precios internacionales tuvieron una fluctuación de un 25% aproximadamente entre máximos y mínimos, comenzando el año rápidamente con aumentos en el primer semestre para iniciar alguna baja a partir de mitad de año hasta llegar a su piso.

Asimismo, analizar el comportamiento de los precios internacionales se hace cada vez más complicado, ya que es absolutamente necesario considerar específicamente los orígenes y destinos del intercambio comercial de lácteos. Desde hace algunos años hay factores que cada vez más ejercen influencia sobre los precios, dentro de estos podemos citar: los acuerdos de libre comercio, las medidas paraarancelarias que algunos países aplican, bloqueos comerciales, tipo de cambio, etc. El efecto generado por estos factores, impacta finalmente en la constitución de los precios de venta según de dónde provenga o dónde sea el destino final de la mercadería.

En el caso de Argentina normalmente logra mejores precios de Leche en Polvo para Brasil por estar dentro del Mercosur, aunque particularmente este año se lograron mejores precios en Argelia dada la situación económica de Brasil y la poca oferta de Europa a Argelia. Entre estos dos mercados se concentran más del 50% de las exportaciones de Argentina de Leche en Polvo.

También es importante considerar que Argentina tiene un peso relativo en el comercio internacional de Lácteos ya que no supera más del 5% del intercambio comercial.

b) Acciones de la Compañía

En lo que respecta a nuestra Compañía, la actividad exportadora total, incluyendo dentro de esta los envíos a nuestras subsidiarias, registró un importante crecimiento en su comparación interanual. En el año, se exportaron 45.271 toneladas, representando un incremento interanual del 90,1% en comparación con el año anterior. Como se mencionó previamente estos volúmenes representan la actividad exportadora total, por lo cual si hacemos un desglose de esta información tenemos lo siguiente:

Mercado	2018 Tons.	2017 Tons.	Dif. Tons. (%)
Exportaciones a Terceros	22,800	5,026	353.7%
Subsidiarias del exterior (Brasil y Paraguay)	22,470	18,789	19.6%
Totales	45,271	23,814	90.1%

Durante el año hemos seguido adelante con todas las acciones destinadas a consolidar un crecimiento de las exportaciones de la Compañía hacia los Mercados Regionales. En este sentido, hemos continuado con el desarrollo de los mercados de la región, aumentando volúmenes en Paraguay y Uruguay, pero además hemos ingresado en Bolivia desde agosto. En este punto es importante mencionar la sinergia positiva que generan para la Compañía los acuerdos comerciales estratégicos que tenemos con Arcor en Paraguay y Bolivia, y con Danone en Uruguay; consideramos que estos continuarán siendo una importante herramienta para expandir nuestras actividades comerciales hacia el resto de los países de Sudamérica.

c) Perspectivas

Consideramos que los precios internacionales pueden tener un límite inferior algo superior al de 2018 pero tal vez un valor superior algo menor también. La influencia de las mismas variables citadas anteriormente, y muy especialmente los efectos generados por las “guerras comerciales” como la de EEUU y China, pueden tener gran influencia en la actividad comercial global, y por lo tanto en los precios internacionales de los productos lácteos.

En lo que respecta al Mercosur y el resto de los mercados regionales, continuaremos desarrollando los mercados de Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, pero también prevemos una expansión a otros

mercados regionales como por ejemplo el de Chile y Perú, tomando ventaja de la fuerza comercial y de distribución que tiene Arcor en dichos países.

En cuanto al resto de los mercados internacionales, incorporaremos a nuestra oferta de productos Quesos Duros y Leches Modificadas buscando sumar valor a la actividad exportadora en general y también reforzar nuestra presencia en los mercados del mundo.

MERCADOS REGIONALES

a) Actividades comerciales en Brasil a través de la subsidiaria Leitesol Ltda. Comercial e Industrial

Nuestras ventas en el mercado doméstico brasileño se efectúan a través de nuestra subsidiaria Leitesol Ltda. Comercial e Industrial y comprende principalmente leche en polvo, aunque también se comercializan quesos, manteca y dulce de leche, aunque en menores volúmenes.

Cabe destacar que en términos generales las importaciones de Brasil de leche en polvo habían registrado una caída de 6% medido en toneladas entre el año 2017 al 2018, en parte como consecuencia de una demanda todavía reprimida en un país que enfrentó, en el período 2015 a 2017 la peor recesión de su historia y que todavía presenta altos índices de desempleo que posterga la esperada recuperación consistente del consumo.

A pesar de lo mencionado precedentemente, durante el año 2018, Mastellone Hermanos SA continuó remitiendo leche en polvo a Leitesol, mostrando un crecimiento significativo, en comparación con el año anterior, totalizando 20.350 toneladas lo que significa un incremento de 22%. Adicionalmente, fueron realizadas compras de leche en polvo de otras industrias que permitieron completar la oferta de Leitesol en el mercado brasileño con segundas marcas.

En lo referente a la performance comercial de Leitesol, se continuó con el progresivo crecimiento en ventas y distribución tanto de leche en polvo como del queso parmesano y el dulce de leche con marca La Serenissima.

Las ventas en reales, moneda local, fueron de R\$/millones 355,30 lo que representa un 11% de incremento en comparación con el año anterior.

Cabe destacar, que la compañía continuó desarrollando su política de aumento de distribución a través de clientes directos que este año ya superaron los 4.000. A través de los mismos, llegamos a más de 20.000 mil puntos de venta donde la compañía finalmente comercializó en el año 22.604 toneladas de producto. Este volumen de negocios, que representa un crecimiento del 11% con respecto al año anterior, permitió mantener los resultados positivos que la subsidiaria viene presentando.

Somos optimistas que podremos continuar desarrollando exitosamente durante el año 2019 este trabajo de consolidación de la distribución, en las categorías y regiones en las cuales la compañía está focalizada.

b) Otros mercados regionales – Paraguay, Uruguay y Bolivia

Durante 2018 hemos continuado exportando productos elaborados en nuestras plantas hacia los mercados regionales de Paraguay, Uruguay y Bolivia.

En el caso de Paraguay, hemos continuado comercializando y distribuyendo nuestros productos a través de nuestra alianza con Arcorpar SA, empresa del grupo Arcor en dicho país, obteniendo buenos resultados, incrementando volúmenes y alcanzando una mayor penetración en el mercado doméstico paraguayo.

Un mismo caso puede aplicarse a nuestras exportaciones hacia Uruguay, donde tenemos un acuerdo estratégico con Fort Masis SA, empresa del grupo Danone en dicho país.

Por último, corresponde mencionar, que este año hemos empezado a exportar a Bolivia, donde se ha aplicado un formato de negocios similar al existente en los otros países mencionados precedentemente, pero en este caso a través de una alianza comercial con Arcor Alimentos Bolivia SA.

Para el próximo año, tenemos cifradas expectativas para continuar creciendo en la región ya que consideramos que hay un potencial muy interesante en los mercados domésticos de los países en los que ya tenemos presencia como en aquellos que todavía no.

SITUACIÓN DEL MERCADO DE LÁCTEOS DOMÉSTICO

a) Panorama general

Tal como se menciona en el capítulo correspondiente a la descripción del contexto económico, el consumo en Argentina cayó durante el año, muy especialmente a partir del mes de mayo mostrando siempre números rojos en su comparación interanual. La caída se produce en todos los niveles socioeconómicos. En los hogares de menor poder adquisitivo disminuyen sus tickets de compra volcándose a marcas de menor precio en la búsqueda de hacer rendir sus ingresos, disminuyendo, por ende, el volumen de las primeras marcas que son las más afectadas en este mercado.

El consumo de lácteos no estuvo exento de la misma caída y tendencias de compra mencionadas precedentemente. Durante el año la cantidad de competidores ha crecido y se ha fortalecido, contando con una buena capacidad instalada para la elaboración principalmente de leches larga vida y quesos blandos, dos líneas de productos que durante todo el año se mantuvieron con una alta oferta y nivel de precios bajos. Desde el punto de vista de los canales comerciales, el canal moderno o supermercados ha sido el que más ha sufrido las consecuencias de la situación registrada a consecuencia de la caída de la actividad económica y del consumo; mientras que tuvo una mejor performance el canal de cercanía conformado por los autoservicios y almacenes de barrio, con un consumidor que opta por realizar compras más pequeñas con una menor erogación por compra.

b) Acciones de la Compañía

Las ventas de nuestra Compañía estuvieron afectadas por la situación general del mercado descripta previamente. Durante el año hemos ido practicando ajustes en nuestros precios de venta a fin de defender la rentabilidad de la Compañía, tratando de compensar los incrementos de costos generados

a partir de la fuerte devaluación y la corriente inflacionaria que afectó la economía argentina. No obstante, debido a las condiciones generales del mercado nos hemos visto forzados a realizar diversas acciones comerciales con el objetivo de no sufrir caídas muy significativas en los volúmenes de las ventas. Estas acciones en definitiva significaron un menor incremento en precios netos de venta con respecto al aumento general que sufrieron nuestros costos principales

Por otra parte, hemos continuado con nuestra estrategia de incorporar valor a nuestro portfolio de productos, por lo que durante el año hemos realizado el lanzamiento de nuevos productos, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- **Leches Protein con sabor café con leche:** este producto es una extensión de línea de la leche Protein la cual contiene 9 gr. de proteína por porción (vaso de 200 cc). Un producto especialmente desarrollado para personas con un desgaste mayor a lo normal como por ejemplo deportistas.
- **Línea Sense:** este es un producto con base de leche y café y presentado en tres sabores. Está elaborado con la mejor leche y se puede tomar frío o caliente
- **Dulce de leche SER:** ampliando la línea de dulces de la Compañía y se comercializa en un envase pequeño de 250 gramos.
- **Queso rallado La Serenísima Light:** elaborado con puro queso Reggianito La Serenísima, pero con menor contenido graso y calorías.

b.1) Ventas especiales y licitaciones

Durante el año la Compañía continuó abasteciendo las licitaciones públicas organizadas por el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires.

En relación con este último, durante 2018 se refleja una importante mejora con respecto a 2017, debido a que hubo un ritmo de entregas sostenido para todo el año.

La empresa continuará abasteciendo estos organismos públicos como así también mantendrá las ventas de productos para el consumo de otras industrias.

c) Detalle de ventas

i) Ventas Mercado Doméstico (información en miles de Pesos en moneda histórica)

Familia	2018		2017		Dif. Volumen (%)	Dif. S (%)
	Volumen	S	Volumen	S		
Leches Fluidas	658.110	11.258.195	685.547	9.612.734	-4,0%	17,1%
Leche en Polvo	2.291	341.902	2.549	302.130	-10,1%	13,2%
Quesos y Mozzarella	30.068	4.674.831	33.465	4.306.964	-10,2%	8,5%
Crema, manteca, dulce de leche, queso fundido	55.134	5.585.001	55.558	4.395.687	-0,8%	27,1%
Ricotta y otros	3.672	253.910	3.951	217.213	-7,1%	16,9%
Total General	749.274	22.113.838	781.070	18.834.728	-4,1%	17,4%

ii) **Ventas Especiales y Licitaciones (información en miles de Pesos en moneda histórica)**

Familia	2018		2017		Dif.	Dif.
	Volumen	\$	Volumen	\$	Volumen (%)	\$ (%)
Leches Fluidas	4.821	79.751	4.853	64.745	-0,7%	23,2%
Leche en Polvo	9.163	878.676	9.074	769.560	1,0%	14,2%
Otros	3.565	77.302	4.168	72.142	-14,5%	7,2%
Total General	17.548	1.035.729	18.096	906.447	-3,0%	14,3%

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Durante el año 2018 se procesaron en nuestras instalaciones industriales más de 1.300 millones de litros de leche cruda, los cuales permitieron elaborar toda la gama de los productos comercializados por la Compañía, tanto en nuestro país como en el exterior.

Asimismo, pudimos comenzar a ver los frutos de las inversiones realizadas por la Compañía con el fin de incrementar la productividad de la mano de Obra, lo cual acompañado por un nivel de actividad algo mayor permitió mejorar en un 5% la productividad total de las operaciones industriales.

En cuanto a las pérdidas de materia prima en la operación, los niveles desmejoraron levemente, lo que está relacionado con el arranque de las nuevas inversiones, pero encontrándose aún debajo de los promedios históricos de la Compañía.

Con respecto al desempeño ambiental la Compañía logró durante el 2018 disminuir el consumo de agua en un 4%; bajar la generación de residuos en un 0,5%, mientras que al mismo tiempo se logró incrementar la cantidad de residuos destinados a reciclaje en un 4,5%. Por último, en el marco de la eficiencia energética, se logró la certificación de la Norma ISO 50001 en el Complejo Pascual Mastellone.

Dentro de las inversiones realizadas durante el año 2018, las cuales se enmarcan en el plan estratégico de la Compañía, se pueden mencionar principalmente las siguientes:

- ✓ **Planta Villa Mercedes, Provincia de San Luis:** se realizó la instalación y puesta en marcha de una planta de recepción y procesamiento de leche cruda a granel, demandando una inversión cercana a los **US\$ 5,6 millones**; en la cual esta materia prima es sometida a varios procesos de transformación los cuales concluyen con la obtención del producto “leche fluida a granel”. Por otra parte, este producto se entrega a otro nuevo establecimiento productivo de la empresa erigido en dicho predio, el cual es operado por nuestra subsidiaria Mastellone San Luis SA. Esta nueva planta, cuya construcción demandó una inversión de aproximadamente **US\$ 7 millones**, tiene una capacidad productiva de 300.000 litros/día, y lleva adelante un proceso industrial que concluye con la obtención del producto de consumo masivo “Leche fluida Ultra pasteurizada” el cual luego de su envasado en sachet es destinado a su comercialización.
- ✓ **Complejo Industrial Pascual Mastellone, en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires:**

En Planta Armonía se realizó la instalación del feteado y trozado de quesos semiduros, una línea para quesos fundidos e incorporación del sector de pintado de semiduros.

En la Planta Central, se procedió a la Instalación de una nueva línea de envasado de Sachet de alta velocidad, demandando una inversión superior a US\$ 1,5 millones con una capacidad de 24.000 litros/hora, lo cual nos permite incrementar la productividad de la Compañía.

Asimismo, se llevaron adelante otra importante serie de inversiones en instalaciones industriales, destinadas a generar eficiencias e incrementar la productividad de la Compañía. Entre estas podemos citar, la instalación de los finales de línea en envasado de leche en polvo; una línea para la elaboración de “Fat filled”, producto destinado fundamentalmente a la exportación; incorporamos un sistema de medición automática continua de la producción de dulce de leche; etc.

- ✓ **Planta Canals, Provincia de Córdoba:** se completó la instalación de una nueva línea para quesos Fundidos.

Los proyectos mencionados son solo una muestra del total de las inversiones que la empresa llevó adelante durante 2018, dentro de los cuales hay proyectos ya puestos en marcha y otros que se prevé se producirá el próximo año. El total invertido en el año fue de un monto superior a los U\$S 27 millones lo cual representa una muestra clara y contundente del compromiso de la Dirección de la Empresa, en recuperar la rentabilidad de las operaciones para asegurar la sustentabilidad de los negocios de la empresa.

Perspectivas y proyectos para el 2019

Durante el 2019, continuaremos con la ejecución final del plan estratégico de inversiones de la Compañía.

Estaremos realizando la puesta en marcha de una nueva línea de envasado de crema, una línea de envasado para productos en envases pouch, la puesta en marcha de nuevas líneas de leches fluidas, realizaremos la instalación de un centro de palletizado para leche en polvo, más algunas otras inversiones de vital importancia que permitirán continuar expandiendo el portfolio de productos de la empresa, con valor agregado para la Compañía.

RECURSOS HUMANOS

Situación General

La dotación de la Compañía y de sus Sociedades Controladas (cualquiera sea la naturaleza de la relación laboral existente) ha tenido la evolución indicada en el siguiente cuadro:

Fin de	Argentina	Brasil	Total
2013	4.519	109	4.628
2014	4.273	107	4.380
2015	4.111	105	4.216
2016	3.931	115	4.046
2017	3.722	121	3.843
2018	3.559	126	3.685

Durante el 2018 se implementó para todo el personal de Argentina un Sistema de Gestión del Desempeño, el cual está basado en 10 competencias claves las cuales fueron definidas por intermedio de la participación de todo el personal de la Compañía. Estas competencias describen los comportamientos, habilidades y actitudes necesarias para lograr un alto nivel de desempeño laboral, lo que a su vez será un elemento clave para la obtención de los objetivos estratégicos de la Compañía.

Además, para el personal fuera de convenio de Argentina, se implementó un Sistema de Remuneración Variable, de acuerdo a la performance de cada empleado en la consecución de sus objetivos anuales.

Para citar algunos indicadores adicionales podemos mencionar que el promedio de edad del personal es de 41 años, y que la antigüedad promedio es de 14,8 años, esto muestra a las claras el compromiso y sentido de pertenencia del personal de la Compañía.

Capacitación

A lo largo del año 2018, se sostiene la habitual política de capacitación del personal. Se realizaron 1.037 cursos de capacitación en los que participaron 17.436 colaboradores, que les destinaron en total 59.173 horas – hombre. El 61,5% de estos cursos de capacitación, es dictado internamente con profesionales de la Sociedad.

RESULTADOS DEL AÑO

a) Información consolidada al 31 de diciembre de 2018

Los resultados de la Compañía por el período anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 han estado afectados fundamentalmente por el comportamiento de las principales variables macroeconómicas. La fuerte devaluación del Peso, sumado a otros efectos como por ejemplo el ajuste de las tarifas de los servicios públicos (luz, gas, agua, etc.) han impactado en los índices de inflación de Argentina y también han tenido consecuencias negativas sobre el ritmo de la actividad económica del país.

El resultado neto del periodo anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 ajustado por inflación y expresado en miles de Pesos es igual a una **Pérdida de \$ 1.995.516**.

Es importante destacar que la aplicación del ajuste por inflación en este ejercicio anual implicó un cambio en la unidad de medida utilizada en la determinación de los resultados (para más información ver notas 2 a 4 de los Estados Financieros Consolidados), con respecto a los utilizados por la Compañía en los últimos 15 años.

Ahora bien, si consideramos que la Compañía genera todos los días resultados producto de sus operaciones, la medición de estos en forma periódica tal como surge de la información contable de cada momento del año, permite la generación de información que es utilizada por el Directorio para la toma de decisiones.

Dicha información histórica surge de los registros contables de la empresa y se corresponde con la detallada en la Nota 32 de “Información por segmentos” de los Estados Financieros Consolidados. A su vez estos registros históricos son la base para la reexpresión en moneda homogénea a la fecha de cierre del ejercicio anual.

Como se puede observar en la mencionada Nota, si analizamos el Resultado Operativo de la Compañía, que es aquel que surge de la diferencia entre los Ingresos, y el Costo de ventas, los Gastos de Comercialización y de Administración, considerando este como uno de los típicos indicadores utilizados para la medición de resultados, el mismo en moneda histórica resultó ser de \$ 1.108.868 mientras que ajustado por inflación dicho indicador es igual a \$ 124.065 o sea una diferencia de \$ 984.803 (todas estas cifras expresadas en miles de Pesos).

Esta diferencia es resultante de la aplicación del mencionado cambio de criterio de medición, donde aquí podemos corroborar que los costos de ventas se reexpresaron por inflación en una cuantía superior a lo sucedido con las ventas, debido al efecto combinado de la anticuación de los costos y gastos que conforman el costo de ventas y el registro de aumentos de estos por encima de los registrados en los precios netos de venta e incluso superiores a la inflación del año.

Por último cabe mencionar, tal como se explicita en la Nota 2.2 del Balance, que el método de ajuste por inflación aplicado no implica cambios sobre los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo, no tiene un efecto en la caja disponible en efectivo, generación de fondos disponibles y la Dirección no espera que tenga efectos en el negocio de la Compañía; la reexpresión en moneda homogénea tiene como finalidad medir las partidas patrimoniales y de resultados en una unidad de medida de igual poder adquisitivo a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Sociedades controladas

Cada una de nuestras sociedades controladas continuó con sus negocios usuales. Los resultados de cada una de ellas (expresados en millones de pesos y ya reflejados en nuestros estados contables consolidados) han sido los siguientes:

Sociedad	31/12/2018	31/12/2017
Leitesol	151.1	120.0
Mastellone San Luis	-12.5	224.9
Con Ser	-0.9	-12.9
Marca 5	1.0	0.5
Marca 4	-	-
Mastellone de Paraguay	5.9	2.5
Mastellone do Brasil	-6.6	-0.3
Subtotal	138.0	334.7
Efecto redondeos	-0.1	
Total general	137.9	334.7

c) Tratamiento de los resultados del ejercicio

El presente ejercicio arrojó una pérdida neta ajustada por inflación de \$ 1.995.516 (cifra expresada en miles de Pesos) por lo cual dicho resultado se acumulará con los resultados similares de años anteriores.

d) Otra información de Balance

	2018 (miles de \$)	2017 (miles de \$)
Activo Corriente	7,839,535	8,618,715
Activo No Corriente	13,525,431	10,746,843
Total Activo	21,364,966	19,365,558
Pasivo Corriente	4,629,109	4,800,727
Pasivo No Corriente	9,089,260	6,822,994
Total Pasivo	13,718,369	11,623,721
Patrimonio Neto	7,646,597	7,741,837

	2018 %	2017 %
Activo Corriente/Activo total	36,7%	44,5%
Activo No Corriente/Activo total	63,3%	55,5%
Pasivo Corriente/Pasivo total + Patrimonio Total	21,7%	24,8%
Patrimonio Total / Total Pasivo + Patrimonio Total	35,8%	40,0%

PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO

La recuperación de la actividad económica como motor del consumo será uno de los factores claves que deberemos ir monitoreando durante el próximo año.

La Compañía continuará trabajando sobre el portfolio de sus productos de forma tal de ampliar la oferta, incorporar procesos de innovación sobre productos actuales y nuevos, agregar valor y siempre estar presentes en los mercados con productos de reconocida calidad y beneficiosos para la salud de los consumidores.

Asimismo, ejecutaremos una estrategia comercial que nos permita recuperar la rentabilidad perdida durante el 2018 y a la vez con el objetivo de conservar y/o incrementar nuestros niveles de participación de mercado.

En el plano internacional, seguiremos desarrollando los mercados regionales, ya sea en forma directa, como es el caso de los negocios en Brasil, o indirecta, aprovechando las sinergias con Arcor y Danone. El resto del desarrollo de la exportación dependerá de la situación de los precios internacionales y la rentabilidad, pero por sobre todo de la disponibilidad de materia prima.

Con respecto a esta última, acompañaremos a los productores con las acciones del plan “Mas leche” y nos focalizaremos en una estrategia de compra que buscará asegurar la provisión de materia prima láctea, con costos adecuados, y siempre considerando no solo las variables económico-financieras sino también factores climáticos, como ser la lluvia y las altas temperaturas.

En materia de Recursos Humanos, continuaremos con el plan de capacitación y evaluación puesto en marcha parcialmente en 2018, y también haremos los mayores esfuerzos para mantener una política salarial adecuada considerando la realidad del sector lácteo y de la economía.

En referencia a las Finanzas de la Compañía, el monitoreo de las variables macroeconómicas, fundamentalmente en lo que se refiere a inflación y tipo de cambio, será nuestra prioridad durante el próximo año. Tal como se ha venido haciendo en todos los años, analizaremos y ejecutaremos las acciones que correspondan a fin de crear valor con las decisiones financieras. Asimismo, también evaluaremos y aplicaremos aquellos instrumentos disponibles con el fin de reducir los riesgos financieros de la Compañía.

Por último, y no por ello menos importante, en materia operativa, durante el año pondremos en marcha los distintos proyectos resultado de la ejecución del plan estratégico de inversiones que, si bien comenzó hace algunos atrás, durante 2018 demandó un esfuerzo de caja muy importante. Tenemos cifradas expectativas acerca de las mejoras en términos de productividad, eficiencia e innovación que traerán las mismas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y PLAN DE SUSTENTABILIDAD

A través de nuestro Comité de Sustentabilidad durante el año 2018 lideramos la implementación del Plan de Acción 2018-2021, el cual se compone de diversas iniciativas tanto estratégicas como aquellas de tipo complementarias, poniendo así en práctica el compromiso con el desarrollo sustentable asumido en nuestra Política de Sustentabilidad aprobada en el año 2012.

Dichas iniciativas de Sustentabilidad son debidamente comunicadas y explicitadas en el correspondiente Reporte de Sustentabilidad, publicado en forma anual desde el año 2012. Dichos reportes son de acceso público y pueden descargarse de la página web www.mastellone.com.ar. A continuación, se destacan algunas de las actividades reportadas, agrupadas de acuerdo al tipo de gestión:

Gestión Interna

- **Derechos Humanos:**
 - ✓ *Respeto y promoción de los DDHH* en el accionar concreto de la compañía y a través de la concientización de sus públicos por medio de herramientas de comunicación interna y externa. En este marco, se promueve internamente una política de no

discriminación en aspectos como la selección de personal. Al mismo tiempo, se contrata por medio de una consultora externa, un panel conformado por personas con visión disminuida o no videntes especializadas para el análisis de las propiedades organolépticas de nuestros productos.

- ✓ *Coordinación anual de Talleres de Valores SUSTENTABLES:* con el objetivo de introducir los conceptos teórico – prácticos de lo que significa sustentabilidad para MHSA, fortalecer los valores que nos identifican como Comunidad, reflexionar sobre los comportamientos que elegimos, compartir en nuestro espacio de trabajo y como estos impactan en el compromiso de MHSA con el Desarrollo Sustentable y sus Valores.
 - ✓ *Lugar de Trabajo Saludable:* acreditación otorgada a la compañía por el Ministerio de Salud de la Nación en el marco de su gestión en pos de la promoción de hábitos saludables en los colaboradores tales como: la actividad física, la alimentación saludable y ser una empresa 100% libre de humo de tabaco.
 - ✓ *Norma ISO 45.000 – Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo:* Implementación de Norma a los fines de promover la gestión en la materia a través de los grupos de mejora en Operaciones (Mantenimiento y Producción)
 - ✓ *Acta por un trabajo digno sin violencia laboral:* adheridos desde 2012 a esta iniciativa promovida por el ex Ministerio de Trabajo de la nación, acordando la necesidad de adoptar medidas para la prevención y atención de esta problemática.
 - ✓ *Red de empresas contra el trabajo infantil:* formamos desde 2007 a esta iniciativa promovida por el ex Ministerio de Trabajo de la nación.
 - ✓ *Plan de Vida Saludable para colaboradores:* inició en 2018 con el fin de promover la incorporación de hábitos de vida saludable en los empleados. Ofrece a los mismos diversas opciones para el acceso a una alimentación equilibrada y nutritiva, a consultas con profesionales nutricionistas y espacios para realizar actividad física, entre otras.
- **Certificación de normas voluntarias en cuestiones de calidad, inocuidad alimentaria, medio ambiente y energía:** cumplimos con los Requisitos normativos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), HACCP, ISO 9.001, ISO 14.001 y el esquema FSSC 22.000 (durante el 2018 se sumó la certificación de este esquema en el Complejo Industrial Victorio Mastellone). A su vez se tiene certificada en todo el Complejo Industrial Pascual Mastellone la Norma ISO 50001.
Además, se continúa trabajando en el mantenimiento de la acreditación de la Norma ISO 17025 en los Laboratorios de Análisis y Tipificación de Leche ubicados en las Plantas de Clasificación Mercedes y Trenque Lauquen, en el Laboratorio Central y los sectores que brindan soporte dentro del sistema emitida por el Organismo Argentino de Acreditación. Con dichas acreditaciones y certificaciones, la Compañía continúa a la vanguardia en cuanto a estándares solicitados por los distintos sistemas de gestión.
 - **Tambos Sustentables:** Proyecto de acompañamiento a los productores remitentes de materia prima láctea en la identificación e implementación de prácticas para la mejora de la sustentabilidad económica, social y ambiental de sus tambos

- **Gestión de capacitación interna**: actividad descrita con mayor detalle en la sección sobre recursos humanos de esta memoria.
- **Uso eficiente de recursos**: se trabaja exitosamente y desde hace ya años en los procesos industriales y servicios para disminuir el consumo de agua y energía. En este último punto cabe destacar que se continuó avanzado en la implementación de la Norma ISO 50.001 (Uso eficiente de la Energía) en diversos sectores y plantas productivas.
- **Gestión eficiente de los residuos sólidos**: Se han priorizado las 3R (reducción, reutilización y reciclado), minimizando los residuos a disponer en relleno sanitario.
- **Comunicación Interna**: se han utilizado los medios de comunicación interna (incluyendo cartelera, intranet, boletines informativos digitales, app y Red de referentes de CI) para establecer y fortalecer vínculos con los empleados, promover espacios de intercambio y difundir información con el fin de colaborar en el alcance de los objetivos del negocio.

Gestión Externa

- **Pacto Global**: la Compañía está adherida desde 2004 a esta iniciativa voluntaria promovida por Naciones Unidas, para establecer un marco que promueva el desarrollo sustentable a través de principios universales relacionados con: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción.
- **DSF (Marco Mundial de Sustentabilidad Láctea)**: Desde el año 2017 Mastellone Hnos. se convierte en la primera empresa láctea argentina en adherirse a este marco asumiendo el compromiso de alinear su gestión al contexto local y a diversos criterios clave. Anualmente rinde cuentas de su gestión en torno al tema ante dicho organismo.
- **Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos (Agroindustria de la Nación)**: Hemos adherido a este programa comprometiéndonos a gestionar la problemática en nuestras operaciones y cadena de valor.
- **Servicio de Información al Consumidor/Clientes (SIC)**: donde se reciben y contestan diariamente las consultas y reclamos realizados por consumidores y clientes, recibidos en forma telefónica o por redes sociales para obtener asistencia a sus requerimientos.
- **Programa de puertas abiertas**: la Compañía abre las puertas del Complejo Industrial Pascual Mastellone en General Rodríguez para que, profesionales, estudiantes, familias y público en general puedan conocer el origen de sus productos que son sinónimo de calidad. Durante las visitas, el grupo recibe información sobre el circuito productivo, la gestión sustentable, los cuidados que requiere y recibe la materia prima y la elaboración de sus productos, como así también se visitan los sectores productivos por diversos senderos educativos e interactivos.
- **Departamento de Información Estudiantil (DIES)**: el DIES apoya a estudiantes de distintos niveles académicos e instituciones educativas, brindando información y respondiendo a las consultas vinculadas a la empresa, sus productos, etc.

- **Departamento de Información Nutricional (DIN)**: por su intermedio la Compañía asesora y brinda información nutricional actualizada sobre sus productos a profesionales de la salud y a la comunidad en general.
- **Programa de pasantías universitarias**: orientado a facilitar el contacto inicial empresa – universidad y ofrecer un espacio de aprendizaje para los alumnos.
- **Programa de prácticas profesionalizantes**: ofrece la realización de un primer contacto con el mundo laboral a los alumnos de escuelas secundarias técnicas cercanas a nuestras instalaciones, trabajando un período en la compañía. Estas prácticas se llevan a cabo bajo la tutoría de docentes y personal de planta.
- **Museo de los Niños**: ubicado en un centro comercial de la ciudad de Buenos Aires, se basa en la Declaración de los Niños y propone un espacio alternativo de encuentro que integra el juego, movimiento, percepción, comprensión y expresión. El mismo, llamado “El mundo de la leche”, explica a través del juego las instancias del proceso productivo de la leche y la producción del dulce de leche.
- **Marketing Responsable**: Las comunicaciones (incluyendo las contenidas en el etiquetado de sus productos) y la publicidad de la Compañía cumplen no solo con los requisitos legales establecidos, sino que también se ajustan a los requerimientos de los códigos voluntarios (incluyendo el código de ética) de publicidad y marketing a los cuales adhiere. En el año 2018, Mastellone adhirió a la Propuesta de COPAL (Coordinadora de la Industria de Alimentos y Bebidas) de Autorregulación Publicitaria dirigida a Menores
- **Día Mundial de la Leche Escolar**: Durante el mes de septiembre 2018 y con motivo de la celebración del “Día Mundial de la Leche Escolar” se realizaron talleres lúdicos con el fin de concientizar sobre el consumo de leche en edad escolar. Localidades alcanzadas: General Rodríguez, y por primera vez llegamos a Trenque Lauquen (Buenos Aires), Canals (Córdoba) y Villa Mercedes (San Luis). Alumnos: 6.823. Docentes: 250. Charlas: 98. Escuelas: 19
- **Campaña “Compartí un Vaso de Leche”**: Es una campaña que la empresa lleva adelante desde hace 7 años consecutivos, en el marco del Día Mundial de la Leche, con el fin de ayudar a los que más lo necesitan y difundir los beneficios de la leche. Así, se invita a través de Facebook a compartir un vaso de leche con alguna institución que necesite ayuda, de las cuales, las dos más votadas reciben una donación de 5.000 litros de leche cada una.
- **Articulaciones** junto con Danone Argentina se llevan a cabo anualmente el Programa “**La Serenísima va a la Escuela**”, cuyo objeto es promover hábitos saludables en los chicos. Así, se llevan a cabo actividades lúdicas en escuelas públicas y privadas con alumnos y docentes de todo el país. En 2018 el programa alcanzó a 70.429 niñas y niños (1° a 6to grado), 10.590 niños de jardín y más de 7000 personas en actividades itinerantes.
- **Charlas para docentes y alumnos**: contribuyendo a la articulación entre las Escuelas y la Empresa se realizaron diversas actividades de capacitación a docentes y alumnos de las Escuelas Medias y técnicas, principalmente de la Provincia de Buenos Aires. A lo largo del año 2018 se han dado charlas de BPM e Inocuidad y Eficiencia Energética a más de 700 asistentes.

- **Comité de Normas Internacionales:** continuamos participando en la discusión y lineamientos de las Normas ISO en los distintos comités, subcomités y grupos de trabajos coordinados por el IRAM: Comité de productos alimenticios, subcomité de energía (TC 301), GT análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control e ISO 22000, Buenas Prácticas de Manufactura.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS POR LA COMPAÑÍA

Durante el año 2018 la empresa ha recibido las siguientes distinciones:

Año	Ranking	Institución	Puesto
2018	Prestigio Empresario	Prensa Económica	7
2018	Prestigio de marcas	Prensa Económica	1
2018	Ranking de Reputación Online	Mercado	2
2018	50 marcas top	Target (Apertura) - SEL Consultores	8
2018	Confiabilidad de marcas	Reader's Digest	1
2018	Reputación de empresas - empresas alimenticias	Clarín - MERCO	4
2018	Mejores marcas para la opinión pública	SEL Consultores - Clarín	1
2018	Prestigio de empresas	Ámbito Financiero - CEOP	2
2018	Prestigio de marcas	Ámbito Financiero - CEOP	1
2018	Brand Footpoint	Kantar World Panel	2
2018	Satisfacción salarial	Love Mondays	1
2018	Las empresas que más crecieron	Fortuna	14
2018	Marcas más prestigiosas	Revista G7	6
2018	Las marcas más consumidas	Apertura	2

Además, obtuvimos los siguientes premios:

- o Eikon – Categoría Relaciones con la Prensa “Inauguración Planta de Secado Complejo Industrial Victorio Mastellone”.
- o APSAL – Categoría Responsabilidad Social “Compartí un Vaso de Leche”.
- o APSAL – Categoría Acciones en Materia de Educación “La Serenísima Va a la Escuela”.

- o Reconocimiento de parte de CEADS por cumplimiento de ODS.
- o Premio a la Exportación Argentina – Categoría Industria Láctea.
- o Premio Argentina Eficiente – Categoría Gestión de la Energía.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las normas sobre el gobierno de la Compañía y las respuestas al cuestionario establecido por la Resolución General 606 de la Comisión Nacional de Valores se encuentran en hojas anexas a esta memoria y pueden ser consultadas en nuestra página de internet (www.mastellone.com.ar)

CONSIDERACIONES FINALES

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para extender nuestro agradecimiento hacia todos los empleados, productores tamberos, instituciones financieras y el resto de los proveedores de la empresa, por todo el apoyo recibido durante todo el año.

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA

Código de Gobierno Societario

Fecha: 7 de marzo de 2018

1. Introducción

El presente Código de Gobierno define la estructura, composición y responsabilidad de los órganos de gobierno de Mastellone Hermanos S.A. (en adelante “MHSA” o la “Compañía” o la “Sociedad”).

La Compañía es una sociedad anónima constituida según las leyes de la Argentina, y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 17 de mayo de 1976.

La Compañía es el productor y distribuidor líder de productos lácteos frescos en Argentina ubicándose en primer lugar en cuanto a participación de mercado de leche fluida, crema, manteca y dulce de leche. Elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche.

La Sociedad tiene las siguientes clases de acciones:

Acciones clases A, B y C:	Pertenecen a miembros de la familia Mastellone
Acciones clase D:	Pertenecen a Dallpoint Investments LLC
Acciones clase E:	Pertenecen a Arcor S.A.I.C. y/o Bagley Argentina S.A. Si un accionista de este grupo adquiriera por cualquier causa acciones de las otras clases, las mismas serán inmediatamente convertidas a la clase E.

2. Marco Legal

Las prácticas de gobierno societario de la Compañía se rigen por:

- a) La Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones (“LGS”);
- b) La Ley 26.831 – Ley de Mercado de Capitales y su Decreto reglamentario (Decreto 1023/2013)
- c) Las resoluciones de organismos gubernamentales con competencia sobre la Compañía; en particular la Comisión Nacional de Valores (“CNV”);
- d) El estatuto de la Compañía;
- e) Los acuerdos entre los accionistas de la Compañía;

- f) Los acuerdos o convenios con los acreedores financieros de la Compañía;
- g) Las resoluciones y políticas establecidas por los accionistas de la Compañía; y
- h) Las normas y prácticas que se fijan en el presente código de gobierno societario, y en particular las del Código de Ética.

3. La Asamblea

Los Accionistas se reunirán en Asamblea Ordinaria por lo menos una vez al año. Además de los avisos previstos en la LGS, el Presidente del Directorio convocará a Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, dando notificación escrita a los Accionistas con una anticipación no menor de quince días corridos. El requisito de notificación con quince días corridos de anticipación para cualquier Asamblea será innecesario cuando se celebre una Asamblea unánime, en tanto todos los Accionistas estén de acuerdo con el Orden del Día a ser tratado y con todas las resoluciones adoptadas.

La Asamblea controla y aprueba la gestión del Directorio.

4. Aprobaciones especiales

Se requieren aprobaciones especiales de los accionistas clase D y/o clase E para las siguientes decisiones:

- i. reforma de los Estatutos;
- ii. creación o emisión de acciones de la Sociedad o de obligaciones negociables convertibles o no en acciones de la Sociedad;
- iii. la formación, adquisición o disposición de cualquier controlada o vinculada o de las acciones de cualquier controlada o vinculada;
- iv. rescate, reembolso y amortización de acciones, emisión o rescate de títulos convertibles en acciones, modificación de las condiciones de emisión de acciones, o de títulos convertibles en acciones;
- v. extensión, reconducción o reducción de la duración de la Sociedad;
- vi. aumentos de capital y determinación de la prima de emisión, salvo en el caso de necesidad legal;
- vii. suspensión o limitación del derecho de preferencia;

- viii. aceptación de aportes revocables o irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, ya fueran efectuados por los Accionistas o por un tercero;
- ix. operaciones de fusión, transformación, escisión, inicio de oferta pública de acciones o de apertura del capital;
- x. venta o disposición de la totalidad o de una parte sustancial de la actividad o de los activos de la Sociedad o sus controladas, incluyendo la fijación de precios de transferencia, salvo aquellas líneas de negocios o activos que generen una pérdida recurrente;
- xi. la adquisición por la Sociedad de acciones, cuotas o partes de interés de cualquier sociedad, empresa o compañía, por un monto que exceda de US\$5.000.000;
- xii. Otorgamiento de fianzas, avales o garantías reales que (1) no sean a favor de las Subsidiarias por operaciones de éstas que requieran ser afianzadas o garantizadas por la Sociedad o (2) en favor de terceros proveedores en la medida que no viole ningún compromiso bajo las obligaciones negociables u otros instrumentos de deuda de la Sociedad;
- xiii. venta, otorgamiento de licencias de uso o franquicias, o cualquier forma de disposición de marcas y designaciones comerciales y derechos marcarios en general;
- xiv. aprobación del presupuesto anual;
- xv. operaciones o contratos que involucren un monto superior a US\$5.000.000 que no se encuentren contempladas en el presupuesto de la Sociedad;
- xvi. aprobación de inversiones o gastos que no excedan en un 5% o US\$1.000.000 (lo que resulte menor) respecto de aquellos previstos en el presupuesto anual;
- xvii. operaciones de endeudamiento que involucren un monto superior a US\$5.000.000;
- xviii. cambio sustancial de las actuales políticas y prácticas contables, regulatorias y fiscales;
- xix. distribución de dividendos en exceso de la política de dividendos acordada en el Acuerdo de Accionistas;
- xx. transacciones con Afiliadas distintas a las previstas en la Sección 3.15 (c) (se refiere a operaciones con empresas de accionistas clases A, B o C, que provean leche o servicios de transporte en condiciones de mercado);
- xxi. liquidación, disolución, presentación en concurso preventivo y cualquier otro proceso que involucre una reestructuración general de deudas o pasivos de la Sociedad;

- xxii. acuerdos transaccionales (judiciales o extrajudiciales) o inicio de acciones legales, en ambos casos por un monto superior a US\$500.000 en forma individual y US\$5.000.000 acumulados anuales;
- xxiii. designación del C.E.O., designación del C.F.O., aprobación o modificación de sus remuneraciones y paquetes de beneficios (incluyendo, sin limitar, golden parachutes, pension plans, bonos, etc.);
- xxiv. política de remuneración a los empleados y plan de beneficios fuera de los aprobados en el presupuesto anual;
- xxv. aprobación de operaciones en nuevas categorías de productos que no incluyan insumos lácteos. En cualquier caso, la elaboración de nuevos productos con respecto a los actualmente elaborados, incluyendo o no insumos lácteos, deberá realizarse de forma tal que no implique el incumplimiento de obligaciones preexistentes;

Las aprobaciones requeridas en estos casos serán las siguientes:

- a) En la medida en que las acciones clase E representen menos del 51%, se requerirá la aprobación de esos accionistas y de las accionistas clase D para los casos previstos en los puntos i. a xxv.
- b) En la medida que las acciones clase E representen el 51% o más del capital social y las acciones clase D representen el 20% o más del capital social, se requerirá la aprobación de los accionistas clase D para los casos previstos en los puntos i. a xiii. y xvii. a xxii.

5. El Directorio

5.1. Aspectos generales

La administración de la Compañía se encuentra a cargo del Directorio designado por la Asamblea de Accionistas, la que puede efectuar la correspondiente distribución de cargos. El Directorio es responsable por sus hechos y resultados ante sus accionistas. Determina la orientación de los negocios de la Compañía y supervisa su implementación.

La cantidad de integrantes del Directorio y las normas para su designación están reguladas por el Estatuto Social y el acuerdo de accionistas. En la situación actual, el Directorio estará compuesto por siete miembros titulares, de los cuales los Accionistas Clase A, los Accionistas Clase B y los Accionistas Clase C, tendrán derecho a designar a uno por cada Clase; el Accionista Clase D tendrá derecho a designar dos miembros y los Accionistas Clase E tendrán derecho a designar dos miembros. Se elegirá de la misma forma, igual número de directores suplentes. Se prevén adecuaciones equitativas en la medida en que varíen las participaciones de los distintos grupos de accionistas.

Los accionistas clase D y clase E tendrán derecho a nombrar al menos un miembro en los directorios de las subsidiarias de la Sociedad.

Respecto de la elección del presidente y vicepresidente del Directorio, mientras las acciones Clase E representen menos del 51% del capital social, el presidente del Directorio será elegido por los accionistas de las restantes clases y el vicepresidente será elegido por accionistas clase E. Si las acciones Clase E representaren el 51% o más del capital social, ellos designarán al presidente del Directorio, siendo elegido el vicepresidente por los restantes accionistas.

5.2. Atribuciones y responsabilidades de los directores

Cada director actúa en forma independiente, y se espera que tome decisiones privilegiando el interés de la Compañía independientemente de cualquier otro interés que pudiera tener.

Cada director deberá controlar que no exista un conflicto de intereses con los de la Compañía. Si eventualmente lo hubiera, deberá informar de ello al resto del Directorio y abstenerse de participar en el tratamiento del tema en el que exista tal conflicto.

Todos los miembros del Directorio tienen los mismos poderes y responsabilidades, y sus decisiones son adoptadas por las mayorías previstas en la LGS (con pleno respeto a las mayorías especiales requeridas en determinados casos).

5.3. Comités especializados – directores independientes

Dada la actual estructura accionaria de la Compañía y sus particularidades operativas, no se considera necesaria la constitución de un comité ejecutivo en los términos previstos por el art. 269 de la LGS ni la designación de directores independientes. Se ha dispuesto la creación de los siguientes comités especializados: (a) Comité de Operaciones, (b) Comité de Finanzas, (c) Comité de Recursos Humanos, (d) Comité de Cumplimiento y (e) Un Comité de Sustentabilidad -que fue creado en el año 2017-. Los miembros de cada Comité podrán ser directores o no de la Sociedad. Cada Comité deberá mantener reuniones al menos una (1) vez cada tres (3) meses, salvo que algún miembro de un Comité solicite que el Comité que integre se reúna, en cuyo caso deberá reunirse dentro de los cinco (5) días de convocado. Las decisiones en cada Comité se adoptarán por mayoría simple, salvo respecto de ciertos asuntos que requieren una mayoría especial.

Tampoco se considera necesaria la creación de un cuerpo que evalúa el desempeño del Directorio, lo que queda reservado a la asamblea de accionistas.

Respecto de las relaciones con los accionistas, el principio general, incluido en el Acuerdo de Accionistas, es que todos ellos tendrán un derecho amplio y directo de información respecto de la Sociedad y sus controladas, el que comprende la revisión de toda la documentación societaria y la eventual realización de auditorías de la Sociedad, ya sea por sí o a través de terceros. Los accionistas se obligan a causar que la Sociedad y sus Subsidiarias lleven sus respectivos libros y registros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y la Ley de cualquier otra forma que resulte necesaria, a fin de cumplir con cualesquiera requisitos legales vigentes aplicables a la Sociedad y sus Subsidiarias, y de manera

que le permita a cualquier Accionista de la Sociedad cumplir suficientemente con cualesquiera requisitos legales aplicables a tal Accionista como resultado de su titularidad de las acciones en la Sociedad, así como con su propio esquema de reporte financiero de gestión.

Cada Accionista tendrá acceso, durante el horario normal de trabajo y mediante notificación previa razonable por escrito, a todos los libros y registros de la Sociedad y de sus subsidiarias, estipulándose que tal acceso estará a cargo del Accionista que realiza la revisión, la cual se efectuará de la forma más organizada posible.

Los accionistas han acordado además constituir comisiones especiales para proveerles la información más adecuada sobre el manejo de aspectos considerados clave en la gestión de la Sociedad.

5.4. Designación y responsabilidades de la alta gerencia

El Directorio designa y remueve a los integrantes de la alta gerencia, en cada caso respetando criterios de profesionalidad y experiencia. Las designaciones y remociones de los gerentes de primera línea son informadas mediante los canales previstos por la CNV para tal efecto. El Directorio de la Compañía considera que dicha publicación es exteriorización suficiente.

Similares criterios se aplican en las sociedades controladas.

Los integrantes de la alta gerencia son responsables ante el Directorio por los resultados alcanzados en la esfera de su competencia.

5.5. Capacitación

Es política de la Compañía promover la capacitación de todo su personal, con especial énfasis en las personas que considera en condiciones de acceder a posiciones de mayor relevancia en el futuro. Respecto del Directorio y de la gerencia de primera línea, la política es apoyar la capacitación que cada uno de sus integrantes considere conveniente para su gestión personal, haciéndose cargo de los costos resultantes.

5.6. No discriminación

Si bien la designación de los miembros del Directorio es competencia exclusiva de la Asamblea de Accionistas (y en ciertos casos de la Comisión Fiscalizadora), la Compañía ha adoptado en su Código de Ética (aplicable también a las sociedades controladas) disposiciones que prevén un trato igualitario y no discriminatorio para todos los actos societarios.

5.7. Remuneración del Directorio

Los miembros del Directorio pueden recibir una compensación por sus tareas, siempre de conformidad con las disposiciones aplicables. La Compañía no cuenta con una política que limite la participación de los miembros del Directorio en sociedades ajenas al grupo, siempre con el debido respeto por las normas sobre eventuales conflictos de intereses.

6. Transacciones entre Partes Relacionadas

Se ha establecido que ninguno de los Accionistas Clase A, Accionistas Clase B, ni Accionistas Clase C, ni tampoco ninguno de sus familiares, ya sean por consanguinidad o afinidad, sin importar el grado, sea empleado de la Compañía y/o de ninguna empresa controlada o vinculada a la Compañía, salvo decisión fundada del Directorio en función de las necesidades operativas del momento.

Tampoco podrán los Accionistas Clase A, Accionistas Clase B, Accionistas Clase C, ni ninguno de sus familiares, ser incorporados como contratistas o proveedores de la Compañía, ya sea actuando en forma directa o indirecta, a través de sociedades o por interpósitas personas. No obstante ello, en el caso de los que proveen a la Sociedad materia prima láctea o servicios de transporte y logística, se conviene en mantener la actual relación, en condiciones de mercado.

7. Política de dividendos

Los accionistas han convenido en adoptar las decisiones y realizar los máximos esfuerzos para que la Sociedad distribuya como dividendos el setenta y cinco por ciento (75%) de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio o el máximo distribuible conforme Ley (el que fuera menor), salvo acuerdo en contrario.

8. Relaciones con la comunidad

8.1. Comunicación pública

La Compañía cuenta con un sitio de internet en el que se puede consultar su información clave (estados financieros, estatutos, informes de responsabilidad empresarial, Código de Ética, acceso a sitios de organismos de control, etc.).

Las informaciones contenidas en ese sitio se encuentran apropiadamente protegidas.

8.2. Sustentabilidad

MHSA a través de los años ha integrado en sus acciones el concepto de sustentabilidad, con la certeza que generará un valor agregado para la Compañía y públicos de interés, y que se verá reflejado con el transcurrir del tiempo, en la optimización permanentemente del desempeño económico, social y ambiental. Como una clara expresión del compromiso asumido, en el año 2017, fue creado el Comité de Sustentabilidad en el que se tratan las distintas temáticas con una gestión integral, interdisciplinaria y transversal que permita alcanzar los objetivos en un marco de transparencia.

La Compañía se encuentra comprometida con el cuidado, aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la preservación el medio ambiente, con el objetivo final de poder satisfacer

las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones para atender sus propias necesidades.

9. El Código de Ética

El Código de Ética de la Compañía, tal como ha sido sancionado y con las modificaciones que eventualmente sean introducidas, establece una base para el comportamiento de todos los integrantes de la Compañía y de sus sociedades controladas, cualquiera sea su cargo o función.

No obstante, se espera claramente un mayor celo en su cumplimiento para el caso de los niveles superiores (directorio, gerentes de primera línea), los que no sólo deberán extremar su cumplimiento personal del mismo, sino (i) también controlar que sea cumplido por el resto de la organización e (ii) introducir los cambios o actualizaciones que sean necesarios.

10. Comisión Fiscalizadora

Con la actual composición accionaria, la comisión fiscalizadora estará compuesta por cinco miembros, designados dos de ellos en conjunto por los accionistas clase A, B y C, uno por los accionistas clase D y dos por los accionistas clase E.

En caso que los accionistas clase E posean el 51% o más del capital social, podrán designar a tres miembros de la comisión fiscalizadora, siendo designados los restantes, uno en conjunto por las clases A, B y C y el otro por la clase D.

En todos los casos y con los mismos criterios se designará igual número de miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.

No se considera necesaria ni conveniente una política que estimule o disponga una rotación de sus miembros. La Compañía tampoco considera necesario limitar la participación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en otras sociedades, en la medida en que ello no pueda generar conflictos de intereses.

No se considera inapropiado -aunque ese no sea el caso en la actualidad- que se reúnan en una misma persona las funciones de miembro de la Comisión Fiscalizadora y de auditor externo.

11. Audidores Externos

Los Auditores Externos deberán ser elegidos de entre alguna de las firmas de auditores conocidas tradicionalmente como las “Big Four” (o el número que surja a fecha de designación, a raíz de fusiones o escisiones entre las mismas), o bien, podrá designarse una firma internacional de segunda línea, con fuerte presencia en Argentina y en Estados Unidos de América, y con experiencia en transacciones financieras y de mercados de capitales internacionales. Para reemplazar a los actuales Auditores Externos y para designar y remover a sus reemplazantes, será necesario el voto favorable de los accionistas clase D y clase E.

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<i>Principios y Recomendaciones</i>	1	2	3	<i>Explicar</i>
<u>Referencias:</u> 1. Cumple Total – 2. Cumple Parcial – 3. Incumplimiento				
PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS				
<p>Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas.</p> <p>Responder si la Emisora cuenta con una norma o política interna de autorización de transacciones entre partes relacionadas conforme al artículo 73 de la Ley N° 17.811, operaciones celebradas con accionistas y miembros del Órganos de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia, en el ámbito del grupo económico que encabeza y/o integra.</p> <p>Explicitar los principales lineamientos de la norma o política interna.</p>	X			<p>Existe una norma de procedimiento (puesta en conocimiento del nivel gerencial de la sociedad), estableciendo que (i) cualquier excepción a las limitaciones para operaciones con partes relacionadas debe tener la aprobación previa del Directorio de la Compañía – además de las autorizaciones de terceros que eventualmente fueren necesarias, y (ii) que en caso de duda los responsables deben hacer una consulta, por la vía jerárquica que corresponda, ante la Gerencia de Asesoría Letrada de la Compañía.</p> <p>1. Documentos/ antecedentes de los que surgen las limitaciones: a) Las derivadas del acuerdo de accionistas del año 2016, las que entre otras disposiciones (i) prohíben las relaciones laborales y comerciales con accionistas y sus familiares, con excepción de (i-i) para las posiciones actualmente existentes en la alta gerencia de la Sociedad pudiendo prolongarse si el Directorio así lo resuelve, en función de las necesidades operativas del momento, y (i-ii) en el caso de las provisiones de materia prima láctea y servicios de transporte, pueden continuar en condiciones de mercado. b) Las derivadas de las condiciones de la deuda de largo plazo de la compañía, las que (entre otras) contienen limitaciones a (i) los pagos restringidos (dividendos, rescates de capital, etc.), y (ii) las transacciones con partes vinculadas en general c) Las derivadas del Código de Ética (el que es de conocimiento de todo el personal de la Compañía d) Las prácticas y costumbres de la compañía</p> <p>2. Controles:</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna, en la medida de sus competencias, efectúa controles sobre las eventuales operaciones con entidades vinculadas, las que a su vez</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

				aparecen detalladas en los balances de la compañía.
<p>Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.</p> <p>Responder si la Emisora tiene, sin perjuicio de la normativa vigente, claras políticas y procedimientos específicos de identificación, manejo y resolución de conflictos de interés que pudieran surgir entre los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea y síndicos y/o consejeros de vigilancia en su relación con la Emisora o con personas relacionadas a la misma.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas</p>	X			<p>En términos generales, nos remitimos a la respuesta al punto anterior. Específicamente, para eventuales desvíos (obviamente no autorizados) se cuenta con la actuación de la Dirección de Auditoría Interna, las revisiones trimestrales de la auditoría interna, y del informe sobre operaciones con partes relacionadas que se incluye en cada balance de la compañía.</p>
<p>Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.</p> <p>Responder si la Emisora cuenta, sin perjuicio de la normativa vigente, con políticas y mecanismos asequibles que previenen el uso indebido de información privilegiada por parte de los miembros del Órgano de Administración, gerentes de primera línea, síndicos y/o consejeros de vigilancia, accionistas controlantes o que ejercen una influencia significativa, profesionales intervinientes y el resto de las personas enumeradas en los artículos 7 y 33 del Decreto N° 677/01.</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de las mismas</p>	X			<p>El Código de Ética de la Compañía contiene limitaciones al uso de la información confidencial en la Compañía. El mismo ha sido distribuido con acuse de recibo a todo el personal (incluyendo el de las sociedades controladas). Los proveedores de la compañía están también alcanzados por las normas del mismo.</p> <p>Además, MHSA tiene vigentes las Normas de Procedimientos Nro. 499 - Utilización de Elementos Informáticos y Nro. 615 - Uso Seguro de Dispositivos Móviles, que tienen por finalidad la protección, integridad, veracidad y disponibilidad de la información y la adecuada administración de los sistemas de información para el cumplimiento de las tareas encomendadas.</p> <p>Por otra parte, MHSA estableció el documento "Clasificación y control de la información de MHSA; el mismo especifica las obligaciones que se asume respecto a la protección de la información confidencial y que están contenidas en las bases de datos de la empresa.</p> <p>Es de mencionar que relacionado con este tema y por la</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

				relevancia de la información que contienen las bases de datos de personas, que MHSA posee la Norma de Procedimiento Nro. 560 – Base de Datos de Personas, que contiene los siguientes títulos: (i) Inscripción de las Bases de Datos, (ii) Derecho del titular de los datos, (iii) Bases de Datos inscritas por MHSA, (iv) Seguridad de datos personales, (v) Rutinas de control (vi) Registro de incidentes, (vii) Protección de los datos personales en página web y en comunicaciones con fines de publicidad (viii) Transferencia Internacional de Datos Personales.
PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA				
Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1 Responder si el órgano de administración aprueba:				
II.1.1.1 Responder si el órgano de administración aprueba el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuestos anuales,	X			<p>El Directorio (en el que se destaca que tienen representación todos los grupos accionarios) aprueba y controla el plan estratégico de la compañía, sus objetivos y su política de inversiones por medio de varias herramientas:</p> <p>a) Un presupuesto integral anual</p> <p>b) Una actualización frecuente (típicamente mensual) del presupuesto integral anual, la que eventualmente, puede incluir proyecciones para los primeros meses del ejercicio siguiente, de modo de asegurar un apropiado horizonte de planificación.</p> <p>c) Una revisión e informe trimestral con la emisión de los estados contables de la Compañía, más amplia en la información adjunta al balance anual.</p> <p>d) Un monitoreo permanente de la evolución de los negocios sociales.</p> <p>e) Informes periódicos de la gerencia de primera línea.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

II.1.1.2 Responder si el órgano de administración aprueba la política de inversiones (en activos financieros y en bienes de capital), y de financiación,	X			Ver II.1.1.1.
II.1.1.3 Responder si el órgano de administración aprueba la política de gobierno societario (cumplimiento Código de Gobierno Societario)	X			Las políticas de Gobierno Societario y de Sustentabilidad son aprobadas por el Directorio.
II.1.1.4 Responder si el órgano de administración aprueba la política de selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea,	X			La gerencia de primera línea es nombrada por el Directorio, considerando criterios de eficiencia y dedicación y sus alcances naturales de competencia. Las atribuciones específicas también son determinadas por el Directorio. En el convenio de accionistas se establecen criterios para la designación de la gerencia de primera línea. Se considera que la designación, atribuciones, etcétera, de cada funcionario de primera línea se confirman implícitamente cada año con el envío de la correspondiente información al organismo de control.
II.1.1.5 Responder si el órgano de administración aprueba la política de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea,	X			Ver II.1.1.4
II.1.1.6 Responder si el órgano de administración aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea,	X			Existe un plan de capacitación para los eventuales sucesores de la gerencia de primera línea, el que incluye la realización de cursos de postgrado en universidades de reconocido prestigio.
II.1.1.7 Responder si el órgano de administración aprueba la política de responsabilidad social empresaria,	X			Las políticas de Gobierno Societario y de Sustentabilidad son aprobadas por el Directorio.

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>II.1.1.8 Responder si el órgano de administración aprueba las políticas de gestión integral de riesgos y de control interno, y de prevención de fraudes,</p>	<p align="center">X</p>			<p>Políticas de la Compañía: a) Gestión de riesgos: (i) existe una Gerencia de Seguros, la que es responsable de la cobertura, entre otros, de los riesgos patrimoniales y de continuidad de operaciones, la que sigue las prácticas usuales para la industria, y (ii) para el resto de actividades de la Compañía, dado que el riesgo es inherente a cada una de ellas, es un factor considerado especialmente en el proceso de toma de decisiones b) Control interno y prevención de fraudes: (i) hay un control natural por oposición de intereses en la operatoria normal de la Compañía, (ii) los sistemas de la Compañía permiten un seguimiento adecuado de las operaciones sociales, (iii) la Dirección de Auditoría Interna, dentro de la materia de sus competencias, efectúan tanto actividades de control interno como de evaluación del mismo, etc.</p>
<p>II.1.1.9 Responder si el órgano de administración aprueba la política de capacitación y entrenamiento continuo para miembros del Órgano de Administración y de los gerentes de primera línea.</p> <p>De contar con estas políticas, hacer una descripción de los principales aspectos de las mismas.</p>	<p align="center">X</p>			<p>La Compañía considera que la definición y ejecución de la capacitación y entrenamiento permanente es parte de sus responsabilidades profesionales personales de los integrantes del directorio y de la gerencia de primera línea. Los costos derivados de las acciones de capacitación que cada integrante considere estarán a cargo de la Compañía.</p>
<p>II.1.2 De considerar relevante, agregar otras políticas aplicadas por el Órgano de Administración que no han sido mencionadas y detallar los puntos significativos.</p>				<p>Sin comentarios.</p>
<p>II.1.3 Responder si la Emisora cuenta con una política tendiente a garantizar la disponibilidad de información relevante para la toma de decisiones de su Órgano de Administración y una vía de consulta directa de las líneas gerenciales, de un modo que resulte simétrico para todos sus miembros (ejecutivos, externos e</p>	<p align="center">X</p>			<p>Se considera que la información relevante para la toma de decisiones –la que proviene fundamentalmente de sistemas confiables– es apropiada para la toma de decisiones y es ampliamente compartida entre los distintos sectores de la Compañía. En el caso de los accionistas, y conforme a lo establecido en el acuerdo respectivo, cada uno de ellos tiene acceso amplio a toda la información de la compañía.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>independientes) por igual y con una antelación suficiente, que permita el adecuado análisis de su contenido.</p> <p>Explicitar.</p>			
<p>II.1.4 Responder si los temas sometidos a consideración del Órgano de Administración son acompañados por un análisis de los riesgos asociados a las decisiones que puedan ser adoptadas, teniendo en cuenta el nivel de riesgo empresarial definido como aceptable por la Emisora. Explicitar.</p>	X		<p>El riesgo de los negocios es tomado en consideración en la toma de decisiones. En general, y por el tipo de industria en el que opera la Compañía, ese riesgo es inferior a la media de la economía. Al mismo tiempo, por la experiencia de la Dirección y de la Compañía en general en la industria, es amplio el conocimiento del riesgo implícito en sus operaciones.</p>
<p>Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresarial.</p>			
<p>II.2.1 Responder si el Órgano de Administración verifica el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios.</p>	X		<p>El Directorio (en el que están representados todos los grupos de accionistas) efectúa una permanente evaluación de la marcha de los negocios sociales, la que incluye el cumplimiento de presupuestos y objetivos estratégicos fundamentales y (explícita o implícitamente) el desempeño de la gerencia de primera línea. Ello se concreta, entre otros momentos, (i) con las revisiones (usualmente mensuales) del presupuesto, (ii) con la aprobación de los estados contables intermedios y anuales (se destaca que cada balance es objeto de una presentación conjunta ante la totalidad del Directorio, Síndicos, Auditores y gerentes de primera línea), (iii) mediante informes permanentes de los gerentes de primera línea, etc.</p>
<p>II.2.2 Responder si el Órgano de Administración verifica el desempeño de los gerentes de primera línea y su cumplimiento de los objetivos a ellos fijados (el nivel de utilidades previstas versus el de utilidades logradas, calificación financiera, calidad del reporte contable, cuota de mercado,</p>	X		<p>Ver II.2.1.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>etc.)</p> <p>Hacer una descripción de los aspectos relevantes de la política de Control de Gestión de la Emisora detallando técnicas empleadas y frecuencia del monitoreo efectuado por el Órgano de Administración.</p>				
<p>Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.</p>				
<p>II.3.1 Responder si cada miembro del Órgano de Administración cumple con el Estatuto Social y, en su caso, con el Reglamento del funcionamiento del Órgano de Administración. Detallar las principales directrices del Reglamento.</p> <p>Indicar el grado de cumplimiento del Estatuto Social y Reglamento.</p>			<p align="center">X</p>	<p>La totalidad de los grupos de accionistas está representada en el Directorio, (cada uno de ellos compuesto a su vez por no más de cinco personas), por lo que esta evaluación se produce automáticamente.</p>
<p>II.3.2 Responder si el Órgano de Administración expone los resultados de su gestión teniendo en cuenta los objetivos fijados al inicio del período, de modo tal que los accionistas puedan evaluar el grado de cumplimiento de tales objetivos, que contienen tanto aspectos financieros como no financieros.</p> <p>Adicionalmente, el Órgano de Administración presenta un diagnóstico acerca del grado de cumplimiento de las políticas mencionadas en la Recomendación II, ítems II.1.1.y II.1.2</p> <p>Detallar los aspectos principales de la evaluación de la Asamblea General de Accionistas sobre el grado de cumplimiento por parte del Órgano de Administración de los objetivos fijados y de las políticas mencionadas en la Recomendación II,</p>			<p align="center">X</p>	<p>Ver II.3.1.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

puntos II.1.1 y II.1.2, indicando la fecha de la Asamblea donde se presentó dicha evaluación.				
Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1 Responder si la proporción de miembros ejecutivos, externos e independientes (éstos últimos definidos según la normativa de esta Comisión) del Órgano de Administración guarda relación con la estructura de capital de la Emisora. Explicitar.			X	Dada la particular composición del Directorio (con representación de todos los grupos de accionistas, cada uno de ellos con no más de cinco integrantes), y dado que las relaciones con acreedores se encuentran claramente normadas por las disposiciones del mercado de capitales y de los respectivos acuerdos de financiación, no se considera necesario que haya directores independientes.
II.4.2 Responder si durante el año en curso, los accionistas acordaron a través de una Asamblea General una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Órgano de Administración. Hacer una descripción de los aspectos relevantes de tal política y de cualquier acuerdo de accionistas que permita comprender el modo en que miembros del Órgano de Administración son designados y por cuánto tiempo. Indicar si la independencia de los miembros del Órgano de Administración fue cuestionada durante el transcurso del año y si se han producido abstenciones por conflictos de interés.			X	Ver II.4.1.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del				

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.5.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos:			X	La Compañía no cuenta con un Comité de Nombramientos. Según lo establece el Estatuto Social es facultad del Directorio la designación de los funcionarios que ocupan los cargos de Alta Gerencia. A su vez el Acuerdo de Accionistas establece lineamientos referidos a la conformación del gerenciamiento de la Sociedad.
II.5.1.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes.			X	Ver II.5.1
II.5.1.2 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración.			X	Ver II.5.1
II.5.1.3 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de capital humano.			X	Ver II.5.1
II.5.1.4 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos que se reúna al menos dos veces por año.			X	Ver II.5.1
II.5.1.5 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Nombramientos cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas sino de carácter consultivo en lo que hace a la selección de los miembros del Órgano de Administración.			X	Ver II.5.1

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

II.5.2 En caso de contar con un Comité de Nombramientos, responder si el mismo:			X	No aplicable por no existir un Comité de Nombramientos.
II.5.2.1. Responder si el Comité de Nombramientos verifica la revisión y evaluación anual de su reglamento y sugiere al Órgano de Administración las modificaciones para su aprobación,			X	Ver II.5.2
II.5.2.2 Responder si el Comité de Nombramientos propone el desarrollo de criterios (calificación, experiencia, reputación profesional y ética, otros) para la selección de nuevos miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.			X	Ver II.5.2
II.5.2.3 Responder si el Comité de Nombramientos identifica los candidatos a miembros del Órgano de Administración a ser propuestos por el Comité a la Asamblea General de Accionistas.			X	Ver II.5.2
II.5.2.4 Responder si el Comité de Nombramientos sugiere miembros del Órgano de Administración que habrán de integrar los diferentes Comités del Órgano de Administración acorde a sus antecedentes.			X	Ver II.5.2
II.5.2.5 Responder si el Comité de Nombramientos recomienda que el Presidente del Directorio no sea a su vez el Gerente General de la Emisora.			X	Ver II.5.2
II.5.2.6 Responder si el Comité de Nombramientos asegura la disponibilidad de los curriculum vitae de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea en la web de la			X	Ver II.5.2

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

Emisora, donde quede explicitada la duración de sus mandatos en el primer caso.				
II.5.2.7 Responder si el Comité de Nombramientos constata la existencia de un plan de sucesión del Órgano de Administración y de gerentes de primera línea.			X	Ver II.5.2
II.5.3 De considerar relevante agregar políticas implementadas realizadas por el Comité de Nombramientos de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	No aplicable por no existir un Comité de Nombramientos.
<p>Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.</p> <p>Responder si la Emisora establece un límite a los miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia para que desempeñen funciones en otras entidades que no sean del grupo económico, que encabeza y/o integra la Emisora.</p> <p>Especificar dicho límite y detallar si en el transcurso del año se verificó alguna violación a tal límite.</p>			X	No se ha fijado un límite a las participaciones de Directores y Síndicos en otras entidades que no sean del grupo económico. No se han observado situaciones que puedan dar lugar a un eventual conflicto de intereses.
<p>Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.</p>				
II.7.1 Responder si la Emisora cuenta con Programas de Capacitación continua vinculado a las			X	La Compañía considera que el proceso de capacitación continua de directores y gerentes de primera línea es una de sus responsabilidades profesionales directas, y espera que

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>necesidades existentes de la Emisora para los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, que incluyen temas acerca de su rol y responsabilidades, la gestión integral de riesgos empresariales, conocimientos específicos del</p> <p>negocio y sus regulaciones, la dinámica de la gobernanza de empresas y temas de responsabilidad social empresaria. En el caso de los miembros del Comité de Auditoría, normas contables internacionales, de auditoría y de control interno y de regulaciones específicas del mercado de capitales.</p> <p>Describir los programas que se llevaron a cabo en el transcurso del año y su grado de cumplimiento.</p>				<p>los mismos tomen todas las acciones necesarias a tal fin.</p>
<p>II.7.2 Responder si la Emisora incentiva, por otros medios no mencionadas en II.7.1, a los miembros de Órgano de Administración y gerentes de primera línea mantener una capacitación permanente que complemente su nivel de formación de manera que agregue valor a la Emisora. Indicar de qué modo lo hace.</p>			<p align="center">X</p>	<p>La Compañía se hace cargo del costo de la capacitación que cada director o gerente de primera línea desarrolle con relación a sus responsabilidades profesionales.</p>
<p>PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLITICA DE IDENTIFICACION, MEDICION, ADMINISTRACION Y DIVULGACION DEL RIESGO EMPRESARIAL</p>				
<p>Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación.</p>				
<p>III.1 Responder si la Emisora cuenta con políticas de gestión integral de riesgos empresariales (de cumplimiento de los</p>	<p align="center">X</p>			<p>La Gerencia General de la empresa en interacción continua con los miembros de la Gerencia de primera línea, identifican los distintos factores de riesgo a los que la</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>objetivos estratégicos, operativos, financieros, de reporte contable, de leyes y regulaciones, otros). Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas.</p>			<p>Compañía se encuentra expuesta, a fin de tener una clara identificación de los mismos, cuantificar sus efectos y desarrollar distintas acciones, políticas y procedimientos a fin de controlar y/o mitigar sus consecuencias.</p> <p>Los riesgos específicos de cada área de responsabilidad son gestionados por cada Gerencia, respaldando sus decisiones utilizando informes interdisciplinarios y consultando también fuentes especializadas. La existencia de procedimientos de control, los cuales respetan siempre todos los principios de control interno; y políticas sobre distintas cuestiones específicas como ser inversiones financieras, recursos humanos, tributaria, administración de riesgo crediticio, por mencionar algunas, aseguran el accionar de cada Gerente en pos de la gestión eficiente del riesgo corporativo. Asimismo, el Directorio de la Sociedad puede requerir informes específicos a la Alta gerencia y/o incluso a asesores especializados referidos a la gestión de los riesgos, a efectos de contar con la más amplia visión con respecto del accionar completo de la empresa, en todos los órdenes, y considerando los posibles impactos que puedan existir sobre los objetivos estratégicos de la misma.</p> <p>Adicionalmente cabe mencionar que la Sociedad cuenta con un Comité Ejecutivo de Ética y Conducta el cual tiene como objetivo primordial asegurar el cumplimiento del correspondiente Código de Ética y Conducta de la Compañía, cuya finalidad es la prevención de fraudes y garantizar el accionar transparente de la Empresa.</p>
<p>III.2 Responder si existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Órgano de Administración o de la Gerencia General. Informar sobre la existencia de manuales de procedimientos y detallar los principales factores de riesgos que son específicos para la Emisora o su actividad y las acciones de mitigación implementadas. De no contar con dicho Comité, corresponderá describir el papel de supervisión desempeñado por el</p>	<p>X</p>		<p>El Directorio de MHSA asignó a la Gerencia General y por intermedio de esta al resto la Alta Gerencia de la Compañía, la responsabilidad de la administración de riesgo de la compañía.</p> <p>La Compañía cuenta con políticas y procedimientos escritos que contemplan todos los principios básicos de control interno. Las mismas abarcan todas las tareas administrativas como las industriales y comerciales de la empresa.</p> <p>Los principales factores de riesgo relativos a nuestra Compañía se encuentran detallados en el Capítulo respectivo</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>Comité de Auditoría en referencia a la gestión de riesgos.</p> <p>Asimismo, especificar el grado de interacción entre el Órgano de Administración o de sus Comités con la Gerencia General de la Emisora en materia de gestión integral de riesgos empresariales.</p>			<p>en el Programa Global de Obligaciones Negociables de la Compañía y en las notas contenidas en nuestros estados financieros referidas a la Administración de riesgos.</p>
<p>III.3 Responder si hay una función independiente dentro de la Gerencia General de la Emisora que implementa las políticas de gestión integral de riesgos (función de Oficial de Gestión de Riesgo o equivalente).</p> <p>Especificar.</p>	X		<p>Es el Director General quien efectúa la Gestión de Riesgo Empresarial, que se nutrirá del resto de los miembros de la Alta Gerencia de la Compañía como fuentes de información, seguimiento y cumplimiento de las operatorias que permitirán mitigar los riesgos e identificar aquellos no reconocidos en el análisis inicial.</p>
<p>III.4 Responder si las políticas de gestión integral de riesgos son actualizadas permanentemente conforme a las recomendaciones y metodologías reconocidas en la materia. Indicar cuáles.</p>	X		<p>Es decisión de la empresa que los controles de riesgos se efectúen con la mayor eficiencia; atento a ello, cuenta con controles por procesamiento electrónico de información y el control permanente de la marcha de negocios sociales por parte del Directorio, a la vez que existen cantidad de operaciones similares que se efectúan continuamente y su naturaleza estable a lo largo del tiempo, lo que asegura las buenas prácticas en la materia, siempre con la intención de atender las políticas que disponen normativas establecidas.</p>
<p>III.5 Responder si el Órgano de Administración comunica sobre los resultados de la supervisión de la gestión de riesgos realizada conjuntamente con la Gerencia General en los estados financieros y en la Memoria anual.</p> <p>Especificar los principales puntos de las exposiciones realizadas.</p>	X		<p>En el caso de la Compañía, debido a que (i) están representados todos los grupos de accionistas en el Directorio, y (ii) el Directorio se reúne con frecuencia, está asegurado el hecho de que los socios están al tanto del control de los riesgos asumidos. Respecto de los acreedores financieros, los principales acuerdos contienen normas que implícitamente limitan el nivel de riesgo que puede asumir la sociedad.</p>
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORIAS INDEPENDIENTES			

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.</p>			
<p>IV.1 Responder si el Órgano de Administración al elegir a los integrantes del Comité de Auditoría teniendo en cuenta que la mayoría debe revestir el carácter de independiente, evalúa la conveniencia de que sea presidido por un miembro independiente.</p>			<p align="center">X</p> <p>Las responsabilidades de implementar y velar por un adecuado sistema de control es responsabilidad del Directorio, que mantendrá una fluida y constante comunicación con el máximo responsable de Auditoría Interna de la empresa, para que se desarrollen todas las acciones que constatan el normal y correcto funcionamiento de las distintas áreas y se observan los desvíos que pudieran originarse.</p>
<p>IV.2 Responder si existe una función de auditoría interna que reporta al Comité de Auditoría o al Presidente del Órgano de Administración y que es responsable de la evaluación del sistema de control interno.</p> <p>Indicar si el Comité de Auditoría o el Órgano de Administración hace una evaluación anual sobre el desempeño del área de auditoría interna y el grado de independencia de su labor profesional, entendiéndose por tal que los profesionales a cargo de tal función son independientes de las restantes áreas operativas y además cumplen con requisitos de independencia respecto a los accionistas de control o entidades relacionadas que ejerzan influencia significativa en la Emisora.</p> <p>Especificar, asimismo, si la función de auditoría interna realiza su trabajo de acuerdo a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna emitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).</p>	<p align="center">X</p>		<p>La Compañía ha creado un área de Auditoría Interna, la cual define un plan de revisión anual. Este plan surge del análisis de riesgos en los procesos, y es constituido en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia, abarca aspectos materiales y procedimientos relacionados con las principales operaciones.</p> <p>Los resultados finales de las pruebas realizadas en base al plan mencionado se trasladan a informes, que son presentados a la Presidencia del Directorio y otros funcionarios de la compañía.</p> <p>También presenta a las distintas gerencias sugerencias de control interno, por ser responsables del cumplimiento efectivo de los controles claves, verificando en futuras revisiones, que las mismas sean implementadas.</p> <p>Anualmente el Directorio recibe un informe sobre el funcionamiento de la Auditoría Interna elaborado por una consultora externa. Este informe es considerado a los efectos de asegurar el cumplimiento del plan de auditoría y el correcto proceder e independencia en el desarrollo de las actividades.</p>
<p>IV.3 Responder si los integrantes del Comité de Auditoría hacen una evaluación anual de la</p>			<p align="center">X</p> <p>La Compañía no posee un Comité de Auditoría.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

idoneidad, independencia y desempeño de los Auditores Externos, designados por la Asamblea de Accionistas. Describir los aspectos relevantes de los procedimientos empleados para realizar la evaluación.				
IV.4 Responder si la Emisora cuenta con una política referida a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o del Auditor Externo; y a propósito del último, si la rotación incluye a la firma de auditoría externa o únicamente a los sujetos físicos.			X	La Compañía anualmente, en Asamblea Anual de Accionistas, considera y resuelve la elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora y la designación de los auditores externos para el nuevo ejercicio. Esto no presupone la rotación de unos y/u otros.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1 Responder si el Órgano de Administración promueve reuniones informativas periódicas con los accionistas coincidiendo con la presentación de los estados financieros intermedios. Explicitar indicando la cantidad y frecuencia de las reuniones realizadas en el transcurso del año.	X			Con la emisión de cada estado financiero (intermedio o de fin de año) el Directorio invita a los accionistas a una reunión informativa. Adicionalmente, al estar todos los grupos de accionistas representados en el Directorio (cada uno de ellos compuesto por un número no superior a cinco personas), existe un flujo permanente de información.
V.1.2 Responder si la Emisora cuenta con mecanismos de información a inversores y con un área especializada para la atención de sus consultas. Adicionalmente cuenta con un sitio web que puedan acceder los accionistas y otros inversores, y que permita un canal de acceso para que puedan establecer contacto entre sí. Detallar.				Respecto de los accionistas, nos remitimos a lo expresado en el punto anterior. En relación a otro tipo de inversores, el Responsable de Relaciones con el Mercado recibe y contesta las inquietudes que puedan plantear los tenedores de deuda de la compañía. Finalmente, existe una página web con la información relevante.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>V.2.1 Responder si el Órgano de Administración adopta medidas para promover la participación de todos los accionistas en las Asambleas Generales de Accionistas. Explicitar, diferenciando las medidas exigidas por ley de las ofrecidas voluntariamente</p> <p>por la Emisora a sus accionistas.</p>			X	<p>No aplicable, dado que (i) la compañía no cotiza públicamente acciones, y (ii) están representadas en el Directorio todos los grupos de accionistas (cada uno de los cuales incluye no más de cinco personas).</p>
<p>V.2.2 Responder si la Asamblea General de Accionistas cuenta con un Reglamento para su funcionamiento que asegura que la información esté disponible para los accionistas, con suficiente antelación para la toma de decisiones. Describir los principales lineamientos del mismo.</p>			X	<p>No aplicable; (i) la Compañía no cotiza públicamente sus acciones, (ii) todos los grupos de accionistas (cada uno de ellos compuesto por no más de cinco personas), tienen representación en el Directorio, y (iii) todos los accionistas participan en las asambleas.</p>
<p>V.2.3 Responder si resultan aplicables los mecanismos implementados por la Emisora a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo previsto en la normativa vigente. Explicitar los resultados.</p>			X	<p>No aplicable; (i) la compañía no cotiza públicamente sus acciones, (ii) todos los grupos de accionistas (cada uno de ellos compuesto por no más de cinco personas) tienen representación en el directorio, y (iii) todos los accionistas participan en las asambleas.</p>
<p>V.2.4 Responder si la Emisora cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia, tales como los inversores institucionales. Especificar.</p>			X	<p>No aplicable; (i) la Compañía no cotiza públicamente sus acciones, (ii) todos los grupos de accionistas (cada uno de ellos compuesto por no más de cinco personas) tienen representación en el Directorio, y (iii) todos los accionistas participan en las asambleas.</p>
<p>V.2.5 Responder si en las Asambleas de Accionistas donde se proponen designaciones de miembros del Órgano de Administración se dan a conocer, con carácter previo a la votación: (i) la postura de cada uno de los candidatos respecto de la adopción o no de un Código de Gobierno Societario; y (ii) los fundamentos de dicha postura.</p>	X			<p>En la asamblea de accionistas que consideró el balance del ejercicio 2012, los accionistas aprobaron por unanimidad el Código de Gobierno Societario confeccionado por el Directorio. Copia actualizada del mismo se agrega a las memorias anuales, de corresponder.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.</p> <p>Responder si la Emisora cuenta con una política que promueva el principio de igualdad entre acción y voto. Indicar cómo ha ido cambiando la composición de acciones en circulación por clase en los últimos tres años.</p>	X			Cada acción da derecho a un voto.
<p>Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.</p> <p>Responder si la Emisora adhiere al régimen de oferta pública de adquisición obligatoria. Caso contrario, explicitar si existen otros mecanismos alternativos, previstos estatutariamente, como el tag along u otros.</p>			X	<p>No aplicable, dado que la Compañía no cotiza acciones públicamente.</p> <p>Existen mecanismos previstos en el acuerdo de accionistas relacionados con las transferencias de acciones.</p>
<p>Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora.</p> <p>Responder si la Emisora cuenta con una dispersión accionaria de al menos 20 por ciento para sus acciones ordinarias. Caso contrario, la Emisora cuenta con una política para aumentar su dispersión accionaria en el mercado.</p> <p>Indicar cuál es el porcentaje de la dispersión accionaria como porcentaje del capital social de la</p> <p>Emisora y cómo ha variado en el transcurso de los últimos tres años.</p>			X	No aplicable; la Compañía no cotiza públicamente sus acciones.
<p>Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.</p>				
<p>V.6.1 Responder si la Emisora cuenta con una</p>			X	No aplicable; la Compañía no cotiza públicamente sus

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>política de distribución de dividendos prevista en el Estatuto Social y aprobada por la Asamblea de Accionistas en las que se establece las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones. De existir la misma, indicar criterios, frecuencia y condiciones que deben cumplirse para el pago de dividendos.</p>				<p>acciones.</p>
<p>V.6.2 Responder si la Emisora cuenta con procesos documentados para la elaboración de la propuesta de destino de resultados acumulados de la Emisora que deriven en constitución de reservas legales, estatutarias, voluntarias, pase a nuevo ejercicio y/o pago de dividendos.</p> <p>Explicitar dichos procesos y detallar en que Acta de Asamblea General de Accionistas fue aprobada la distribución (en efectivo o acciones) o no de dividendos, de no estar previsto en el Estatuto Social.</p>			<p align="center">X</p>	<p>No aplicable; la Compañía no cotiza públicamente sus acciones.</p>
<p>PRINCIPIO VI. MANTENER UN VINCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD</p>				
<p>Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.</p>				
<p>VI.1 Responder si la Emisora cuenta con un sitio web de acceso público, actualizado, que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.</p>	<p align="center">X</p>			<p>MHSA posee un sitio web (www.mastellone.com.ar), que contiene información relacionada con los aspectos jurídicos, contables y financieros. Además este espacio permite recepcionar inquietudes o consultas de usuarios. En este sitio se puede acceder a la siguiente información: Estatuto Social, Composición del Directorio, Estados Financieros, Memoria Anual, Código de Ética, Reporte de Sustentabilidad, CV de los miembros del Directorio y Gerentes de 1ra. Línea, canal de acceso para establecer contacto con accionistas y otros inversores. En el sitio</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

			<p>"www.laserenisima.com.ar" el público en general puede interiorizarse en documentos y temas de interés con respecto a la Compañía. La Empresa: misión y valores, historia, actualidad, RR.HH, calidad, comercio exterior, logística, Sustentabilidad, visitas a la planta, nuestros productos, nuestras recetas, ingreso para profesionales de la salud, información estudiantil, prensa, spots publicitarios. Es para mencionar también, que MHSA cuenta con otros mecanismos de diálogo como el Servicio de Información al Consumidor (SIC) y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, You Tube).</p>
<p>VI.2 Responder si la Emisora emite un Balance de Responsabilidad Social y Ambiental con frecuencia anual, con una verificación de un Auditor Externo independiente. De existir, indicar el alcance o cobertura jurídica o geográfica del mismo y dónde está disponible. Especificar que normas o iniciativas han adoptado para llevar a cabo su política de responsabilidad social empresaria (Global Reporting Initiative y/o el Pacto Global de Naciones Unidas, ISO 26.000, SA8000, Objetivos de Desarrollo del Milenio, SGE 21-Foretica, AA 1000, Principios de Ecuador, entre otras).</p>	<p align="center">X</p>		<p>La Empresa confecciona anualmente el Reporte de Sustentabilidad que expone los resultados alcanzados y el compromiso asumido en la mejora del desempeño económico, social y ambiental. Este documento es verificado por un Auditor Externo. La , Gerencia de Sustentabilidad es la responsable de generar este Reporte, obtener la verificación del auditor externo y comunicarlo a los distintos ámbitos de la Empresa. Este documento se podrá observar en los sitios "Normas", "Sistema de Control de la Calidad" de la Compañía y se puede acceder a través de los sitios web www.mastellone.com.ar y www.laserenisima.com.ar. En 2018 MHSA ha publicado la Política de Sustentabilidad que le permitirá transitar hacia un modelo de negocio "sustentable" que es un gran desafío propuesto como empresa; su implementación identificará y guiará el accionar de la Compañía.</p> <p>Como parte de los contenidos de la Política de Sustentabilidad, MHSA se compromete en la gestión de 5 temas que hemos identificado como prioritarios y de impacto directo para la continuidad de nuestra actividad, el cuidado del medio ambiente y el resguardo de las generaciones presentes y futuras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aseguramiento de la materia prima (láctea y no láctea) - Uso responsable del agua - Uso eficiente de la energía - Desarrollo Humano - Vida saludable

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

				Para su desarrollo e implementación, MHSA se inspiró en los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los lineamientos de la ISO 26000, los indicadores del Global Reporting Initiative y los objetivos de Desarrollo del Milenio, entre otros.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.	X			De acuerdo lo establece el Estatuto Social es la Asamblea quien fija la remuneración de los miembros del Directorio. Para establecer estas remuneraciones se consideran las responsabilidades que le fueran encomendadas a cada uno de los integrantes, el tiempo que le han dedicado a sus funciones así como también su competencia y reputación profesional. Asimismo se revisa el valor de estos servicios dentro de las pautas del mercado. En cuanto a los gerentes de primera línea es el Directorio de la compañía quien define y establece la remuneración a percibir, considerando que responden con sus capacidades a las exigencias del puesto que ocupa y el mercado exige, que se encuentra comprometido en alcanzar los objetivos de su área en pos de la misión y visión de la empresa, respetando los valores sobre los que se apoya la organización. MHSA tiene implementado planes de incentivos anuales que alcanza a los Directores y gerentes de primera línea. El valor de estos incentivos surge de un cálculo establecido por el Directorio y que consta en Acta de Directorio. Es el Directorio también quien determina la promoción, despido o suspensión de personal clave de la compañía, como así también si existieran planes de retiro para miembros del Directorio y de los gerentes de primera línea.
VII.1 Responder si la Emisora cuenta con un			X	Ver Recomendación VII

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

Comité de Remuneraciones:				
VII.1.1 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones integrado por al menos tres miembros del Órgano de Administración, en su mayoría independientes,			X	Ver Recomendación VII
VII.1.2 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones presidido por un miembro independiente del Órgano de Administración,			X	Ver Recomendación VII
VII.1.3 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones que cuenta con miembros que acreditan suficiente idoneidad y experiencia en temas de políticas de recursos humanos,			X	Ver Recomendación VII
VII.1.4 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones que se reúna al menos dos veces por año,			X	Ver Recomendación VII
VII.1.5 Responder si la Emisora cuenta con un Comité de Remuneraciones cuyas decisiones no son necesariamente vinculantes para la Asamblea General de Accionistas ni para el Consejo de Vigilancia sino de carácter consultivo en lo que hace a la remuneración de los miembros del Órgano de Administración.			X	Ver Recomendación VII
VII.2 Responder si en caso de contar con un Comité de Remuneraciones, el mismo:			X	Ver Recomendación VII
VII.2.1 Responder si el Comité de Remuneraciones asegura que exista una clara relación entre el desempeño del personal clave y			X	Ver Recomendación VII

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración,				
VII.2.2 Responder si el Comité de Remuneraciones supervisa que la porción variable de la remuneración de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea se vincule con el rendimiento a mediano y/o largo plazo de la Emisora.			X	Ver Recomendación VII
VII.2.3 Responder si el Comité de Remuneraciones revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de la Emisora con respecto a remuneraciones y beneficios de empresas comparables, y recomienda o no cambios,			X	Ver Recomendación VII
VII.2.4 Responder si el Comité de Remuneraciones define y comunica la política de retención, promoción, despido y suspensión de personal clave,			X	Ver Recomendación VII
VII.2.5 Responder si el Comité de Remuneraciones informa las pautas para determinar los planes de retiro de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora,			X	Ver Recomendación VII
VII.2.6 Responder si el Comité de Remuneraciones da cuenta regularmente al Órgano de Administración y a la Asamblea de Accionistas sobre las acciones emprendidas y los temas analizados en sus reuniones,			X	Ver Recomendación VII
VII.2.7 Responder si el Comité de Remuneraciones garantiza la presencia del Presidente del Comité de Remuneraciones en la Asamblea General de Accionistas que aprueba las remuneraciones al			X	Ver Recomendación VII

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

Órgano de Administración para que explique la política de la Emisora, con respecto a la retribución de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
VII.3 De considerar relevante mencionar las políticas aplicadas por el Comité de Remuneraciones de la Emisora que no han sido mencionadas en el punto anterior.			X	Ver Recomendación VII
VII.4 En caso de no contar con un Comité de Remuneraciones, explicar cómo las funciones descritas en VII. 2 son realizadas dentro del seno del propio Órgano de Administración.			X	Ver Recomendación VII
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1 Responder si la Emisora cuenta con un Código de Conducta Empresaria. Indicar principales lineamientos y si es de conocimiento para todo público. Dicho Código es firmado por al menos los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea. Señalar si se fomenta su aplicación a proveedores y clientes.	X			MHSA tiene implementado un Código de Ética al que considera como un documento esencial, ya que engloba y encuadra todas las acciones y decisiones de la Empresa. El mismo fue implementado en el año 2005, y su aprobación consta en el Acta de Directorio de 16/11/2005. Orienta a los colaboradores en el desarrollo de las acciones cotidianas y representa los valores que se deberán defender y sostener. Expresa el Presidente del Directorio que el crecimiento de la empresa se consolidará, si todos y cada uno de los integrantes de la misma, adherimos al espíritu y al contenido de este importante documento. El Código de Ética ha sido puesto en conocimiento de todos los colaboradores de la Empresa, y se encuentra debidamente resguardada la notificación efectuada con la firma de cada uno de los componentes del Directorio, gerentes de 1er. Nivel y la totalidad de los colaboradores. También se hace entrega de un ejemplar del Código de Ética a los proveedores.

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

<p>VIII.2 Responder si la Emisora cuenta con mecanismos para recibir denuncias de toda conducta ilícita o anti ética, en forma personal o por medios electrónicos garantizando que la información transmitida responda a altos estándares de confidencialidad e integridad, como de registro y conservación de la información. Indicar si el servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal de la Emisora o por profesionales externos e independientes para una mayor protección hacia los denunciantes.</p>	<p align="center">X</p>			<p>MHSA ha confeccionado un Manual de Procedimientos que regula el funcionamiento de los órganos encargados de implementar y aplicar el Código de Ética, así como las relaciones de los empleados de la compañía con esos órganos. El mismo describe los mecanismos habilitados para efectuar denuncias, asegurando confidencialidad de la información y las personas involucradas en el evento que pudiera suceder. Este Manual también explicita los registros que se constituirán, la modalidad de resguardo de la información incluida en la denuncia y las personas que intervendrán en el estudio, análisis y definición de los casos que se presentaren.</p>
<p>VIII.3 Responder si la Emisora cuenta con políticas, procesos y sistemas para la gestión y resolución de las denuncias mencionadas en el punto VIII.2. Hacer una descripción de los aspectos más relevantes de las mismas e indicar el grado de involucramiento del Comité de Auditoría en dichas resoluciones, en particular en aquellas denuncias asociadas a temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Órgano de Administración y gerentes de la primera línea.</p>	<p align="center">X</p>			<p>El Manual de Procedimientos contiene la política y las actividades que se llevarán a cabo desde la recepción de una denuncia hasta la resolución de cada caso (incluye temas de control interno para reporte contable y sobre conductas de miembros del Directorio y gerentes de primera línea). Sintéticamente se pueden señalar los siguientes capítulos abordados: Órganos, funciones de cada órgano, denuncias, auditorías, presupuesto.</p>
PRINCIPIO IX. PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
<p>Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social. Responder si el Órgano de Administración evalúa si las previsiones del Código de Gobierno Societario deben reflejarse, total o parcialmente, en el Estatuto Social, incluyendo las responsabilidades generales y específicas del Órgano de Administración. Indicar cuales previsiones están efectivamente incluidas en el</p>	<p align="center">X</p>			<p>Los distintos aspectos desarrollados en el Código de Gobierno Societario son considerados en el Estatuto Social.</p>

Código de Gobierno Societario

Anexo IV

Estatuto Social desde la vigencia del Código hasta el presente.				
---	--	--	--	--

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD (*)

Los resultados de la Compañía por el período anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 han estado afectados fundamentalmente por el comportamiento de las principales variables macroeconómicas. La fuerte devaluación del Peso, sumado a otros efectos como por ejemplo el ajuste de las tarifas de los servicios públicos (luz, gas, agua, etc.) han impactado en los índices de inflación de Argentina y también han tenido consecuencias negativas sobre el ritmo de la actividad económica del país. Esta situación se tradujo también en una caída del consumo de la población, la cual fue acompañada por un cambio en las preferencias de los consumidores, otorgando preponderancia al precio por sobre otras cualidades de los productos.

Como consecuencia de este escenario, la rentabilidad de la Compañía se vio claramente afectada, ya que nuestros costos principales como ser el de la materia prima láctea, envases, energía, etc., han sufrido incrementos superiores a los índices inflacionarios y los mismos no han podido recuperarse con aumentos de los precios de nuestros productos. Hemos tenido que relegar la aplicación de estos ajustes de precios e incluso incrementado el nivel de bonificaciones comerciales, a fin de reducir al mínimo el impacto posible en los volúmenes de venta.

Por otra parte, corresponde destacar que los volúmenes de exportaciones, tanto a nuestras subsidiarias del exterior como al resto de los mercados, se han incrementado fuertemente en comparación con el año 2017. Esto fue debido a la combinación de un mayor stock exportable, precios internacionales estables, y los efectos positivos que tuvo la mencionada devaluación sobre la competitividad. No obstante, también hay que mencionar que esta mejora se terminó diluyendo parcialmente durante la última parte del año debido a la creación de impuestos que afectaron la rentabilidad de las exportaciones.

En la faz operativa es importante resaltar que la Compañía ejecutó inversiones durante el año por más de U\$S 27 millones, con el objetivo de generar un aumento de la productividad y otras eficiencias destinadas a asegurar la sustentabilidad económica de la Compañía.

Para finalizar se resalta que en base a los principios establecidos por las normas internacionales se debe calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria, por cuanto corresponde aplicar en el presente ejercicio anual el ajuste por inflación sobre la información contable de la empresa aplicando los mecanismos de reexpresión establecidos por las normas contables vigentes. Cabe aclarar que el método de ajuste por inflación aplicado no implica cambios sobre los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo, es decir que la norma señalada no tiene ningún efecto en la caja disponible en efectivo, generación de fondos disponibles y la Dirección no espera que tenga efectos en el negocio de la Compañía. La reexpresión en moneda homogénea tiene como finalidad medir las partidas patrimoniales y de resultados en una unidad de medida de igual poder adquisitivo a la fecha de cierre del ejercicio.

2. ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA

	2018	2017
	(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)	
Activos corrientes totales	7.839.535	8.618.715
Activos no corrientes totales	13.525.431	10.746.843
ACTIVOS TOTALES	21.364.966	19.365.558
Pasivos corrientes totales	4.629.109	4.800.727
Pasivos no corrientes totales	9.089.260	6.822.994
PASIVOS TOTALES	13.718.369	11.623.721
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	7.646.493	7.741.732
Participaciones no controladoras	104	105
PATRIMONIO TOTAL	7.646.597	7.741.837
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO	21.364.966	19.365.558

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

	2018	2017
	(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)	
Resultado operativo – ganancia	124.065	390.982
Ingresos por inversiones, costos financieros, diferencias de cambio y resultado por la posición monetaria neta	(2.084.656)	(66.894)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	(364.036)	(1.614.890)
Otras ganancias y pérdidas	(22.066)	4.584
Pérdida antes de impuestos	(2.346.693)	(1.286.218)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	351.177	441.462
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	(1.995.516)	(844.756)
Otro resultado integral	1.900.276	1.083.951
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	(95.240)	239.195
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:		
Propietarios de la controladora	(95.239)	239.170
Participaciones no controladoras	(1)	25
	(95.240)	239.195

4. ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	2018	2017
	(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	1.508.185	1.335.908
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.589.832)	(542.228)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación	(936.817)	169.005
Total de efectivo (utilizado) generado en el ejercicio	(1.018.464)	962.685

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

5. VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS (*)

	VENTAS ACUMULADAS	
	2018	2017
	(en miles de litros de leche)	
Mercado interno	1.302.886	1.371.017
Mercado externo	286.344	162.692
Total	1.589.230	1.533.709

Se ha considerado que los volúmenes de producción se asemejan a los volúmenes vendidos, debido al carácter perecedero de los productos comercializados.

6. ÍNDICES

	2018	2017
Liquidez	1,69	1,80
Solvencia	0,56	0,67
Inmovilización del capital	0,63	0,55
Rentabilidad	(0,26)	(0,12)

7. PERSPECTIVAS (*)

Tenemos expectativas positivas acerca de una gradual recuperación de la actividad económica, la cual esperamos impulse lentamente los niveles del consumo. Este será uno de los factores claves que deberemos ir monitoreando durante el próximo año y para lo cual sin dudas que estaremos preparados en caso de producirse la deseada mejora.

Durante el año pondremos en marcha una serie de acciones destinadas a recuperar la rentabilidad perdida durante 2018. Ejecutaremos una estrategia comercial que nos permita continuar creciendo en el mercado. Para ello continuaremos trabajando sobre el total del portfolio de nuestros productos, incorporando innovación, valor agregado y como siempre respetando nuestra reconocida calidad.

En materia de Recursos Humanos, continuaremos con el plan de capacitación y evaluación puesto en marcha parcialmente en 2018, y acompañaremos con una política salarial adecuada para la realidad del sector lácteo y de la economía.

Por último, se finalizará la ejecución del plan de inversiones, estimando la puesta en marcha de todos los proyectos comprendidos en dicho plan que sin duda contribuirán positivamente sobre la productividad y eficiencia operativa de la Compañía.

(*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	575.862	1.398.344
Otros activos financieros	6	9.958	42.207
Cuentas comerciales por cobrar	7	2.981.393	2.942.236
Cuentas por cobrar impositivas	8	386.585	211.083
Otras cuentas por cobrar	9 y 28	71.429	94.827
Inventarios	10	3.814.308	3.908.753
Subtotal		<u>7.839.535</u>	<u>8.597.450</u>
Activos destinados para la venta		-	21.265
Activos corrientes totales		<u>7.839.535</u>	<u>8.618.715</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Otros activos financieros	6	54.248	-
Cuentas por cobrar impositivas	8	53.983	42.330
Otras cuentas por cobrar	9 y 28	17.674	27.317
Impuesto diferido	19	24.920	19.190
Propiedad, planta y equipo, y otros	11 y 28	13.193.255	10.556.868
Propiedad de inversión		806	856
Llave de negocio		17.663	17.663
Activos intangibles		5.077	7.348
Otros activos	12	157.805	75.271
Activos no corrientes totales		<u>13.525.431</u>	<u>10.746.843</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>21.364.966</u>	<u>19.365.558</u>
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas comerciales por pagar	13	3.528.881	3.214.620
Préstamos	14 y 28	-	13.685
Remuneraciones y cargas sociales	15	884.149	966.668
Impuestos por pagar	16	171.419	209.295
Anticipos de clientes		16.230	372.028
Provisiones	17	295	2.765
Otros pasivos	18 y 28	28.135	21.666
Pasivos corrientes totales		<u>4.629.109</u>	<u>4.800.727</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Cuentas comerciales por pagar		10.451	10.514
Préstamos	14	7.441.441	5.394.813
Impuestos por pagar	16	-	4.230
Impuesto diferido	19	1.610.749	1.380.726
Provisiones	17	20.268	20.966
Otros pasivos	18 y 28	6.351	11.745
Pasivos no corrientes totales		<u>9.089.260</u>	<u>6.822.994</u>
PASIVOS TOTALES		<u>13.718.369</u>	<u>11.623.721</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social y prima de emisión		7.098.683	7.098.683
Reservas		3.059.885	1.266.338
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		(2.512.075)	(623.289)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>7.646.493</u>	<u>7.741.732</u>
Participaciones no controladoras		<u>104</u>	<u>105</u>
PATRIMONIO TOTAL		<u>7.646.597</u>	<u>7.741.837</u>
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		<u>21.364.966</u>	<u>19.365.558</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
 Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos	20	34.233.323	36.154.393
Costo de ventas (*)	21	<u>(24.043.565)</u>	<u>(24.690.878)</u>
Ganancia bruta		10.189.758	11.463.515
Gastos de comercialización (*)	22	(8.368.430)	(9.406.896)
Gastos de administración (*)	22	(1.697.263)	(1.665.637)
Ingresos por inversiones	23	110.071	242.125
Costos financieros	24	(869.013)	(714.367)
Diferencias de cambio:			
- Generadas por activos		429.972	(202.444)
- Generadas por pasivos		(2.115.822)	320.338
Resultado por la posición monetaria neta		360.136	287.454
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(364.036)	(1.614.890)
Otras ganancias y pérdidas	25	<u>(22.066)</u>	<u>4.584</u>
Pérdida antes de impuestos		(2.346.693)	(1.286.218)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	26	<u>351.177</u>	<u>441.462</u>
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>(1.995.516)</u>	<u>(844.756)</u>
Pérdida neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(1.995.515)	(844.781)
Participaciones no controladoras		<u>(1)</u>	<u>25</u>
		<u>(1.995.516)</u>	<u>(844.756)</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

(*) Ver nota 3.22 para un detalle de gastos excepcionales incluidos en estos rubros del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida neta del ejercicio		<u>(1.995.516)</u>	<u>(844.756)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		76.679	(46.713)
Impuesto a las ganancias	26	<u>(7.740)</u>	<u>(2.196)</u>
		68.939	(48.909)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo		2.453.289	1.068.684
Impuesto a las ganancias	26	<u>(621.952)</u>	<u>64.176</u>
		<u>1.831.337</u>	<u>1.132.860</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>1.900.276</u>	<u>1.083.951</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(95.240)</u>	<u>239.195</u>
(Pérdida) ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(95.239)	239.170
Participaciones no controladoras		<u>(1)</u>	<u>25</u>
		<u>(95.240)</u>	<u>239.195</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
					Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo (nota 3.6)				
Saldos al 31 de diciembre de 2016	573.089	4.714.803	802.689	-	182.387	-	221.492	6.494.460	80	6.494.540
Pérdida neta del ejercicio							(844.781)	(844.781)	25	(844.756)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias					(48.909)	1.132.860		1.083.951		1.083.951
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	(48.909)	1.132.860	(844.781)	239.170	25	239.195
Aportes irrevocables aceptados por el Directorio el 17 de enero de 2017				1.008.102				1.008.102		1.008.102
Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7 de abril de 2017:										
Aumento de capital social	80.880	65.819	861.403	(1.008.102)						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	653.969	4.780.622	1.664.092	-	133.478	1.132.860	(623.289)	7.741.732	105	7.741.837
Pérdida neta del ejercicio							(1.995.515)	(1.995.515)	(1)	(1.995.516)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias					68.939	1.831.337		1.900.276		1.900.276
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	68.939	1.831.337	(1.995.515)	(95.239)	(1)	(95.240)
Transferencia a resultados acumulados (1)							(106.729)	106.729		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	653.969	4.780.622	1.664.092	-	202.417	2.857.468	(2.512.075)	7.646.493	104	7.646.597

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Pérdida neta del ejercicio		(1.995.516)	(844.756)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta		(351.177)	(441.462)
Costos financieros		869.013	714.367
Diferencias de cambio		1.824.744	(410.326)
Resultado por la posición monetaria neta		(360.136)	(287.454)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		364.036	1.614.890
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros		998.977	1.228.906
Cargos por constitución o aumento de provisiones		104.217	75.105
Pérdida por desvalorización de inventarios		94.457	305.358
Depreciación de propiedad de inversión		49	558
Amortización de activos intangibles		2.271	2.271
Depreciación de otros activos		4.228	5.544
Pérdida (ganancia) por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos		<u>6.167</u>	<u>(11.037)</u>
		1.561.330	1.951.964
Cambios en el capital de trabajo	27	<u>9.342</u>	<u>(503.237)</u>
Subtotal		1.570.672	1.448.727
Pago de impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta		<u>(62.487)</u>	<u>(112.819)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		<u>1.508.185</u>	<u>1.335.908</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo, y otros		(1.619.515)	(626.577)
Cobros por venta neta de otros activos financieros		10.483	33.316
Cobros por venta de subsidiarias		10.369	15.358
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		8.831	56.787
Pagos por adquisición de subsidiaria			<u>(21.112)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		<u>(1.589.832)</u>	<u>(542.228)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>			
Aportes para futuras suscripciones de capital			1.008.102
Cobros de préstamos			37.278
Reembolso de préstamos		(10.105)	(152.073)
Pago de intereses		<u>(926.712)</u>	<u>(724.302)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		<u>(936.817)</u>	<u>169.005</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.018.464)	962.685
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		258.871	65.565
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo		(62.889)	(24.257)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		<u>1.398.344</u>	<u>394.351</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		<u>575.862</u>	<u>1.398.344</u>

Las notas 1 a 34 forman parte integrante de este estado financiero consolidado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
 Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras, y en menor medida, la marca de algunos de sus principales clientes.

El detalle de las sociedades consolidadas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.6.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en miles de pesos.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución de la Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros consolidados ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

- La NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 reemplazó la NIC 39 "Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición". La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas. La versión de NIIF 9 emitida en 2014 fue emitida como una norma completa y reemplaza todas las versiones anteriores.

En particular, la NIIF 9 reemplazó el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar impositivas y otras cuentas por cobrar. De conformidad con la NIIF 9, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de:

- Pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El Directorio de la Sociedad llevó a cabo un análisis de los activos financieros que representan su exposición crediticia. A partir del 1° de enero de 2018, según lo permite la NIIF 9, la Sociedad ha aplicado el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro de crédito.

Con base en el nuevo método para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, el Directorio de la Sociedad ha determinado que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en la fecha de la adopción inicial.

- La NIIF 15 reemplazó a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Los nuevos criterios pueden cambiar la forma en que los bienes y servicios se agrupan o separan a efectos del reconocimiento de ingresos. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La aplicación de la mencionada norma no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) clarifica la contabilización de transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro anticipado antes que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso. La fecha de la transacción para determinar el tipo de cambio es la fecha de reconocimiento del pago anticipado del activo o cobro anticipado del pasivo diferido. Si existen pagos o cobros anticipados múltiples, la fecha de transacción se establece para cada pago o cobro.

La CINIIF 22 fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

- Las modificaciones a la NIC 40 (Propiedad de inversión) son: a) el párrafo 57 ha sido modificado, aclarando que una entidad transferirá a propiedad de inversión o de propiedad de inversión, solo cuando exista evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface o deja de satisfacer la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de la propiedad por si mismo, no constituye evidencia de un cambio en el uso y b) se aclara que la lista de evidencias del párrafo 57 a) – d) no es exhaustiva, como si lo era previamente.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectaron en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2014-2016) incluyeron modificaciones a las siguientes normas: NIIF 1 (Adopción por primera vez de NIIF) (se eliminaron las exenciones de corto plazo de los párrafos E3-E7 dado que ya se cumplió su propósito) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

La aplicación de las mejoras mencionadas no han tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018:

Norma	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos ¹
NIIF 17	Contratos de seguro ²
CINIIF 23	Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias ¹
Modificaciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros ¹
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos ¹
Modificaciones anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017)	Varias ¹
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio ³
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores ³

¹ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

² En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

³ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

- La NIIF 16 emitida en enero de 2016 especifica cómo los emisores reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La contabilidad de los arrendadores, sin embargo, se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 será efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. La Sociedad ha elegido la aplicación retrospectiva con impacto en los resultados acumulados al inicio del ejercicio de aplicación (alternativa 16.C5(b)).

El Directorio de la Sociedad efectuó un análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 y estima reconocer en sus estados financieros consolidados un activo por derecho de uso y un pasivo financiero de 163 millones de pesos con efecto al 1° de enero de 2019.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo.

La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero 2021.

- La CINIIF 23 (Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias) clarifica la contabilización de incertidumbres en el impuesto a las ganancias para la determinación de la ganancia imponible o del quebranto impositivo, las bases impositivas, los créditos fiscales sin

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

utilizar y las alícuotas de impuesto. Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo o grupo de ellos, que está utilizando o planea utilizar para la presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La CINIIF 23 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera.

Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifican que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de desvalorización, aplica a participaciones en asociadas y en negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta en estas inversiones y no son valuadas utilizando el método de participación.

Las modificaciones a la NIC 28 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que empieza el 1° de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2020.

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de "material" y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2020.

2.6 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y de sus sociedades controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa e indirecta - capital y votos	
			2018	2017
Con-Ser S.A.	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques	Argentina	100,00	100,00
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Fabricación y comercialización de productos lácteos	Brasil	100,00	100,00
Marca 4 S.A.	Propiedad, administración y defensa de las marcas Ser y La Serenísima	Argentina	99,99	99,99
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Promotora y asesora de seguros	Argentina	99,99	99,99
Mastellone de Paraguay S.A.	Importación y comercialización de productos lácteos	Paraguay	100,00	100,00
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Sin actividad	Brasil	100,00	100,00
Mastellone San Luis S.A.	Elaboración de productos lácteos	Argentina	99,99	99,99

Los estados de situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se consolidaron con los estados financieros expresados en moneda homogénea de las sociedades controladas por los ejercicios o períodos de doce meses terminados a esas fechas.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo, y otros

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2018, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2017, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2018 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 7 de marzo de 2019.

El incremento originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo, y otros cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.
- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Los activos adquiridos en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.
- Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en períodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

3.11 Otros activos

Incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo, y otros. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.15 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.16 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2017 resolvió el aumento del capital social en \$ 80.879.568 (moneda histórica), pasando de \$ 573.089.509 a \$653.969.077, representado por 80.879.568 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 por acción, las cuales tuvieron una prima de emisión de 5.8719457057431 por acción mediante la capitalización del aporte recibido el 17 de enero de 2017 de Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. por un total de 555.800 (moneda histórica). El aumento de capital social fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de febrero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2017 resolvió el aumento del capital social mediante la capitalización del aporte recibido de Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A., representado por 80.879.568 acciones, las cuales se emitieron con una prima de emisión de 5,8719457057431 por acción, que totalizó 474.920 (moneda histórica).

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 44.385 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2014. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Por aplicación de las disposiciones de la NIC 29, el saldo registrado al 31 de diciembre de 2016 fue transferido en su totalidad a resultados acumulados, mientras que los importes reconocidos durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen netos de los efectos de la inflación.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.17 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

3.18 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- venta de productos
- prestación de servicios
- ingresos por intereses

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente “en el punto de embarque” (“FOB”), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fación, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.19 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad capitalizó en la cuenta “Obras en curso” del rubro propiedad, planta y equipo, y otros, costos por préstamos por 15.286 y 7.042, respectivamente.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.20 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que en las condiciones del contrato se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No hay situaciones en las que la Sociedad califica como un arrendador.

La Sociedad como arrendatario

Los activos mantenidos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente en el activo de la Sociedad a su valor justo al inicio del contrato o, si es inferior, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. La deuda con el arrendador se expone en el estado consolidado de situación financiera como una obligación financiera.

Los pagos por arrendamientos se registran como gastos financieros, con la pertinente reducción de la deuda contractual de manera de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se contabilizan en resultados.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado.

3.21 Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

3.21.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

3.21.1.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes en los países en los que operan las entidades consolidadas.

3.21.1.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

3.21.1.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.21.1.4 Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir de esa fecha, el activo o pasivo diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expuso por separado en la nota de impuesto a las ganancias (nota 26).

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

3.21.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Cabe mencionar que con fecha 22 de julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019.

3.22 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incurrieron gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 620.938 y 458.365, respectivamente.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y de cada sociedad controlada, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de propiedad, planta y equipo, y otros

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado consolidado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron (en Brasil no tienen fecha de prescripción pero existen limitaciones en cuanto al monto máximo computable por año).

En Argentina, la Sociedad también se encuentra sujeta al pago de un impuesto a la ganancia mínima presunta, que se calcula sin considerar los resultados económicos del período. Este impuesto se calcula utilizando una tasa del 1% del valor total de los activos de la Sociedad, con ciertas deducciones mayormente para evitar la doble imposición e incentivar las inversiones en bienes de capital. Los montos pagados sobre dicho impuesto pueden ser deducidos de la obligación de pago del impuesto a las ganancias argentino por un período de diez años.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja y bancos	345.227	353.624
Fondos comunes de inversión	116.941	995.681
Colocaciones en entidades financieras	113.694	49.039
Total	<u>575.862</u>	<u>1.398.344</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Fólío 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Títulos privados		6.346
Colocaciones financieras diversas	9.958	35.861
Total	<u>9.958</u>	<u>42.207</u>
• <u>No corrientes</u>		
Colocaciones financieras	54.248	
Total	<u>54.248</u>	<u>-</u>

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comunes	2.092.382	2.388.350
Del exterior	144.292	25.869
Partes relacionadas (nota 29)	774.261	541.189
Documentados	1.195	1.252
Reintegros por exportaciones	55.084	34.558
Subtotal	<u>3.067.214</u>	<u>2.991.218</u>
Provisión para deudores incobrables	(39.209)	(32.782)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(46.612)	(16.200)
Total	<u>2.981.393</u>	<u>2.942.236</u>

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del ejercicio	32.782	47.566
Aumentos (1)	20.805	13.627
Transferencias	(6.237)	(15.209)
Utilizaciones	(4)	(5.763)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(8.570)	(6.538)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	433	(901)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>39.209</u>	<u>32.782</u>

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

La provisión para incobrables fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldos al inicio del ejercicio	16.200	25.522
Aumentos (1)	76.618	46.874
Utilizaciones	(41.773)	(55.765)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(4.719)	(26)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	286	(405)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>46.612</u>	<u>16.200</u>

(1) Imputado a resultado del ejercicio – deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa. La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vencido (1)	385.633	259.630
A vencer:		
dentro de los 3 meses	2.636.121	2.698.977
Entre 3 y 6 meses	17.204	11.329
Entre 6 y 9 meses	14.063	12.277
Entre 9 y 12 meses	14.193	9.005
Subtotal	<u>3.067.214</u>	<u>2.991.218</u>
Provisión para deudores incobrables	(39.209)	(32.782)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(46.612)	(16.200)
Total	<u>2.981.393</u>	<u>2.942.236</u>

(1) Incluye 62.549 en 2018 y 10.591 en 2017 a cobrar de organismos estatales por licitaciones.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, que no se encuentran provisionadas, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dentro de los 6 meses	252.388	122.695
Más de 6 meses	94.036	104.153
Total	<u>346.424</u>	<u>226.848</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, que se encuentran provisionadas, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entre 3 y 12 meses	31.279	24.902
Más de 12 meses	7.930	7.880
Total	<u>39.209</u>	<u>32.782</u>

8. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor IVA	252.704	94.375
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	52.437	72.839
Saldo a favor impuesto a las ganancias	73.623	40.902
Otros créditos fiscales	7.821	2.967
Total	<u>386.585</u>	<u>211.083</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor IVA	33.682	10.449
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	12.791	25.021
Otros créditos fiscales	7.510	6.860
Total	<u>53.983</u>	<u>42.330</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Gastos pagados por adelantado	37.076	24.796
Deudores por venta de inversiones en subsidiarias		20.148
Anticipos a proveedores de servicios	13.031	9.771
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo		14.974
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	1.571	933
Depósitos en garantía (nota 28b)	130	
Préstamos al personal	14.042	16.443
Diversas (nota 28b)	7.149	11.734
Subtotal	<u>72.999</u>	<u>98.799</u>
Provisión para deudores incobrables	(1.570)	(3.972)
Total	<u>71.429</u>	<u>94.827</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>No corrientes</u>		
Régimen de fomento para la profesionalización del transporte (1)	13.381	19.756
Deudores por venta de inversiones en subsidiarias		295
Créditos con empresas en situación concursal	41.906	47.210
Depósitos en garantía (nota 28b)	128	117
Diversas	4.664	7.453
Subtotal	60.079	74.831
Provisión para deudores incobrables	(42.405)	(47.514)
Total	17.674	27.317

(1) En gestión judicial

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	3.972	3.015
Aumentos (1)	190	4.743
Utilizaciones	(1.580)	(2.978)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.012)	(1.091)
Transferencias		283
Saldos al cierre del ejercicio	1.570	3.972
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	47.514	36.502
(Recupero) aumento, neto (1)	(9)	1.234
Transferencias	6.237	14.926
Utilizaciones	(10.991)	
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(4.964)	(3.741)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	4.618	(1.407)
Saldos al cierre del ejercicio	42.405	47.514

(1) Cargo neto a gastos de comercialización – nota 22.

10. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mercaderías de reventa	90.987	130.384
Productos terminados	1.344.719	1.859.105
Productos en proceso	820.931	714.757
Materias primas, envases y materiales	1.270.111	1.013.066
Mercadería en tránsito	247.998	165.090
Subtotal	3.774.746	3.882.402
Anticipos a proveedores	39.562	26.351
Total	3.814.308	3.908.753

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y OTROS

	2018																	
	Costo o costo revaluado								Depreciaciones								Neto resultante	
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Transferencia a otros activos	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Transferencia a otros activos	Disminuciones	Depreciación		Disminución por revaluación (nota 3.6) (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
													Alicuota	Del ejercicio				
Terrenos y edificios (2)	4.775.458	11.924	10.262	111.169	(52.947)	3.073	(156.604)	4.696.189	206.280	7.947	11.057	40	2, 2.5, 2.86, 3.3, 4 y 5		125.743	109.024	241.963	4.454.226
Maquinarias y equipos (2)	4.723.876	9.517	72.411	272.531		9.058	1.453.823	6.523.100	1.103.477	5.753		1.984	5 y 10		459.799	434.077	1.132.968	5.390.132
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	2.589.560	3.519	21.723	237.905	(3.969)	1.828	94.581	2.941.491	927.082	2.409	(397)	1.345	5, 10 y 25		198.029	154.352	971.426	1.970.065
Muebles y útiles	430.527		9.471	2.472		7.826		434.644	403.928			7.793	10, 20, 25 y 33		14.815		410.950	23.694
Rodados (3)	1.140.310	548	26.932	1.979		23.865		1.145.904	1.021.272	673		20.681	10 y 20		25.380		1.026.644	119.260
Obras en curso	249.212		1.151.535	(599.646)		1.191		799.910										799.910
Anticipos a proveedores	44.830	444	126.333	(26.410)				145.197										145.197
Subtotal	13.953.773	25.952	1.418.667	-	(56.916)	46.841	1.391.800	16.686.435	3.662.039	16.782	10.660	31.843			823.766	697.453	3.783.951	12.902.484
Otros bienes:																		
Bandejas	754.871		200.848					955.719	489.737				33		175.211		664.948	290.771
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14.708.644	25.952	1.619.515	-	(56.916)	46.841	1.391.800	17.642.154	4.151.776	16.782	10.660	31.843			998.977	697.453	4.448.899	13.193.255

(1) Imputado a otros resultados integrales por 2.453.289 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 364.036 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2018 medido de acuerdo al modelo de costo atribuido de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	3.703.826
Maquinarias y equipos	1.939.601
Instalaciones y equipos de laboratorio	1.364.681

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 93.404 al 31 de diciembre de 2018.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2017							2017							Neto resultante		
	Costo o costo revaluado							Depreciaciones									
	Valor al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Aumentos	Transferencias	Transferencia a otros activos	Disminuciones	Variación por revaluación (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Diferencia de conversión de sociedades del exterior	Transferencia a otros activos	Disminuciones	Depreciación			Disminución por revaluación (nota 3.6) (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio
		Alicuota	Del ejercicio														
Terrenos y edificios (2)	5.558.588	(5.694)	918	333.307	(92.838)	25.800	(993.023)	4.775.458	210.300	(3.470)	(13.415)		2, 2,5, 2,86, 3,3, 4 y 5	173.833	160.968	206.280	4.569.178
Maquinarias y equipos (2)	4.249.683	(2.630)	68.543	559.270		9.515	(141.475)	4.723.876	1.091.619	(2.101)		23.655	5 y 10	467.160	429.546	1.103.477	3.620.399
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	2.634.087	(1.507)	5.616	280.295	(6.189)	12.887	(309.855)	2.589.560	897.769	(1.044)	(567)	10.765	5, 10 y 25	350.322	307.633	928.082	1.661.478
Muebles y útiles Rodados (3)	416.350		12.138	2.687		648		430.527	388.971			649	10, 20, 25 y 33	14.606		402.928	27.599
Obras en curso	1.107.897		233.692	(1.092.377)				249.212	1.012.731	(450)		39.295	10 y 20	48.286		1.021.272	119.038
Anticipos a proveedores	35.674		106.970	(97.814)				44.830									44.830
Subtotal	15.167.644	(10.473)	442.438	-	(99.027)	102.456	(1.444.353)	13.953.773	3.601.390	(7.065)	(13.982)	74.364		1.054.207	898.147	3.662.039	10.291.734
Otros bienes:																	
Bandejas	1.007.821		195.234			448.184		754.871	763.221			448.183	33	174.699		489.737	265.134
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16.175.465	(10.473)	637.672	-	(99.027)	550.640	(1.444.353)	14.708.644	4.364.611	(7.065)	(13.982)	522.547		1.228.906	898.147	4.151.776	10.556.868

(1) Imputado a otros resultados integrales por 1.068.684 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 1.614.890 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2017 medido de acuerdo al modelo de costo atribuido de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	3.697.088
Maquinarias y equipos	1.909.781
Instalaciones y equipos de laboratorio	1.333.696

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 91.627 al 31 de diciembre de 2017.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

12. OTROS ACTIVOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes desafectados del servicio productivo	150.019	63.780
Participaciones en otras entidades	7.786	11.491
	<u>157.805</u>	<u>75.271</u>

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR CORRIENTES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comunes	2.198.768	1.965.159
Partes relacionadas (nota 29)	565.924	746.437
Documentadas	486.783	462.569
Proveedores del exterior	277.406	40.455
Total	<u>3.528.881</u>	<u>3.214.620</u>

La antigüedad de las cuentas comerciales por pagar corrientes es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vencidas:	15.530	61.362
A vencer:		
dentro de los 3 meses	3.483.489	3.136.485
Entre 3 y 6 meses	5.271	13.214
Entre 6 y 9 meses		2.293
Entre 9 y 12 meses	24.591	1.266
Total	<u>3.528.881</u>	<u>3.214.620</u>

El plazo promedio de pago a proveedores se encuentra aproximadamente entre 30 y 60 días. No se devengan intereses sobre las cuentas comerciales por pagar.

14. PRÉSTAMOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Deudas financieras:		
Sin garantía		2.792
Con garantía (nota 28a)		10.893
Total – Deudas financieras	<u>-</u>	<u>13.685</u>
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables Serie F - vencimiento 2021 (neto de gastos de emisión y de ajuste a costo amortizado por 87.001 al 31/12/2018 y 103.630 al 31/12/2017)	7.441.441	5.394.813
Total - Obligaciones negociables	<u>7.441.441</u>	<u>5.394.813</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Resumen de los principales acuerdos de préstamos

Obligaciones Negociables – Serie F – vencimiento 2021

El 3 de julio de 2014, la Sociedad emitió la Serie F de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 400.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 9 de mayo de 2014.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto:	US\$ 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%
Aplicación de los fondos percibidos en efectivo por U\$S 113.733.744:	<ul style="list-style-type: none">• Pago de deudas existentes• Gastos y comisiones relacionados con la emisión (incluyendo impuestos).• Pago de deudas financieras de corto plazo.• Capital de trabajo.• Inversión en bienes de capital en Argentina

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizan de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Serie F.

Programa global de Obligaciones Negociables

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2017 aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta US\$ 500.000.000. El 7 de noviembre de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó los términos y condiciones de dicho programa, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 15 de febrero de 2018, mediante la Resolución N° 19.362.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones y gratificaciones	619.845	648.743
Cargas sociales	264.304	317.925
Total	<u>884.149</u>	<u>966.668</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Impuestos retenidos a depositar	144.187	124.276
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	24.222	67.855
Moratoria A.F.I.P. – Ley N° 26.476 y otras	3.010	12.689
Diferimiento impositivo Ley N° 22.021	-	4.475
Total	<u>171.419</u>	<u>209.295</u>
• <u>No corrientes</u>		
Moratoria A.F.I.P. – Ley N° 26.476 y otras		4.230
Total	<u>-</u>	<u>4.230</u>

17. PROVISIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	168	1.887
Contingencias varias	127	878
Total	<u>295</u>	<u>2.765</u>
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	18.880	19.409
Contingencias varias	1.388	1.557
Total	<u>20.268</u>	<u>20.966</u>

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	2.765	1.280
Utilizaciones	(4.185)	(7.598)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(525)	494
Transferencias de provisiones no corrientes	2.240	8.589
Saldos al cierre del ejercicio	<u>295</u>	<u>2.765</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	20.966	33.108
Aumento (1)	6.613	8.627
Utilizaciones	(810)	(6.206)
Diferencia de conversión en provisiones de sociedades controladas del exterior	1.018	(513)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(5.279)	(5.461)
Transferencia a provisiones corrientes	(2.240)	(8.589)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>20.268</u>	<u>20.966</u>

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 25.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

18. OTROS PASIVOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Acreedores por compra de sociedades (nota 28a)	9.425	
Diversos	18.710	21.666
Total	<u>28.135</u>	<u>21.666</u>
• <u>No corrientes</u>		
Ingresos diferidos por el uso de licencia de marcas	6.351	4.862
Acreedores por compra de sociedades (nota 28a)	6.883	6.883
Total	<u>6.351</u>	<u>11.745</u>

19. IMPUESTO DIFERIDO

Activo por impuesto diferido:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	24.695	19.190
Propiedad, planta y equipo, y otros	225	
Total	<u>24.920</u>	<u>19.190</u>

Pasivo por impuesto diferido:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	63.666	48.815
Efectivo y equivalentes de efectivo	(608)	(13.164)
Otras cuentas por cobrar		(228)
Inventarios	68.029	92.417
Activos intangibles	133	254
Otros activos	(36.109)	(14.299)
Propiedad, planta y equipo, y otros	(2.758.892)	(2.275.771)
Propiedad de inversión	(5.276)	(3.929)
Deudas comerciales	(106)	(1.810)
Préstamos	(26.082)	(28.868)
Anticipos de clientes		3.304
Quebrantos impositivos acumulados	847.126	482.395
Impuesto a la ganancia mínima presunta	237.370	330.158
Total	<u>(1.610.749)</u>	<u>(1.380.726)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus sociedades controladas pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2014	403.962	30% / 25%	119.479	2019
2015	800.722	25%	200.181	2020
2016	337.845	25%	84.822	2021
2017	18.061	25%	4.515	2022
2018	1.752.515	25%	438.129	2023
			847.126	

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	<u>Saldo al comienzo del ejercicio</u>	<u>Utilización de quebrantos</u>	<u>Diferencia de conversión de sociedades del exterior</u>	<u>Cargo a ganancias o pérdidas (nota 26)</u>	<u>Cargo a otro resultado integral (nota 26)</u>	<u>Saldo al cierre del ejercicio</u>
Diferencias temporarias de medición	(2.174.089)		2.936	122.780	(621.952)	(2.670.325)
Quebrantos impositivos acumulados	482.395	(1.765)		374.236	(7.740)	847.126
Total 2018	(1.691.694)	(1.765)	2.936	497.016	(629.692)	(1.823.199)
Diferencias temporarias de medición	(3.389.083)			1.150.818	64.176	(2.174.089)
Quebrantos impositivos acumulados	1.096.233	(71.946)		(539.696)	(2.196)	482.395
Total 2017	(2.292.850)	(71.946)	-	611.122	61.980	(1.691.694)

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2018 existen 68.288, 11.264 y 567.296 de quebrantos (base imponible) de la Sociedad cuyo año de prescripción es 2019, 2020 y 2023, respectivamente, y 210.933 de subsidiarias con fechas de prescripción entre 2019 y 2024 y al 31 de diciembre de 2017 existen 23.166 y 604.399 de quebrantos (base imponible) de la Sociedad cuyo año de prescripción es 2019 y 2020, respectivamente, y 273.300 de quebrantos (base imponible) de subsidiarias con fechas de prescripción entre 2018 y 2023 que no han sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen elementos para validar su recuperabilidad.

20. INGRESOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas brutas de bienes	39.339.188	40.540.940
Servicios prestados	766.063	930.471
Impuestos directos sobre ventas	(823.953)	(899.295)
Bonificaciones	(4.379.105)	(3.809.636)
Devoluciones	(668.870)	(608.087)
Total	34.233.323	36.154.393

Compromisos de venta:

- Existen compromisos de exportaciones de leche en polvo, suero de queso y suero de ricota por un total de aproximadamente 5.356 toneladas a un valor estimado de miles de U\$S 10.200.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- Adicionalmente, existen compromisos firmados por ventas a organismos estatales por aproximadamente 2.286 toneladas de leche en polvo a un valor aproximado de 302.500.

21. COSTO DE VENTAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	3.882.402	3.839.044
Compras del ejercicio	16.254.265	16.152.680
Desvalorización de inventarios	94.457	305.358
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	7.514.500	8.334.105
Diferencia de conversión de las existencias al inicio de sociedades controladas del exterior	79.939	(26.926)
Beneficios de promoción industrial (1)	(474.485)	(566.373)
Existencias al cierre del ejercicio	<u>(3.774.746)</u>	<u>(3.882.402)</u>
Subtotal - costo de bienes vendidos	<u>23.576.332</u>	<u>24.155.486</u>
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	46.820	69.316
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	<u>420.413</u>	<u>466.076</u>
Subtotal - costo de servicios prestados	<u>467.233</u>	<u>535.392</u>
Total costo de ventas	<u>24.043.565</u>	<u>24.690.878</u>

(1) Régimen de promoción industrial de la sociedad controlada Mastellone San Luis S.A.

Las Leyes Nos. 22.021, 22.702 y sus complementarias, los Decretos Nos. 2.054/92 y 804/96 del Poder Ejecutivo Nacional y sus complementarios y modificaciones y los decretos y resoluciones emitidas por la provincia de San Luis asignan a Mastellone San Luis S.A. ("MSL") la liberación en el pago de ciertos impuestos nacionales, y acuerdan a la Sociedad como inversionista de MSL la franquicia de diferimiento de impuestos.

Mediante el Decreto N° 699/10, el Poder Ejecutivo Nacional prorrogó por dos años a partir de 2012 la vigencia de los beneficios promocionales para las sociedades promovidas en las provincias de San Luis, La Rioja, San Juan y Catamarca. Por dicha prórroga, MSL solicitó una medida cautelar que fue otorgada por la Justicia con fecha 29 de enero de 2013. y con fecha 9 de abril de 2013 se emitieron los oficios de notificación al Poder Ejecutivo Nacional y a la AFIP. Dicha medida cautelar fue apelada por AFIP, y rechazada por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza en noviembre de 2017.

En junio de 2007 MSL interpuso ante el Juzgado Federal de San Luis una acción declarativa de inconstitucionalidad a fin de que las sucesivas acreditaciones que realiza anualmente la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) contemplen en la cuenta corriente computarizada, que refleja los beneficios promocionales otorgados, la reexpresión prevista en la Resolución (M.E.) N° 1.280/92 desde el año 2002 inclusive y hasta la efectiva utilización de los bonos. Asimismo, el 20 de junio de 2007 el juez interviniente dio lugar a una medida cautelar innovativa requerida por MSL hasta que se sustancie el proceso judicial, permitiendo aplicar la reexpresión descripta. Con fecha 15 de noviembre de 2012, el juzgado Federal de San Luis ordenó a la AFIP aplicar la reexpresión prevista. El recurso de queja presentado por la AFIP fue rechazado por la Corte Suprema de Justicia con fecha 7 de junio de 2015.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

En virtud de lo dispuesto el 19 de marzo de 2015 por el Juzgado Federal de San Luis que otorgó la medida cautelar solicitada por Compañía Puntana de Carnes Elaboradas S.A. (sociedad absorbida por fusión por MSL), ordenó a la AFIP acreditar los beneficios promocionales solicitados. Con fecha 23 de mayo de 2016 y 27 de octubre de 2016, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió rechazar, respectivamente, los recursos de apelación y extraordinario interpuestos por la AFIP. Con relación a la cuestión de fondo, con fecha 27 de septiembre de 2016, se dictó sentencia favorable a MSL, la cual fue posteriormente apelada por AFIP. El 28 de junio de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió rechazar el recurso de apelación interpuesto por la AFIP. Con fecha 27 de septiembre de 2017, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resolvió rechazar el recurso extraordinario interpuesto por la AFIP.

El Juzgado Federal de San Luis, mediante resolución del 31 de marzo de 2015, otorgó la medida cautelar solicitada por MSL con relación a la asignación de beneficios promocionales por 15 años y ordenó a la AFIP acreditar los beneficios promocionales por la reexpresión prevista en la Resolución N° ME 1280/92. Tal acreditación tuvo efectivamente lugar en junio de 2015. Con fecha 4 de abril de 2017, la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza hace lugar a la apelación deducida por la AFIP, revocando la medida cautelar. Con fecha 21 de abril de 2017 MSL presentó un recurso extraordinario ante esa Cámara Federal de Apelaciones. Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones admitió el recurso extraordinario presentado por la sociedad. Con relación a la cuestión de fondo, con fecha 25 de julio de 2016, se dictó sentencia favorable a MSL, la cual fue posteriormente apelada por AFIP. Con fecha 27 de septiembre de 2017 la Cámara Federal de Apelaciones resolvió rechazar la apelación interpuesta por AFIP. La AFIP presentó un recurso extraordinario, el que fue admitido por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza el 23 de marzo de 2018. Se configura la cuestión federal que habilita la instancia de la Corte Suprema de Justicia.

Compromisos de compra

La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1 de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2018				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos (*)				265.240	265.240
Honorarios y retribuciones por servicios	756.761	1.004	1.827.617	208.781	2.794.163
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (*)	3.284.869	204.212	1.259.763	880.915	5.629.759
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	891.081	31.424	57.603	18.869	998.977
Amortización de activos intangibles	2.271				2.271
Provisión para deudores incobrables			20.986		20.986
Fletes (*)	1.209.743		4.372.398	25	5.582.166
Mantenimiento y reparaciones	180.276	21.596	28.682	923	231.477
Varios de oficina y comunicaciones	2.219	584	3.589	5.650	12.042
Energía, fuerza motriz y agua	725.222	102.090	77.612	157	905.081
Rodados	41.188		36.788	6.939	84.915
Publicidad y propaganda			520.263		520.263
Impuestos, tasas y contribuciones	205.865	3.950	8.276	235.540	453.631
Seguros	136.032	2.690	46.285	12.270	197.277
Viajes	9.276		5.466	3.666	18.408
Exportación e importación	73		70.633	504	71.210
Varios	69.624	52.863	32.469	57.784	212.740
TOTAL	7.514.500	420.413	8.368.430	1.697.263	18.000.606

(*) Incluye gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones por 620.938.

	2017				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				88.113	88.113
Honorarios y retribuciones por servicios	812.071	2.610	2.104.810	202.856	3.122.347
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (*)	3.926.887	241.810	1.489.536	963.845	6.622.078
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.079.837	39.907	83.581	25.581	1.228.906
Amortización de activos intangibles	2.271				2.271
Provisión para deudores incobrables			19.604		19.604
Fletes	1.276.073		4.667.067		5.943.140
Mantenimiento y reparaciones	173.794	10.394	31.704	706	216.598
Varios de oficina y comunicaciones	2.386	695	2.492	7.015	12.588
Energía, fuerza motriz y agua	534.238	109.119	60.186	173	703.716
Rodados	48.962		42.343	6.439	97.744
Publicidad y propaganda			753.658		753.658
Impuestos, tasas y contribuciones	230.205	2.996	7.533	312.142	552.876
Seguros	174.920	1.416	58.977	14.466	249.779
Viajes	7.242		6.740	1.243	15.225
Exportación e importación			32.359	1.079	33.438
Varios	65.219	57.129	46.306	41.979	210.633
TOTAL	8.334.105	466.076	9.406.896	1.665.637	19.872.714

(*) Incluye gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones por 458.365.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

23. INGRESOS POR INVERSIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses y rentas	98.741	229.796
Alquileres	11.197	12.213
Diversos	133	116
Total	<u>110.071</u>	<u>242.125</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses de obligaciones negociables	852.227	692.626
Intereses por otros préstamos	6.860	14.189
Otros intereses	9.926	7.552
Total	<u>869.013</u>	<u>714.367</u>

25. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) ganancia por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	(6.167)	11.037
Cargos a fleteros	6.505	4.648
Provisión para juicios y contingencias varias	(6.613)	(8.627)
Donaciones	(3.161)	(2.067)
Recupero de siniestros	1.367	1.227
Depreciación de propiedad de inversión	(49)	(558)
Depreciación de otros activos	(4.228)	(5.544)
Recupero de créditos fiscales	2.513	4.846
Moratorias impositivas	(10.649)	(1.044)
Diversas	(1.584)	666
Total – (pérdida) ganancia neta	<u>(22.066)</u>	<u>4.584</u>

26. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Incluido en la pérdida neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(73.467)	(156.208)
Quebrantos del ejercicio	514.938	
Quebrantos no reconocibles		(116.172)
Efecto cambio de tasa en quebrantos acumulados		(205.714)
Variación de diferencias temporarias de medición	(568.750)	385.519
Efecto cambio de tasa en variación de diferencias temporarias de medición		103.712
Efecto de la inflación en las diferencias temporarias de valuación	691.530	661.587
Efecto de la inflación en los quebrantos acumulados	(140.702)	(217.810)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(72.372)	(13.452)
Total – beneficio	<u>351.177</u>	<u>441.462</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(7.740)	(2.196)
Variación de diferencias temporarias de medición	(621.952)	(588.351)
Efecto cambio de tasa en variación de diferencias temporarias de medición		652.527
Total – (cargo) beneficio	<u>(629.692)</u>	<u>61.980</u>

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(2.346.693)	(1.286.218)
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	704.008	450.176
Diferencias permanentes		
Beneficios de promoción industrial	142.346	198.231
Quebrantos no reconocibles	(108.479)	(143.147)
Efecto cambio de tasa	(86.919)	(102.002)
Efecto de la reexpresión en moneda homogénea	(222.880)	54.999
Otras	(4.527)	(3.343)
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(72.372)	(13.452)
Total – Beneficio	<u>351.177</u>	<u>441.462</u>

27. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas comerciales por cobrar	(1.185.608)	(829.929)
Otras cuentas por cobrar	(31.760)	(219.763)
Cuentas por cobrar impositivas	(328.156)	(117.855)
Inventarios	41.664	(317.637)
Cuentas comerciales por pagar	1.547.248	583.216
Remuneraciones y cargas sociales	243.239	61.105
Impuestos por pagar	36.374	(20.279)
Anticipos de clientes	(325.884)	364.835
Provisiones	(9.009)	(18.891)
Otros pasivos	21.234	11.961
Total	<u>9.342</u>	<u>(503.237)</u>

28. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Se detallan a continuación los activos de la Sociedad afectados en garantía de pasivos bancarios, financieros y otros pasivos por 9.425 al 31 de diciembre de 2018 y por 17.618 al 31 de diciembre de 2017.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

<u>Activos gravados o en garantía</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Propiedad, planta y equipo, y otros	-	30.445
Acciones de Mastellone San Luis S.A. provenientes de la fusión con Compañía Puntana de Carnes Elaboradas S.A.	14.566	14.778

- b) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía (corrientes y no corrientes) por 258 (117 al 31 de diciembre de 2017) en garantía de operaciones financieras y comerciales y otras cuentas por cobrar – diversas (corrientes) por 29 al 31 de diciembre de 2018 (340 al 31 de diciembre de 2017) de disponibilidad restringida.
- c) La sociedad controlada Con-ser S.A. mantenía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 hipotecas constituidas con privilegio de primer grado sobre ciertos inmuebles de dicha sociedad por un valor residual de 1.535 y 7.647, respectivamente, en garantía de la relación comercial con proveedores de la sociedad controlada, por un plazo indeterminado mientras se mantengan las relaciones comerciales entre las partes. El total garantizado asciende a miles de U\$S 1.395.
- d) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

29. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)		Anticipos de clientes (corrientes)	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Afianzar S.G.R.		3				
Arcorpar S.A.	11.584	10.490	1.294	1.460		
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	4.716		1.015			
Arcor S.A.I.C.	5.189		3.210	3.298		
Bagley S.A.		477				
Cartocor S.A.			13.999	9.876		
Frigorífico Nueva Generación S.A.	15	61				
Logística La Serenísima S.A.	752.705	529.959	546.012	731.438	9.737	7.471
Los Toldos S.A.	52	199	394	365		
TOTAL	774.261	541.189	565.924	746.437	9.737	7.471

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Afianzar S.G.R.		19
Arcorpar S.A.	81.020	75.199
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	21.580	
Arcor S.A.I.C.	107.172	56.189
Bagley Argentina S.A.	7.032	5.802
Fideicomiso Formu	4.743	5.190
Frigorífico Nueva Generación S.A.		15
Logística La Serenísima S.A.	142.476	139.992
Los Toldos S.A.	17	264
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	24.206	24.082
Cartocor S.A.	94.956	71.202
Logística La Serenísima S.A.	2.375.752	2.688.434
Los Toldos S.A.	4.647	8.617
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Logística La Serenísima S.A.	32.433	12.836
<u>Otras ganancias y pérdidas</u>		
Logística La Serenísima S.A.	5.215	3.167
<u>Compras de propiedad, planta y equipo y otros</u>		
Logística La Serenísima S.A.	-	3.120

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad abonó un total de 482.982 y 299.660, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio. Dichos importes incluyen gastos excepcionales por retiro de management senior por 311.392 en 2018 y 72.786 en 2017. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 28. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

31.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda (1)	7.441.441	5.408.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>575.862</u>	<u>1.398.344</u>
Deuda neta	6.865.579	4.010.154
Patrimonio	7.646.493	7.741.732
Índice de deuda neta y patrimonio	0,90	0,52

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

31.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	116.941	995.681
Costo amortizado:		
Caja y bancos y colocaciones en entidades financieras	458.921	402.663
Otros activos financieros	64.206	42.207
Cuentas comerciales por cobrar	2.981.393	2.942.236
Cuentas por cobrar impositivas	440.568	253.413
Otras cuentas por cobrar	<u>89.103</u>	<u>122.144</u>
	<u>4.151.132</u>	<u>4.758.344</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	3.539.332	3.225.134
Préstamos	7.441.441	5.408.498
Otros pasivos	<u>1.106.284</u>	<u>1.585.632</u>
	<u>12.087.057</u>	<u>10.219.264</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

31.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

31.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	101.549	769.186
Euros	257	269
Guaraníes	31.735	17.592
Reales	661.378	552.045
Pasivos		
Dólares estadounidenses	7.558.077	5.549.217
Euros	248.060	415
Guaraníes	3.411	3.750
Reales	98.100	288.198
Exposición cambiaria neta	(7.112.729)	(4.502.488)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro, el real y el guaraní.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	<u>(Pérdida)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	(71.127)	(45.025)

La Sociedad considera que el riesgo derivado de esta exposición a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	4.751.581	2.770.736

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

31.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase F con vencimiento 2021, la cual posee una tasa fija nominal anual del 12,625%. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no posee deudas financieras con tasa variable.

Al cierre de cada ejercicio, la exposición neta de la Sociedad a las tasas de interés sobre activos y pasivos financieros no derivados es la siguiente:

Características	Activos (pasivos) financieros netos	
	2018	2017
No devengan interés	(797.544)	(1.161.058)
Instrumentos financieros con tasas fijas	(7.255.322)	(5.333.140)
Instrumentos financieros con tasas variables	116.941	1.044.560
	(7.935.925)	(5.449.638)

31.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2018 y 2017, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

31.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de tres meses	4.285.197	4.144.713
Entre tres meses y un año	338.167	653.249
Entre uno y cinco años	7.546.506	5.521.657
Más de cinco años	4.188	3.275
	<u>12.174.058</u>	<u>10.322.894</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de tres meses	3.778.258	4.257.097
Entre tres meses y un año	247.170	431.564
Entre uno y cinco años	125.550	66.966
Más de cinco años	154	2.717
	<u>4.151.132</u>	<u>4.758.344</u>

31.8 Mediciones del valor razonable

31.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados:

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2018	2017		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	116.941	995.681	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

31.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable).

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Saldo registrado</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo registrado</u>	<u>Valor razonable</u>
		(1)		(1)
Obligaciones Negociables - Vencimiento 2021	7.441.441	7.622.547	5.394.813	6.086.765

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 2.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio de la Sociedad, principal tomador de decisiones operacionales a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Los criterios contables aplicados para la preparación de la información financiera de gestión que ha utilizado el Directorio de la Sociedad durante 2018 y 2017 se basaron en la aplicación de las normas contables descriptas en las notas 2 y 3., con la excepción de la NIC 29 mencionada en la nota 2.1, es decir que han considerado la información financiera en moneda histórica.

El Directorio de la Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos lácteos:** Comprende las ventas de productos lácteos elaborados a partir de leche adquirida por la Sociedad directamente a productores tamberos localizados en Argentina y en menor medida a otras empresas del sector. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno argentino (fundamentalmente comercios minoristas y entidades públicas), en el mercado interno brasileño (comercios minoristas) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Otros:** Comprende principalmente los servicios de transporte de materia prima láctea y aquellos servicios relacionados con la coordinación de dicho transporte (compraventa de vehículos y repuestos y otros).

Información	2018		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	27.235.242	944.691	28.179.933
Ingresos intersegmentos	1.941	72.216	74.157
Costo de ventas	17.939.676	838.380	18.778.056
Gastos de comercialización y administración	8.107.800	185.209	8.293.009
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	(3.583.632)	7.016	(3.576.616)
Otras ganancias y pérdidas	(7.922)	4.742	(3.180)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	475.533	(1.706)	473.827
Resultado neto	(2.004.509)	7.426	(1.997.083)
Activos asignados al segmento	19.865.464	207.261	20.072.725
Pasivos asignados al segmento	13.386.892	168.778	13.555.670
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	1.399.009	4.031	1.403.040
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	604.849	1.977	606.826
Amortización de activos intangibles	429		429
Depreciación de propiedad de inversión	4		4
Depreciación de otros activos	2.431		2.431
Ingresos del mercado doméstico	23.210.681	944.691	24.155.372

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2017		
	Lácteos	Otros	Totales
Ingresos - clientes externos	21.431.524	728.938	22.160.462
Ingresos intersegmentos	2.875	86.090	88.965
Costo de ventas	13.959.516	659.528	14.619.044
Gastos de comercialización y administración	6.581.021	184.092	6.765.113
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	(733.177)	3.755	(729.422)
Otras ganancias y pérdidas	3.937	16.336	20.273
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	(84.712)	(3.152)	(87.864)
Resultado neto	(16.950)	(3.730)	(20.680)
Activos asignados al segmento	12.314.098	161.058	12.475.156
Pasivos asignados al segmento	7.589.098	136.975	7.726.073
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	392.664	604	393.268
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	565.457	7.128	572.585
Amortización de activos intangibles	429		429
Depreciación de propiedad de inversión	104		104
Depreciación de otros activos	478		478
Ingresos del mercado doméstico	19.733.818	728.938	20.462.756

La reconciliación entre la información reportada por segmento y la información financiera consolidada es la siguiente:

Información	2018 – Segmento lácteo		
	Información reportada del segmento	Ajustes (1)	Información financiera consolidada A
Ingresos - clientes externos	27.235.242	5.844.522	33.079.764
Ingresos intersegmentos	1.941	2.329	4.270
Costo de ventas	17.939.676	4.995.661	22.935.337
Gastos de comercialización y administración	8.107.800	1.730.800	9.838.600
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	(3.583.632)	1.140.058	(2.443.574)
Otras ganancias y pérdidas	(7.922)	26.419	18.497
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	475.533	(119.010)	356.523
Resultado neto	(2.004.509)	8.996	(1.995.513)
Activos asignados al segmento	19.865.464	1.134.946	21.000.410
Pasivos asignados al segmento	13.386.892	127.985	13.514.877
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	1.399.009	215.850	1.614.859
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	604.849	386.420	991.269
Amortización de activos intangibles	429	1.842	2.271
Depreciación de propiedad de inversión	4	45	49
Depreciación de otros activos	2.431	1.797	4.228
Ingresos del mercado doméstico	23.210.681	5.117.502	28.328.183

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2018 – Segmento otros			Total
	Información reportada del segmento	Ajustes (1)	Información financiera consolidada B	información financiera consolidada A + B
Ingresos - clientes externos	944.691	208.868	1.153.559	34.233.323
Ingresos intersegmentos	72.216	17.713	89.929	94.199
Costo de ventas	838.380	269.848	1.108.228	24.043.565
Gastos de comercialización y administración	185.209	41.884	227.093	10.065.693
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	7.016	(8.234)	(1.218)	(2.444.792)
Otras ganancias y pérdidas	4.742	(1.173)	3.569	22.066
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	(1.706)	(3.640)	(5.346)	351.177
Resultado neto	7.426	(7.429)	(3)	(1.995.516)
Activos asignados al segmento	207.261	157.295	364.556	21.364.966
Pasivos asignados al segmento	168.778	34.714	203.492	13.718.369
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	4.031	625	4.656	1.619.515
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.977	5.731	7.708	998.977
Amortización de activos intangibles				2.271
Depreciación de propiedad de inversión				49
Depreciación de otros activos				4.228
Ingresos del mercado doméstico	944.691	208.868	1.153.559	29.481.742

Información	2017 – Segmento lácteo		
	Información reportada del segmento	Ajustes (1)	Información financiera consolidada A
Ingresos - clientes externos	21.431.524	13.546.289	34.977.813
Ingresos intersegmentos	2.875	1.791	4.666
Costo de ventas	13.959.516	9.648.571	23.608.087
Gastos de comercialización y administración	6.581.021	4.167.124	10.748.145
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	(733.177)	378.067	(355.110)
Otras ganancias y pérdidas	3.937	(24.670)	(20.733)
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	(84.712)	518.833	434.121
Resultado neto	(16.950)	(809.544)	(826.494)
Activos asignados al segmento	12.314.098	6.671.329	18.985.427
Pasivos asignados al segmento	7.589.098	3.800.531	11.389.629
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	392.664	241.149	633.813
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	565.457	632.107	1.197.564
Amortización de activos intangibles	429	1.842	2.271
Depreciación de propiedad de inversión	104	454	558
Depreciación de otros activos	478	5.066	5.544
Ingresos del mercado doméstico	19.733.818	12.473.259	32.207.077

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Información	2017 – Segmento otros			Total
	Información reportada del segmento	Ajustes (1)	Información financiera consolidada B	información financiera consolidada A + B
Ingresos - clientes externos	728.938	447.642	1.176.580	36.154.393
Ingresos intersegmentos	86.090	69.674	155.764	160.430
Costo de ventas	659.528	423.263	1.082.791	24.690.878
Gastos de comercialización y administración	184.092	140.296	324.388	11.072.533
Ingresos por inversiones, costos financieros y diferencias de cambio (pérdida) ganancia	3.755	(2.993)	762	(354.348)
Otras ganancias y pérdidas	16.336	8.981	25.317	4.584
Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (pérdida) ganancia	(3.152)	10.493	7.341	441.462
Resultado neto	(3.730)	(14.532)	(18.262)	(844.756)
Activos asignados al segmento	161.058	219.073	380.131	19.365.558
Pasivos asignados al segmento	136.975	97.117	234.092	11.623.721
Adiciones de propiedad, planta y equipo, y otros	604	3.255	3.859	637.672
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	7.128	24.214	31.342	1.228.906
Amortización de activos intangibles				2.271
Depreciación de propiedad de inversión				558
Depreciación de otros activos				5.544
Ingresos del mercado doméstico	728.938	447.642	1.176.580	33.383.657

(1) Corresponde al efecto de la reexpresión en moneda homogénea de la información financiera por aplicación de la metodología establecida por la NIC 29. Adicionalmente, la información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 incluye la reexpresión de los saldos en moneda de cierre de diciembre de 2018.

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

Ejercicio	Ventas netas de bienes y servicios			Total
	Mercado doméstico	Exportación		
		Brasil y Paraguay	Otros países	
2018	24.155.372	2.671.001	1.353.560	28.179.933
2017	20.462.756	1.527.837	169.869	22.160.462

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

33. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires.

34. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de marzo de 2019.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS (INDIVIDUALES)

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	438.752	1.099.777
Otros activos financieros	6	10.857	45.630
Cuentas comerciales por cobrar	7	3.213.919	2.708.935
Cuentas por cobrar impositivas	8	183.823	78.467
Otras cuentas por cobrar	9 y 29	189.310	305.988
Inventarios	10	2.668.405	2.945.937
Activos corrientes totales		<u>6.705.066</u>	<u>7.184.734</u>
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Otros activos financieros	6	54.248	1.801
Cuentas por cobrar impositivas	8	10.701	23.846
Otras cuentas por cobrar	9 y 29	3.896	6.848
Propiedad, planta y equipo, y otros	11 y 29	12.357.406	9.891.240
Propiedad de inversión		32.725	33.510
Inversiones en subsidiarias	12	1.604.651	1.674.858
Activos intangibles		4.727	6.997
Otros activos		157.803	75.271
Activos no corrientes totales		<u>14.226.157</u>	<u>11.714.371</u>
ACTIVOS TOTALES		<u>20.931.223</u>	<u>18.899.105</u>
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas comerciales por pagar	13	3.354.976	2.999.919
Préstamos	14 y 29	-	10.923
Remuneraciones y cargas sociales	15	791.820	876.198
Impuestos por pagar	16	142.437	182.460
Anticipos de clientes		1.483	356.409
Provisiones	17	295	2.765
Otros pasivos	18 y 29	20.385	12.342
Pasivos corrientes totales		<u>4.311.396</u>	<u>4.441.016</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Préstamos	14	7.441.441	5.394.813
Impuestos por pagar	16	-	4.230
Pasivo por impuesto diferido	19	1.522.342	1.303.068
Provisiones	17	3.200	2.501
Otros pasivos	18 y 29	6.351	11.745
Pasivos no corrientes totales		<u>8.973.334</u>	<u>6.716.357</u>
PASIVOS TOTALES		<u>13.284.730</u>	<u>11.157.373</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social y prima de emisión		7.098.683	7.098.683
Reservas		3.059.885	1.266.338
Resultados acumulados – incluye el resultado del ejercicio		(2.512.075)	(623.289)
PATRIMONIO TOTAL		<u>7.646.493</u>	<u>7.741.732</u>
PASIVOS TOTALES Y PATRIMONIO		<u>20.931.223</u>	<u>18.899.105</u>

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
 Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
 Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
 Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	2018	2017
Ingresos	20	31.317.840	32.734.548
Costo de ventas (*)	21	<u>(22.749.085)</u>	<u>(23.355.632)</u>
Ganancia bruta		8.568.755	9.378.916
Gastos de comercialización (*)	22	(7.297.121)	(8.130.321)
Gastos de administración (*)	22	(1.389.776)	(1.343.104)
Ingresos por inversiones	23	127.842	219.892
Costos financieros	24	(859.614)	(710.587)
Diferencias de cambio:			
- Generadas por activos		429.973	(200.520)
- Generadas por pasivos		(2.064.427)	322.057
Resultado por la posición monetaria neta		308.995	254.349
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable	3.6	(364.036)	(1.614.890)
Resultado de inversiones en subsidiarias	25	124.558	463.830
Otras ganancias y pérdidas	26	<u>(20.443)</u>	<u>(20.569)</u>
Pérdida antes de impuestos		(2.435.294)	(1.380.947)
Impuesto a las ganancias	27	439.779	536.166
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>(1.995.515)</u>	<u>(844.781)</u>

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

(*) Ver nota 3.22 para un detalle de gastos excepcionales incluidos en estos rubros del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida neta del ejercicio		<u>(1.995.515)</u>	<u>(844.781)</u>
Otros resultados integrales:			
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		76.679	(46.713)
Impuesto a las ganancias	27	<u>(7.740)</u>	<u>(2.196)</u>
		68.939	(48.909)
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:			
Ganancia por revaluación de propiedad, planta y equipo		2.453.289	1.068.684
Impuesto a las ganancias	27	<u>(621.952)</u>	<u>64.176</u>
		<u>1.831.337</u>	<u>1.132.860</u>
Otro resultado integral, neto de impuesto a las ganancias		<u>1.900.276</u>	<u>1.083.951</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		<u>(95.239)</u>	<u>239.170</u>

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

Rubro	Capital social	Ajuste de capital social	Prima de emisión	Aportes irrevocables para futuras suscripciones de capital	Reservas		Resultados acumulados	Patrimonio total
					Reserva de conversión de sociedades del exterior	Reserva por revaluación de propiedad planta y equipo (nota 3.6)		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	573.089	4.714.803	802.689	-	182.387	-	221.492	6.494.460
Pérdida neta del ejercicio							(844.781)	(844.781)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias					(48.909)	1.132.860		1.083.951
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	(48.909)	1.132.860	(844.781)	239.170
Aportes irrevocables aceptados por el Directorio el 17 de enero de 2017				1.008.102				1.008.102
Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7 de abril de 2017: Aumento de capital social	80.880	65.819	861.403	(1.008.102)				
Saldos al 31 de diciembre de 2017	653.969	4.780.622	1.664.092	-	133.478	1.132.860	(623.289)	7.741.732
Pérdida neta del ejercicio							(1.995.515)	(1.995.515)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias					68.939	1.831.337		1.900.276
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	68.939	1.831.337	(1.995.515)	(95.239)
Transferencia a resultados acumulados (1)						(106.729)	106.729	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	653.969	4.780.622	1.664.092	-	202.417	2.857.468	(2.512.075)	7.646.493

(1) Corresponde a depreciación y bajas del ejercicio de los bienes revaluados, neto del impuesto diferido.

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

	Nota	2018	2017
<u>FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
Pérdida neta del ejercicio		(1.995.515)	(844.781)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		(439.779)	(536.166)
Costos financieros		859.614	710.587
Diferencias de cambio		1.793.627	(376.744)
Resultado por la posición monetaria neta		(308.995)	(254.349)
Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable		364.036	1.614.890
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros		934.638	1.142.511
Cargos por constitución o aumento de provisiones		43.012	27.186
Pérdida por desvalorización de inventarios		94.457	305.358
Depreciación de propiedad de inversión		785	1.293
Amortización de activos intangibles		2.271	2.271
Depreciación de otros activos		4.228	5.544
Resultado de inversiones en subsidiarias		(124.558)	(463.830)
Pérdida por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos		3.965	4.153
		1.231.786	1.337.923
Cambios en el capital de trabajo	28	(114.508)	(176.983)
Subtotal		1.117.278	1.160.940
Pago de impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta			(38.921)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación		1.117.278	1.122.019
<u>FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo, y otros		(1.432.487)	(575.512)
Cobros por venta neta de otros activos financieros		14.808	31.438
Cobros por venta de subsidiaria		10.369	15.358
Cobros por venta de propiedad, planta y equipo y otros activos		25.969	41.012
Aumento de inversiones en subsidiarias			(19.789)
Pagos por adquisición de subsidiaria			(21.112)
Dividendos cobrados de subsidiarias		370.457	128.933
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(1.010.884)	(399.672)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>			
Aportes para futuras suscripciones de capital			1.008.102
Cobros de préstamos			37.276
Reembolso de préstamos		(10.104)	(154.793)
Pago de intereses		(926.712)	(724.302)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación		(936.816)	166.283
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(830.422)	888.630
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		228.893	45.955
Efectos de la exposición ante los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		(59.496)	(25.144)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		1.099.777	190.336
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		438.752	1.099.777

Las notas 1 a 35 forman parte integrante de este estado financiero separado.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(expresado en moneda homogénea - en miles de pesos)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante, mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos S.A." o la "Sociedad") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de mayo de 1976. La fecha de finalización del contrato social es el 5 de noviembre de 2060. Su domicilio legal se encuentra en Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la industrialización y comercialización de productos, subproductos y derivados de la leche. La Sociedad elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluidos quesos, leche en polvo y dulce de leche. La Sociedad comercializa sus productos lácteos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser y Finlandia, entre otras, y, en menor medida, la marca de algunos de sus principales clientes.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los presentes estados financieros separados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros separados incluyen cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros separados adjuntos se presentan en miles de pesos.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCEPBA mediante la Resolución Mesa Directiva N° 2.883, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros separados ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente.

En el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, la norma exige que todas las partidas de dicho estado sean expresadas en la unidad monetaria corriente al final del período sobre el que se informa. Para ello, todos los importes necesitan ser reexpresados mediante la utilización de la variación experimentada por el índice general de precios, desde la fecha en que los ingresos, costos y gastos fueron reconocidos en los estados financieros consolidados. Ello no implica que los montos nominales de los ingresos y egresos de efectivo sean modificados por la reexpresión, sino que este procedimiento de corrección monetaria permite medir las partidas patrimoniales y del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales en moneda de un mismo poder adquisitivo, esto es, en moneda de cierre de ejercicio.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado (ver nota 3.6) o a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción realizada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad toma en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre esa base,

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 en base al grado en que la información utilizada en las mediciones del valor razonable es observable y la importancia de los datos utilizados para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1: son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2: son datos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3: son datos no observables para un activo o pasivo.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio significativas para la Sociedad

- La NIIF 9 Instrumentos Financieros emitida en julio de 2014 reemplazó la NIC 39 "Instrumentos financieros – Reconocimiento y medición". La nueva norma incluye requerimientos para la clasificación, medición y bajas de activos y pasivos financieros, un nuevo modelo de desvalorización de pérdidas esperadas y un modelo sustancialmente reformado para la contabilización de coberturas. La versión de NIIF 9 emitida en 2014 fue emitida como una norma completa y reemplaza todas las versiones anteriores.

En particular, la NIIF 9 reemplazó el modelo de "pérdida incurrida" de la NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada". Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen antes que según la NIC 39. Los activos financieros de la Sociedad sujetos al nuevo modelo de pérdida crediticia esperada según la NIIF 9 incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar, cuentas por cobrar impositivas y otras cuentas por cobrar. De conformidad con la NIIF 9, las estimaciones de pérdida por deterioro se miden en función de:

- Pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses, o
- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, si en la fecha de publicación de los estados financieros el riesgo de crédito inherente a un instrumento financiero aumenta significativamente con respecto a su reconocimiento inicial.

El Directorio de la Sociedad llevó a cabo un análisis de los activos financieros que representan su exposición crediticia. A partir del 1 de enero de 2018, según lo permite la NIIF 9, la Sociedad ha aplicado el modelo simplificado para el reconocimiento del deterioro de crédito.

Con base en el nuevo método para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas, el Directorio de la Sociedad ha determinado que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo en la fecha de la adopción inicial.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- La NIIF 15 reemplazó a las NIC 11 y NIC 18, así como a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). El principio básico de la norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o prestación de servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Los nuevos criterios pueden cambiar la forma en que los bienes y servicios se agrupan o separan a efectos del reconocimiento de ingresos. La nueva norma proporciona un modelo único basado en cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, que van desde la identificación de éstos con el cliente y las obligaciones de desempeño en los mismos, la determinación del precio de la transacción, la asignación del precio de la misma para las obligaciones de ejecución de los contratos y el reconocimiento del ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La aplicación de la mencionada norma no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- La CINIIF 22 (Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados) clarifica la contabilización de transacciones de cobro o pago de anticipos en moneda extranjera cuando la entidad reconoce un activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro anticipado antes que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso. La fecha de la transacción para determinar el tipo de cambio es la fecha de reconocimiento del pago anticipado del activo o cobro anticipado del pasivo diferido. Si existen pagos o cobros anticipados múltiples, la fecha de transacción se establece para cada pago o cobro.

La CINIIF 22 fue aplicada por la Sociedad a partir del presente ejercicio, utilizando la opción de aplicación prospectiva desde el primer período en que se aplica la interpretación.

- Las modificaciones a la NIC 40 (Propiedad de inversión) son: a) el párrafo 57 ha sido modificado, aclarando que una entidad transferirá a propiedad de inversión o de propiedad de inversión, solo cuando exista evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface o deja de satisfacer la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la Gerencia para el uso de la propiedad por si mismo, no constituye evidencia de un cambio en el uso y b) se aclara que la lista de evidencias del párrafo 57 a) – d) no es exhaustiva, como si lo era previamente.

La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectaron en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2014-2016) incluyeron modificaciones a las siguientes normas: NIIF 1 (Adopción por primera vez de NIIF) (se eliminaron las exenciones de corto plazo de los párrafos E3-E7 dado que ya se cumplió su propósito) y NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

La aplicación de las mejoras mencionadas no han tenido efecto en los estados financieros de la Sociedad.

2.5 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no adoptó las NIIF, interpretaciones y modificaciones a las NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018:

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Norma	Denominación
NIIF 16	Arrendamientos ¹
NIIF 17	Contratos de seguro ²
CINIIF 23	Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias ¹
Modificaciones a la NIIF 9	Instrumentos financieros ¹
Modificaciones a la NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos ¹
Modificaciones anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017)	Varias ¹
Modificaciones a la NIIF 3	Combinaciones de negocio ³
Modificaciones a las NIC 1 y 8	Presentación de estados financieros y Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores ³

¹ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2019.

² En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

³ En vigencia para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero de 2020.

- La NIIF 16 emitida en enero de 2016 especifica cómo los emisores reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los estados financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La contabilidad de los arrendadores, sin embargo, se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 será efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019. La Sociedad ha elegido la aplicación retrospectiva con impacto en los resultados acumulados al inicio del ejercicio de aplicación (alternativa 16.C5(b)).

El Directorio de la Sociedad efectuó un análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 y estima reconocer en sus estados financieros separados un activo por derecho de uso y un pasivo financiero de 163 millones de pesos con efecto al 1° de enero de 2019.

- La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo.

La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si tanto la NIIF 15 como la NIIF 9 también han sido aplicadas. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero 2021.

- La CINIIF 23 (Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias) clarifica la contabilización de incertidumbres en el impuesto a las ganancias para la determinación de la ganancia imponible o del quebranto impositivo, las bases impositivas, los créditos fiscales sin utilizar y las alícuotas de impuesto. Una entidad debe considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo o grupo de ellos, que está utilizando o planea utilizar para la presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La CINIIF 23 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) incluyen cambios que permiten que los activos financieros con una opción de pago anticipado que podría resultar en que la compensación recibida por el tenedor de la opción por la terminación anticipada sea medida a costo amortizado si se satisfacen ciertos criterios y clarificaciones en la contabilización de las modificaciones o canjes de deudas financieras medidas a costo amortizado en las que no resulta una baja de la deuda financiera.

Las modificaciones a la NIIF 9 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) clarifican que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de desvalorización, aplica a participaciones en asociadas y en negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta en estas inversiones y no son valuadas utilizando el método de participación.

Las modificaciones a la NIC 28 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2015-2017) incluyen modificaciones a las siguientes normas: NIIF 3 (Combinaciones de negocio) y NIIF 11 (Operaciones conjuntas) (clarifica el tratamiento contable cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta), NIC 12 (Impuesto a las ganancias) clarifica que las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos se reconocen en pérdidas o ganancias y NIC 33 (Costo de préstamos) clarifica el tratamiento de préstamos específicos una vez que el activo relacionado está listo para su uso o venta.

Las modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2019. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2019.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que empieza el 1° de enero de 2020. El Directorio tiene que evaluar los efectos de las mismas y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2020.

- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de "material" y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1.

Las modificaciones a las NIC 1 y 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1° de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio tiene que evaluar los efectos de la misma y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de enero de 2020.

2.6 Inversiones en sociedades controladas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados". Esta opción esta vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio, determinado sobre estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los resultados de las inversiones en las sociedades controladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de cada sociedad controlada son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros separados. La moneda funcional de las subsidiarias brasileñas (Leitesol Industria e Comercio S.A. y Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.) y paraguaya, son el real y el guaraní, respectivamente.

En los estados financieros separados las inversiones en las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio bajo el título de "Reserva de conversión de sociedades del exterior".

3.2 Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional de cada entidad (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre del ejercicio, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las partidas no monetarias valuadas a sus valores razonables que están denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha cuando los valores razonables fueron determinados. Las partidas no monetarias que son valuadas en términos del costo histórico en moneda extranjera no son reconvertidas y son reexpresados en moneda homogénea de cierre del ejercicio.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado separado de resultados en el ejercicio en que se originaron, netas de los efectos de la inflación de los activos y pasivos que las generaron.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una sociedad pasa a ser una de las partes de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.4 Activos financieros

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá y dará de baja, según corresponda, en la fecha de contratación o en la fecha de liquidación.

Los activos financieros reconocidos son medidos posteriormente a su costo amortizado a su valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros:

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a costo amortizado:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- (a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Sin perjuicio de lo señalado anteriormente, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras, inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días y participaciones en fondos comunes de inversión, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.4.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado separado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos por inversiones" del estado separado de ganancias o pérdidas.

3.4.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "Cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.4.4 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados (nota 3.4.2).

3.4.5 Desvalorización de activos financieros

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado financiero si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios de la Sociedad, y
 - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

Si en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales.

3.4.6 Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.5 Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo utilizando los métodos de primero entrada, primero salida o costo promedio ponderado, según corresponda, ambos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.6 Propiedad, planta y equipo, y otros

- Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, maquinarias, equipos, instalaciones y equipos de laboratorio son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas.

Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13:

<u>Clases de propiedad, planta y equipo</u>	<u>Medición de valor razonable</u>
Terrenos y edificios	Nivel 2 y 3
Maquinarias y equipos	Nivel 2 y 3
Instalaciones y equipos de laboratorio	Nivel 2 y 3

Para la revaluación de los terrenos, ciertas maquinarias y equipos y equipos de laboratorio, se utilizó el método de ventas comparativas y para la revaluación de edificios, instalaciones, y ciertas maquinarias y equipos, se utilizó el enfoque de costos. No hubo cambios en la técnica de valuación durante el presente ejercicio.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 7 de marzo de 2018, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2017, mientras que la revaluación realizada al 31 de diciembre de 2018 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 7 de marzo de 2019.

El incremento originado en la revaluación de las mencionadas clases de propiedad, planta y equipo, determinado neto de los efectos de la inflación de los respectivos bienes, se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido). El exceso del valor reexpresado de los bienes revaluados sobre el valor revaluado, se expone en el estado de ganancias o pérdidas en la línea "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable". Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Los muebles y útiles, rodados y bandejas son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

La depreciación de muebles y útiles, rodados y bandejas es reconocida en el resultado de cada ejercicio.

- Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación. Estas propiedades son clasificadas en la categoría apropiada de Propiedad, planta y equipo, y otros cuando su construcción se ha completado y están disponibles para su uso. La depreciación de

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

dichos activos, con la misma base que otros bienes, comienza cuando los activos se encuentran en condiciones de ser usados.

- La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.
- Los activos adquiridos en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios.
- Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo reexpresado en moneda homogénea y es reconocida en el estado separado de ganancias o pérdidas.

3.7 Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades mantenidas para alquiler. Son valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen marcas y patentes.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando no se espera que genere beneficios económicos futuros por su uso o venta. La ganancia o pérdida proveniente de la cancelación de un activo intangible es medida como la diferencia entre el ingreso neto obtenido por la venta y el valor registrado del activo reexpresado en moneda homogénea y se imputa a resultados cuando el activo es cancelado.

3.9 Desvalorización de activos tangibles e intangibles no corrientes, excepto llave de negocio

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos corporativos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe contabilizado, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se contabiliza a costo revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe contabilizado del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe contabilizado incrementado no excede el importe registrado que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra a costo revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han registrado pérdidas por desvalorización.

3.10 Llave de negocio

El valor llave que surge de la adquisición de un negocio es registrado al costo a la fecha de adquisición del negocio menos las pérdidas por deterioro acumuladas, si hubiese, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2.

Para fines de la evaluación del deterioro, la llave de negocio es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Sociedad que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave de negocio son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto registrado de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto contabilizado de la llave de negocio asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto contabilizado de cada activo en la unidad. Cualquier pérdida por deterioro para la llave de negocio se reconoce directamente en ganancias o pérdidas. La pérdida por deterioro reconocida por la llave de negocio no puede revertirse en periodos posteriores.

En caso de baja de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por baja.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.11 Otros activos

Incluye principalmente: a) inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa; estas inversiones se valoraron a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 más dividendos, el que no supera su valor estimado de recupero y b) terrenos y edificios transferidos de propiedad, planta y equipo, los cuales se encuentran valuados de acuerdo a lo indicado en la nota 3.6 al momento de su transferencia, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2, menos la correspondiente depreciación acumulada; dicho valor no supera su valor recuperable.

3.12 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.13 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Costos financieros" del estado separado de ganancias o pérdidas, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que es registrada en Propiedad, planta y equipo, y otros. Los costos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescritas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole laboral, civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de Sociedad.

3.15 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada ejercicio, según corresponda.

3.16 Cuentas de patrimonio

Capital social y Ajuste de capital social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital social".

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2017 resolvió el aumento del capital social en \$ 80.879.568 (moneda histórica), pasando de \$ 573.089.509 a \$653.969.077, representado por 80.879.568 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 por acción, las cuales tuvieron una prima de emisión de 5,8719457057431 por acción mediante la capitalización del aporte recibido el 17 de enero de 2017 de Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A. por un total de 555.800 (moneda histórica). El aumento de capital social fue inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 28 de febrero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social ascendía a 653.969 y se componía de 653.969.077 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 y de 1 voto por acción.

Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresada en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 7 de abril de 2017 resolvió el aumento del capital social mediante la capitalización del aporte recibido de Arcor S.A.I.C. y Bagley Argentina S.A., representado por 80.879.568 acciones, las cuales se emitieron con una prima de emisión de 5,8719457057431 por acción, que totalizó 474.920 (moneda histórica).

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. En función de lo establecido en el artículo 70 de la mencionada Ley, con las ganancias que se obtengan en el futuro, en primer término deberán afectarse 44.385 a reintegrar la reserva legal, utilizada por resolución de la Asamblea de Accionistas del 8 de abril de 2015 para absorber pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014.

Reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios, maquinarias y equipos e instalaciones y equipos de laboratorio del rubro Propiedad, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2014. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Por aplicación de las disposiciones de la NIC 29, el saldo registrado al 31 de diciembre de 2016 fue transferido en su totalidad a resultados acumulados, mientras que los importes reconocidos durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se exponen netos de los efectos de la inflación.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de enero de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.17 Cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones en subsidiarias han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron. Bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria neta" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios restantes.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.18 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce sus ingresos a través de:

- a) venta de productos
- b) prestación de servicios
- c) ingresos por intereses

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

a) Venta de productos:

La Sociedad vende sus productos en el mercado doméstico de Argentina a clientes mayoristas y minoristas, y también realiza exportaciones.

Para los mercados locales, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando las mercaderías son entregadas en los almacenes o en el lugar especificado por los clientes. Luego de la entrega, el cliente tiene total discreción para manipular los productos y para establecer los precios de venta a sus clientes, los cuales pueden seguir o no, parámetros de precios sugeridos establecidos por la Sociedad. Por otra parte, el cliente es el responsable principal del cumplimiento del contrato y es quien soporta los riesgos de la obsolescencia y pérdidas de la mercadería. La Sociedad reconoce un crédito cuando la mercadería es entregada al cliente, lo cual representa un punto en el tiempo en el que el derecho a la contraprestación recibida es incondicional y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

Bajo los términos contractuales habituales, siempre que los productos no estén aptos para ser comercializados en el punto de venta, el cliente tiene derecho a la devolución de las mercaderías. Esto genera una provisión por devoluciones que es reconocida ajustando el ingreso de aquellos productos devueltos.

La Sociedad utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar las devoluciones, utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que devoluciones significativas en las ventas acumuladas reconocidas no ocurran, dado el nivel consistente de devoluciones de años anteriores.

Adicionalmente, los descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Para los mercados externos, la venta se reconoce cuando el control de los bienes ha sido transferido, es decir cuando la mercadería es embarcada por los clientes del exterior, dado que el término contractual de tales embarques es usualmente "en el punto de embarque" ("FOB"), hecho que ocurre cuando la Sociedad completa los procedimientos en la aduana y entrega la mercadería a la compañía de transporte. En ese momento, la Sociedad reconoce un crédito y solo se requiere el paso del tiempo para que sea exigible el pago de esa contraprestación.

b) Prestación de servicios:

Los ingresos provenientes de servicios, que corresponden principalmente a servicios de fabricación, se reconocen en el período en que el servicio es prestado, es decir, el ingreso se reconoce a través del tiempo.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

c) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial, netos del efecto de la inflación sobre los activos que los generaron.

3.19 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad capitalizó en la cuenta "Obras en curso" del rubro propiedad, planta y equipo, y otros, costos por préstamos por 15.286 y 7.042, respectivamente.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

3.20 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que en las condiciones del contrato se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No hay situaciones en las que la Sociedad califica como un arrendador.

La Sociedad como arrendatario

Los activos mantenidos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente en el activo de la Sociedad a su valor justo al inicio del contrato o, si es inferior, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. La deuda con el arrendador se expone en el estado separado de situación financiera como una obligación financiera.

Los pagos por arrendamientos se registran como gastos financieros, con la pertinente reducción de la deuda contractual de manera de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se contabilizan en resultados.

Los pagos por arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado.

3.21 Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

3.21.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.21.1.1 Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado separado de ganancias o pérdidas porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. El cargo por impuesto corriente es calculado sobre la base de las normas impositivas vigentes.

3.21.1.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros expresados en moneda homogénea y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo al modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.21.1.3 Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el estado separado de ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

3.21.1.4 Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inician a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto de ese cambio normativo en los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 fue en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, a partir de esa fecha, el pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expuso por separado en la nota de impuesto a las ganancias (nota 27).

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020, estarán sujetos a un impuesto del 13%.

3.21.2 Impuesto a la ganancia mínima presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias. La Sociedad determina el impuesto aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. Cabe mencionar que con fecha 22 de julio de 2016, se deroga dicho impuesto a través de la Ley N° 27.260, para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2019.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

3.22 Gastos de retiro y desvinculación excepcionales

La Sociedad considera conceptos excepcionales de resultados a ingresos o gastos que sean a la vez: i) de muy significativo monto y ii) que por su naturaleza y magnitud el Directorio no estima que resulten recurrentes. Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incurrieron gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones, por un monto total de 620.938 y 458.365, respectivamente.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de propiedad, planta y equipo, y otros

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos. La Sociedad considera el valor contable de los activos fijos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de período a período ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado separado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquellas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos, y la disponibilidad y precio de la materia prima, desde el punto de vista de su costo.

- Provisiones para juicios y contingencias varias

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- Impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes o substancialmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado. La Sociedad ha generado quebrantos impositivos, los que son utilizables contra ganancias imponibles hasta cinco años posteriores a aquél en el que se originaron.

La Sociedad también se encuentra sujeta al pago de un impuesto a la ganancia mínima presunta, que se calcula sin considerar los resultados económicos del período. Este impuesto se calcula utilizando una tasa del 1% del valor total de los activos de la Sociedad, con ciertas deducciones mayormente para evitar la doble imposición e incentivar las inversiones en bienes de capital. Los montos pagados sobre dicho impuesto pueden ser deducidos de la obligación de pago del impuesto a las ganancias argentino por un período de diez años.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja y bancos	328.413	335.690
Fondos comunes de inversión	110.339	764.087
Total	<u>438.752</u>	<u>1.099.777</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Títulos privados		6.346
Colocaciones financieras en subsidiarias (nota 30)	1.234	3.427
Colocaciones financieras diversas	9.623	35.857
Total	<u>10.857</u>	<u>45.630</u>
• <u>No corrientes</u>		
Colocaciones financieras en subsidiarias (nota 30)		1.801
Colocaciones financieras diversas	54.248	
Total	<u>54.248</u>	<u>1.801</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2018	2017
Comunes	1.679.155	2.097.765
Del exterior	144.292	25.869
Subsidiarias (nota 30)	682.970	289.690
Otras partes relacionadas (nota 30)	701.184	294.544
Documentados	183	270
Reintegros por exportaciones	55.084	34.558
Subtotal	3.262.868	2.742.696
Provisión para deudores incobrables	(17.443)	(22.054)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(31.506)	(11.707)
Total	3.213.919	2.708.935

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	22.054	32.989
Aumentos (1)	2.931	868
Utilizaciones		(5.753)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(7.542)	(6.050)
Saldos al cierre del ejercicio	17.443	22.054

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

La provisión para incobrables fue determinada en base a la experiencia histórica de incobrabilidad, datos estadísticos, análisis específicos para los principales clientes y la evaluación de la Gerencia acerca del escenario económico actual. Las cuentas de clientes en proceso concursal o de quiebra (netas de las provisiones aplicables) son excluidas de las cuentas comerciales por cobrar corrientes e incluidas en otras cuentas por cobrar.

La evolución de la provisión para bonificaciones y devoluciones fue la siguiente:

	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	11.707	19.242
Aumentos (1)	35.802	11.707
Utilizaciones	(7.929)	(19.242)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(8.074)	
Saldos al cierre del ejercicio	31.506	11.707

(1) Imputado a resultado del ejercicio - deducido de ingresos.

Los plazos de pago se acuerdan con los clientes de acuerdo a las condiciones de mercado. No se cargan intereses sobre los saldos pendientes de cobro.

La Sociedad considera que el valor contable de las cuentas comerciales por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La Sociedad considera también que su exposición a la concentración de riesgo de crédito es limitada debido al gran número de clientes localizados en diversas ubicaciones geográficas, y el hecho de que sus clientes más grandes son empresas importantes con sólidas situaciones crediticias. La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de crédito significativo y que no es dependiente de un único cliente. En los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se registraron ventas a un mismo cliente por un monto superior al 10% de los ingresos.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa. La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vencido (1)	270.185	144.749
A vencer:		
dentro de los 3 meses	2.951.370	2.571.679
Entre 3 y 6 meses	13.771	8.989
Entre 6 y 9 meses	13.771	8.639
Entre 9 y 12 meses	13.771	8.640
Subtotal	3.262.868	2.742.696
Provisión para deudores incobrables	(17.443)	(22.054)
Provisión para bonificaciones y devoluciones	(31.506)	(11.707)
Total	3.213.919	2.708.935

(1) Incluye 62.549 en 2018 y 10.591 en 2017 a cobrar de organismos estatales por licitaciones.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, que no se encuentran provisionadas, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dentro de los 6 meses	252.388	122.695
Más de 6 meses	354	
Total	252.742	122.695

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, que se encuentran provisionadas, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Entre 3 y 12 meses	9.513	14.174
Más de 12 meses	7.930	7.880
Total	17.443	22.054

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

8. CUENTAS POR COBRAR IMPOSITIVAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo a favor IVA	135.459	14.765
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	48.364	63.702
Total	<u>183.823</u>	<u>78.467</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor impuesto sobre los ingresos brutos	10.441	23.462
Créditos fiscales diversos	260	384
Total	<u>10.701</u>	<u>23.846</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Subsidiarias (nota 30)	128.412	224.739
Gastos pagados por adelantado	32.759	19.560
Deudores por venta de inversiones en subsidiarias		20.112
Anticipos a proveedores de servicios	11.642	6.904
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo, y otros		14.974
Siniestros y recuperos a cobrar de compañías de seguro	1.571	933
Depósitos en garantía (nota 29b)	130	
Préstamos al personal	12.952	14.664
Diversas (nota 29b)	3.414	8.074
Subtotal	<u>190.880</u>	<u>309.960</u>
Provisión para deudores incobrables	(1.570)	(3.972)
Total	<u>189.310</u>	<u>305.988</u>
• <u>No corrientes</u>		
Créditos con empresas en situación concursal	9.615	14.196
Depósitos en garantía (nota 29b)	38	34
Diversas	4.048	7.095
Subtotal	<u>13.701</u>	<u>21.325</u>
Provisión para deudores incobrables	(9.805)	(14.477)
Total	<u>3.896</u>	<u>6.848</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de la provisión para deudores incobrables fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	3.972	3.014
Aumentos (1)	190	4.743
Utilizaciones	(1.282)	(2.978)
Transferencias		283
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(1.310)	(1.090)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>1.570</u>	<u>3.972</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	14.477	17.031
Aumentos (1)		1.241
Transferencias		(283)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	(4.672)	(3.512)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>9.805</u>	<u>14.477</u>

(1) Cargo a gastos de comercialización – nota 22.

10. INVENTARIOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mercadería de reventa	19.664	25.557
Productos terminados	1.165.810	1.701.366
Productos en proceso	469.980	390.304
Materias primas, envases y materiales	974.126	802.916
Subtotal	<u>2.629.580</u>	<u>2.920.143</u>
Anticipos a proveedores	38.825	25.794
Total	<u>2.668.405</u>	<u>2.945.937</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y OTROS

	2018														
	Costo o costo revaluado							Depreciaciones						Neto resultante	
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Transfe-rencias a otros activos	Variación por revalua-ción (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Transfe-rencias a otros activos	Dismi-nuciones	Depreciación		Disminución por revaluación (nota 3.6) (1)		Acumuladas al cierre del ejercicio
Alícuota											Del ejercicio				
Terrenos y edificios (2)	4.225.833	3.334	83.048	200	(88.814)	(156.604)	4.066.597	20.978	(1.382)		2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	112.099	109.024	22.671	4.043.926
Maquinarias y equipos (2)	4.455.183	63.985	251.853	24.658		1.453.823	6.200.186	955.693		1.060	5 y 10	438.862	434.077	959.418	5.240.768
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	1.934.070	6.708	162.689	3.769	(3.969)	94.581	2.190.310	376.937	(397)	80	5, 10 y 25	171.967	154.352	394.075	1.796.235
Muebles y útiles	343.295	9.314	2.473	7.784			347.298	318.193		7.750	25	14.099		324.542	22.756
Rodados (3)	1.100.561	19.923	1.979	14.881			1.107.582	989.563		13.660	10 y 20	22.399		998.302	109.280
Obras en curso	203.330	1.019.450	(475.560)	1.190			746.030								746.030
Anticipos a proveedores	25.199	108.924	(26.482)				107.641								107.641
Subtotal	12.287.471	1.231.638	-	52.482	(92.783)	1.391.800	14.765.644	2.661.364	(1.779)	22.550		759.426	697.453	2.699.008	12.066.636
Otros bienes:															
Bandejas	754.870	200.849					955.719	489.737			33	175.212		664.949	290.770
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13.042.341	1.432.487	-	52.482	(92.783)	1.391.800	15.721.363	3.151.101	(1.779)	22.550		934.638	697.453	3.363.957	12.357.406

(1) Imputado a otros resultados integrales por 2.453.289 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 364.036 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2018 medido de acuerdo al modelo de costo atribuido de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	3.293.525
Maquinarias y equipos	1.800.560
Instalaciones y equipos de laboratorio	1.190.901

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 93.404 al 31 de diciembre de 2018.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2017												Neto resultante				
	Costo o costo revaluado						Depreciaciones										
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transfe-rencias	Dismi-nuciones	Transfe-rencias a otros activos	Variación por revalua-ción (nota 3.6) (1)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Transfe-rencias a otros activos	Dismi-nuciones	Depreciación			Disminución por revaluación (nota 3.6) (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
										Alicuota	Del ejercicio						
Terrenos y edificios (2)	4.970.775		333.305	25.698	(59.528)	(993.021)	4.225.833	19.632	(1.370)				2, 2,5, 2,86, 3,33, 4 y 5	163.684	160.968	20.978	4.204.855
Maquinarias y equipos (2)	3.983.558	61.388	559.270	7.555		(141.478)	4.455.183	948.357		9.321			5 y 10	446.204	429.547	955.693	3.499.490
Instalaciones y equipos de laboratorio (2)	1.970.697	1.603	279.819	2.005	(6.189)	(309.855)	1.934.070	361.839	(567)	241			5, 10 y 25	323.539	307.633	376.937	1.557.133
Muebles y útiles	329.712	11.544	2.687	648			343.295	304.224		648			25	14.617		318.193	25.102
Rodados (3)	1.081.606	29.296	14.632	24.973			1.100.561	992.958		23.163			10 y 20	19.768		989.563	110.998
Obras en curso	1.106.119	189.112	(1.091.901)				203.330										203.330
Anticipos a proveedores	35.674	87.337	(97.812)				25.199										25.199
Subtotal	13.478.141	380.280	-	60.879	(65.717)	(1.444.354)	12.287.471	2.627.010	(1.937)	33.373				967.812	898.148	2.661.364	9.626.107
Otros bienes:																	
Bandejas	1.007.821	195.233		448.184			754.870	763.221		448.183			33	174.699		489.737	265.133
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14.485.962	575.513	-	509.063	(65.717)	(1.444.354)	13.042.341	3.390.231	(1.937)	481.556				1.142.511	898.148	3.151.101	9.891.240

(1) Imputado a otros resultados integrales por 1.068.684 (ganancia) y a resultado del ejercicio por 1.614.890 (pérdida) en el rubro "Exceso del valor reexpresado sobre el valor revaluado de los bienes valuados a valor razonable".

(2) El neto resultante al 31 de diciembre de 2017 medido de acuerdo al modelo de costo atribuido de los bienes revaluados es el siguiente:

Terrenos y edificios	3.335.240
Maquinarias y equipos	1.788.868
Instalaciones y equipos de laboratorio	1.228.355

(3) Incluye rodados entregados en comodato a transportistas de Con-Ser S.A. y de Logística La Serenísima S.A. por un valor residual de 91.627 al 31 de diciembre de 2017.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Denominación y características de los valores	Clase	Cantidad	2018		2017
			Valor nominal (en pesos)	Valor de libros	Valor de libros
Con-Ser S.A.	Ordinarias	1.342.026	1,00	159.189	159.605
Leitesol Industria e Comercio S.A.	Ordinarias	28.484.550	1,00 (1)	556.440	393.787
Marca 4 S.A.	Ordinarias	11.400	1,00	100	128
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	Ordinarias	350.594	1,00	4.938	6.690
Mastellone de Paraguay S.A.	Ordinarias	44.141	100,00 (2)	17.247	8.940
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	Ordinarias	261.988	1,00 (1)		
Mastellone San Luis S.A.	Ordinarias	87.429.624	1,00	849.074	1.088.045
Subtotal				1.586.988	1.657.195
<u>Llave de negocio: Con-Ser S.A.</u>				17.663	17.663
Total inversiones en subsidiarias				1.604.651	1.674.858

- (1) En reales
(2) En guaraníes

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2018	2017
Comunes	1.953.730	1.766.538
Subsidiarias (nota 30)	124.168	55.366
Otras partes relacionadas (nota 30)	514.860	676.790
Documentadas	485.410	461.075
Proveedores del exterior	276.808	40.150
Total	3.354.976	2.999.919

La antigüedad de las cuentas comerciales por pagar corrientes es la siguiente:

	2018	2017
A vencer:		
dentro de los 3 meses	3.349.968	2.983.269
Entre 3 y 6 meses	5.008	13.092
Entre 6 y 9 meses		2.293
Entre 9 y 12 meses		1.265
Total	3.354.976	2.999.919

El plazo promedio de pago a proveedores se encuentra aproximadamente entre 30 y 60 días. No se devengan intereses sobre las cuentas comerciales por pagar.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

14. PRÉSTAMOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Capital:		
Deudas financieras:		
Sin garantía		30
Con garantía (nota 29a)		10.893
Total – Deudas financieras	<u>-</u>	<u>10.923</u>
• <u>No corrientes</u>		
Capital:		
Obligaciones negociables Serie F – vencimiento 2021 (neto de gastos de emisión y ajuste a costo amortizado por 87.001 al 31/12/2018 y 103.630 al 31/12/2017)	<u>7.441.441</u>	<u>5.394.813</u>
Total- Obligaciones negociables	<u>7.441.441</u>	<u>5.394.813</u>

Resumen de los principales acuerdos de préstamos

Obligaciones Negociables – Serie F – vencimiento 2021

El 3 de julio de 2014, la Sociedad emitió la Serie F de Obligaciones Negociables bajo el programa de emisión de Obligaciones Negociables por hasta US\$ 400.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 9 de mayo de 2014.

Las principales condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas son las siguientes:

Monto:	U\$S 199.693.422
Precio:	100%
Vencimiento:	3 de julio de 2021
Pago:	Capital: íntegro al vencimiento; intereses: por semestre vencido
Tasa de interés anual:	12,625%
Aplicación de los fondos percibidos en efectivo por U\$S 113.733.744:	<ul style="list-style-type: none">• Pago de deudas existentes.• Gastos y comisiones relacionados con la emisión (incluyendo impuestos).• Pago de deudas financieras de corto plazo.• Capital de trabajo.• Inversión en bienes de capital en Argentina

Las condiciones de emisión de estas Obligaciones Negociables incluyen ciertos compromisos, los cuales exigen, entre otras disposiciones, suministrar ciertos informes a los tenedores e impone ciertos límites a la capacidad de la Sociedad y la de las subsidiarias restringidas para tomar dinero en préstamo, pagar dividendos, rescatar acciones o deuda subordinada, efectuar inversiones, vender activos o tenencias en sus sociedades controladas, garantizar otra deuda, celebrar acuerdos que limiten dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas fuera del giro habitual de los negocios, celebrar operaciones con sociedades vinculadas, crear o asumir gravámenes, participar de fusiones o consolidaciones y celebrar una venta de todo o sustancialmente la totalidad de sus activos.

Las sociedades controladas Con-Ser S.A., Leitesol Industria e Comercio Ltda. y Mastellone San Luis S.A. garantizan de manera conjunta y solidaria las Obligaciones Negociables Serie F.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Programa global de Obligaciones Negociables

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2017 aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta U\$S 500.000.000. El 7 de noviembre de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó los términos y condiciones de dicho programa, el cual fue aprobado por la Comisión Nacional de Valores el 15 de febrero de 2018, mediante la Resolución N° 19.362.

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones y gratificaciones	544.728	579.866
Cargas sociales	<u>247.092</u>	<u>296.332</u>
Total	<u>791.820</u>	<u>876.198</u>

16. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Impuestos retenidos a depositar	137.552	120.852
Impuestos, tasas y contribuciones (neto de anticipos)	1.875	44.444
Moratoria A.F.I.P. – Ley N° 26.476 y otras	3.010	12.689
Diferimiento impositivo Ley N° 22.021	-	4.475
Total	<u>142.437</u>	<u>182.460</u>
• <u>No corrientes</u>		
Moratoria A.F.I.P. – Ley N° 26.476 y otras	-	4.230
Total	<u>-</u>	<u>4.230</u>

17. PROVISIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Juicios	168	1.887
Contingencias varias	<u>127</u>	<u>878</u>
Total	<u>295</u>	<u>2.765</u>
• <u>No corrientes</u>		
Juicios	1.812	945
Contingencias varias	<u>1.388</u>	<u>1.556</u>
Total	<u>3.200</u>	<u>2.501</u>

La evolución de las provisiones fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	2.765	1.281
Utilizaciones	(3.396)	(7.600)
Transferencias de provisiones no corrientes	1.818	8.589
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	<u>(892)</u>	<u>495</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>295</u>	<u>2.765</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>No corrientes</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	2.501	4.071
Aumento (1)	4.089	8.701
Transferencia a provisiones corrientes	(1.818)	(8.589)
Imputado a resultado por la posición monetaria neta	<u>(1.572)</u>	<u>(1.682)</u>
Saldos al cierre del ejercicio	<u>3.200</u>	<u>2.501</u>

(1) Imputado a otras ganancias y pérdidas – nota 26.

18. OTROS PASIVOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
• <u>Corrientes</u>		
Acreeedores por compra de sociedades (nota 29a)	9.425	
Diversos	<u>10.960</u>	<u>12.342</u>
Total	<u>20.385</u>	<u>12.342</u>
• <u>No corrientes</u>		
Ingresos diferidos por el uso de licencia de marcas	6.351	4.862
Acreeedores por compra de sociedades (nota 29a)	<u>6.351</u>	<u>6.883</u>
Total	<u>6.351</u>	<u>11.745</u>

19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diferencias temporarias de medición:		
Provisiones y otros gastos no deducibles	60.414	42.687
Efectivo y equivalentes de efectivo	(80)	(12.430)
Inventarios	82.377	101.667
Otras cuentas por cobrar		(228)
Propiedad de inversión	(5.276)	(3.929)
Activos intangibles	133	254
Otros activos	(36.109)	(14.299)
Propiedad, planta y equipo, y otros	(2.640.404)	(2.162.796)
Préstamos	(26.081)	(28.868)
Anticipo de clientes		3.304
Quebrantos impositivos acumulados	813.097	451.646
Impuesto a la ganancia mínima presunta	<u>229.587</u>	<u>319.924</u>
Total	<u>(1.522.342)</u>	<u>(1.303.068)</u>

Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción (fecha DDJJ)</u>
2014	369.774	30%	110.932	2019
2015	767.192	25%	191.798	2020
2016	303.091	25%	75.773	2021
2018	1.738.375	25%	<u>434.594</u>	2023
			<u>813.097</u>	

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

La evolución de las diferencias temporarias de medición y los quebrantos impositivos acumulados fue la siguiente:

	Saldo al comienzo del ejercicio	Utilización de quebrantos	Cargo a ganancias o pérdidas (nota 27)	Cargo a otro resultado integral (nota 27)	Saldo al cierre del ejercicio
Diferencias temporarias de medición	(2.074.638)		131.564	(621.952)	(2.565.026)
Quebrantos impositivos acumulados	451.646		369.191	(7.740)	813.097
Total 2018	(1.622.992)	-	500.755	(629.692)	(1.751.929)
Diferencias temporarias de medición	(3.269.604)		1.130.790	64.176	(2.074.638)
Quebrantos impositivos acumulados	1.048.466	(69.286)	(525.338)	(2.196)	451.646
Total 2017	(2.221.138)	(69.286)	605.452	61.980	(1.622.992)

Adicionalmente a los quebrantos registrados, al 31 de diciembre de 2018 existen 68.288, 11.264 y 567.296 de quebrantos (base imponible) de la Sociedad cuyo año de prescripción es 2019, 2020 y 2023, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2017 existen 23.166 y 604.399 de quebrantos (base imponible) de la Sociedad cuyo año de prescripción es 2019 y 2020, respectivamente, que no han sido reconocidos como activos por considerar que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen elementos para validar su recuperabilidad.

20. INGRESOS

	2018	2017
Ventas brutas de bienes	35.379.887	36.237.586
Servicios prestados	467.903	548.063
Impuestos directos sobre ventas	(527.996)	(599.824)
Bonificaciones	(3.463.409)	(2.944.033)
Devoluciones	(538.545)	(507.244)
Total	31.317.840	32.734.548

Compromisos de venta:

- Existen compromisos de exportaciones de leche en polvo, suero de queso y suero de ricota por un total de aproximadamente 5.356 toneladas a un valor estimado de miles de U\$S 10.200.
- Adicionalmente, existen compromisos firmados por ventas a organismos estatales por aproximadamente 2.286 toneladas de leche en polvo a un valor aproximado de 302.500.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

21. COSTO DE VENTAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Costo de bienes vendidos</u>		
Existencias al comienzo del ejercicio	2.920.143	2.830.924
Compras del ejercicio	14.839.655	14.786.748
Desvalorización de inventarios	94.457	305.358
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	7.090.816	7.859.582
Existencias al cierre del ejercicio	<u>(2.629.580)</u>	<u>(2.920.143)</u>
Subtotal - costo de bienes vendidos	<u>22.315.491</u>	<u>22.862.469</u>
<u>Costo de servicios prestados</u>		
Compras del ejercicio	46.820	69.317
Gastos del ejercicio según detalle (nota 22)	<u>386.774</u>	<u>423.846</u>
Subtotal - costo de servicios prestados	<u>433.594</u>	<u>493.163</u>
Total costo de ventas	<u>22.749.085</u>	<u>23.355.632</u>

Compromisos de compra

- La Sociedad y su subsidiaria Mastellone San Luis S.A., por una parte, y Danone Argentina S.A., por otra, acordaron con Logística La Serenísima S.A. ("Logística") la prestación de los servicios de logística comercial, almacenamiento y depósito, conservación, transporte, administración y atención de clientes, gestión comercial y otros servicios conexos, con vigencia hasta el 1° de octubre de 2040, y en relación con la distribución de productos lácteos y otros productos frescos, elaborados, comercializados o importados por esas empresas en Argentina. Logística percibe por su prestación ingresos calculados de acuerdo con sus gastos reales más un margen del 0,1%. Este convenio incluye una cláusula por la cual si una de las partes (Mastellone Hermanos Sociedad Anónima o Mastellone San Luis S.A.) decide cancelar el acuerdo antes del plazo de finalización, deberán pagar a Logística una multa de U\$S 50.000.000. Esta multa no sería aplicable si la finalización del contrato se debe a una causal de incumplimiento por parte de Logística de sus obligaciones establecidas en el contrato. La misma penalidad correspondería si las mencionadas sociedades elaboraran productos de la misma naturaleza que los comercializados actualmente por Danone Argentina S.A.
- La Sociedad mantiene un acuerdo para la prestación del servicio de fletes y asistencia técnica para el transporte de leche con la subsidiaria Con-Ser Sociedad Anónima (Con-Ser), cuyo vencimiento opera el 30 de junio de 2019. Con-Ser administra los bienes entregados por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima en comodato a transportistas, siendo las reparaciones de tales bienes a cargo de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Con-Ser factura a Mastellone Hermanos los montos de los fletes prestados por sí mismo. Además, Con-Ser le presta a la Sociedad el servicio de control y administración de flota de recolección y servicios administrativos.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

22. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N° 19.550

	2018				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos (*)				265.240	265.240
Honorarios y retribuciones por servicios	802.139		1.484.708	153.623	2.440.470
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (*)	2.991.883	174.798	1.197.516	676.722	5.040.919
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	837.518	31.181	53.921	12.018	934.638
Amortización de activos intangibles	2.271				2.271
Provisión para deudores incobrables			3.121		3.121
Fletes (*)	1.168.647		3.799.396	25	4.968.068
Mantenimiento y reparaciones	167.296	21.533	27.454	747	217.030
Varios de oficina y comunicaciones	2.148		3.589	1.265	7.002
Energía, fuerza motriz y agua	687.328	101.817	77.612	157	866.914
Rodados	41.188		36.788	6.939	84.915
Publicidad y propaganda			463.159		463.159
Impuestos, tasas y contribuciones	200.692	2.309	6.610	213.334	422.945
Seguros	134.815	2.687	44.558	11.751	193.811
Viajes	9.276		3.710	3.666	16.652
Exportación e importación	73		70.633	504	71.210
Varios	45.542	52.449	24.346	43.785	166.122
TOTAL	7.090.816	386.774	7.297.121	1.389.776	16.164.487

(*) Incluye gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones por 620.938.

	2017				Total
	Gastos de fabricación	Costo de servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración	
Retribución a directores y síndicos				88.113	88.113
Honorarios y retribuciones por servicios	897.713		1.670.679	137.055	2.705.447
Sueldos, jornales, gratificaciones y cargas sociales (*)	3.547.574	206.515	1.373.234	771.746	5.899.069
Depreciación de propiedad, planta y equipo, y otros	1.027.971	39.765	60.582	14.193	1.142.511
Amortización de activos intangibles	2.271				2.271
Provisión para deudores incobrables			6.852		6.852
Fletes	1.190.617		4.051.872		5.242.489
Mantenimiento y reparaciones	182.223	9.522	30.406	502	222.653
Varios de oficina y comunicaciones	2.328		2.492	3.344	8.164
Energía, fuerza motriz y agua	508.741	108.815	60.186	173	677.915
Rodados	48.962		42.343	6.439	97.744
Publicidad y propaganda			699.486		699.486
Impuestos, tasas y contribuciones	225.149	1.115	5.776	280.750	512.790
Seguros	172.893	1.413	57.010	13.778	245.094
Viajes	7.242		4.122	1.243	12.607
Exportación e importación			32.359	1.079	33.438
Varios	45.898	56.701	32.922	24.689	160.210
TOTAL	7.859.582	423.846	8.130.321	1.343.104	17.756.853

(*) Incluye gastos excepcionales por retiro de management senior, así como por desvinculaciones para eficientización de operaciones por 458.365.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

23. INGRESOS POR INVERSIONES

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses y rentas	107.602	195.703
Regalías y licencias	8.689	11.213
Alquileres	11.551	12.976
Total	<u>127.842</u>	<u>219.892</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses de obligaciones negociables	852.227	692.626
Intereses por otros préstamos	6.731	15.547
Otros intereses	656	2.414
Total	<u>859.614</u>	<u>710.587</u>

25. RESULTADOS DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Sociedad	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con-Ser S.A.	(417)	(20.669)
Leitesol Industria e Comercio S.A.	151.097	176.548
Marca 4 S.A.	(27)	(11)
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	849	758
Mastellone de Paraguay S.A.	5.746	3.643
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(6.202)	(2.309)
Mastellone San Luis S.A.	(26.488)	305.870
Total	<u>124.558</u>	<u>463.830</u>

26. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida por disposición de propiedad, planta y equipo y otros activos	(3.965)	(4.153)
Cargos a fleteros	6.505	4.648
Moratorias impositivas	(10.649)	(1.044)
Provisión para juicios y contingencias varias	(4.089)	(8.701)
Donaciones	(3.161)	(2.067)
Recupero de siniestros	1.367	1.227
Depreciación de propiedad de inversión	(785)	(1.293)
Depreciación de otros activos	(4.228)	(5.544)
Diversas	(1.438)	(3.642)
Total pérdida neta	<u>(20.443)</u>	<u>(20.569)</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

27. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Incluido en la pérdida neta del ejercicio:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado		(69.286)
Quebrantos del ejercicio	514.938	
Quebrantos no reconocibles		(122.252)
Efecto cambio de tasa en los quebrantos		(194.767)
Efecto de la inflación en las diferencias temporarias de medición y en los quebrantos acumulados	523.744	441.341
Variación de diferencias temporarias de medición	(537.927)	358.522
Efecto cambio de tasa en las diferencias temporarias de medición		122.608
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(60.976)	
Total beneficio	<u>439.779</u>	<u>536.166</u>
<u>Incluido en otro resultado integral:</u>		
Impuesto a las ganancias determinado	(7.740)	(2.196)
Variación de diferencias temporarias de medición	(621.952)	(588.351)
Efecto cambio de tasa en las diferencias temporarias de medición		652.527
Total – (cargo) beneficio	<u>(629.692)</u>	<u>61.980</u>

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados del ejercicio y el que resulta de aplicar al resultado del ejercicio la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(2.435.294)	(1.380.947)
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	730.588	483.331
Diferencias permanentes:		
Resultados de inversiones en subsidiarias	37.367	162.341
Efecto cambio de tasa de impuesto a las ganancias	(86.919)	(72.159)
Quebrantos no reconocibles	(100.731)	(122.252)
Efecto de la reexpresión en moneda homogénea	(75.695)	80.162
Otras	(3.855)	4.743
Impuesto a la ganancia mínima presunta	(60.976)	
Total beneficio	<u>439.779</u>	<u>536.166</u>

28. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cambios en el capital de trabajo

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas comerciales por cobrar	(1.492.569)	(739.244)
Otras cuentas por cobrar	32.219	71.924
Cuentas por cobrar impositivas	(239.437)	(88.108)
Inventarios	170.863	(420.757)
Cuentas comerciales por pagar	1.446.713	578.465
Remuneraciones y cargas sociales	223.067	74.595
Impuestos por pagar	71.169	967
Anticipos de clientes	(325.012)	355.709
Provisiones	(4.214)	(7.407)
Otros pasivos	2.693	(3.127)
Total	<u>(114.508)</u>	<u>(176.983)</u>

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Transacciones que no implicaron movimiento de efectivo

Durante los ejercicios económicos terminados en 2018 y 2017, la Sociedad realizó la siguiente actividad de inversión que no implicó movimiento de efectivo, la cual no se reflejó en el estado separado de flujo de efectivo: dividendos de subsidiarias por 123.884 y 222.503 se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

29. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- a) Se detallan a continuación los activos de la Sociedad afectados en garantía de pasivos bancarios, financieros y otros pasivos por 9.425 al 31 de diciembre de 2018 y por 17.618 al 31 de diciembre de 2017.

<u>Activos gravados o en garantía</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Propiedad, planta y equipo, y otros	-	30.445
Acciones de Mastellone San Luis S.A. provenientes de la fusión con Compañía Puntana de Carnes Elaboradas S.A.	14.566	14.778

- b) Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 existían otras cuentas por cobrar – depósitos en garantía (corrientes y no corrientes) por 168 (34 al 31 de diciembre de 2017) en garantía de operaciones financieras y comerciales y otras cuentas por cobrar – diversas (corrientes) por 29 al 31 de diciembre de 2018 (240 al 31 de diciembre de 2017) de disponibilidad restringida.

- c) Ver compromisos adquiridos con relación a la deuda financiera de la Sociedad mencionada en la nota 14.

30. SALDOS CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

• Subsidiarias

Sociedad	Otros activos financieros (corrientes)		Otros activos financieros (no corrientes) 2017	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	
	2018	2017		2018	2017
Con-Ser S.A.	1.234	3.427	1.801	414	173
Leitesol Industria e Comercio S.A.				430.200	130.624
Mastellone de Paraguay S.A.				10.640	4.676
Mastellone San Luis S.A.				241.716	154.217
TOTAL	1.234	3.427	1.801	682.970	289.690

	Otras cuentas por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2018	2017	2018	2017
Con-Ser S.A.			7.565	30.431
Leitesol Industria e Comercio S.A.	123.884	222.496		
Marca 4 S.A.			1	12
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.			1.378	19
Mastellone Hermanos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	2.586	294		
Mastellone San Luis S.A. (1)	1.942	1.949	115.224	24.904
TOTAL	128.412	224.739	124.168	55.366

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) El saldo de cuentas comerciales por pagar incluye saldos originados por ventas de bienes realizadas por cuenta y orden de Mastellone San Luis S.A. 104.647 al 31 de diciembre de 2018 y por 24.859 al 31 de diciembre de 2017.

• **Otras partes relacionadas**

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)		Cuentas comerciales por pagar (corrientes)	
	2018	2017	2018	2017
Arcor S.A.I.C.	5.189		3.210	3.298
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	4.716		1.015	
Bagley Argentina S.A.		477		
Cartocor S.A.			12.635	8.562
Logística La Serenísima S.A.	691.279	294.067	497.606	664.565
Los Toldos S.A.			394	365
TOTAL	701.184	294.544	514.860	676.790

31. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron las siguientes:

• **Subsidiarias**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Con-Ser S.A.	2.780	2.807
Leitesol Industria e Comercio S.A.	2.108.229	1.619.337
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	1.490	1.859
Mastellone de Paraguay S.A.	72.821	51.850
Mastellone San Luis S.A.	2.565.879	3.033.225
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Con-Ser S.A.	89.929	155.726
Marca 4 S.A.	134	186
Mastellone San Luis S.A.	61.264	36.935
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Con-Ser S.A.	629	1.425
Mastellone de Paraguay S.A. (1)		(1.785)
Mastellone San Luis S.A.	8.556	11.327
<u>Ingresos por venta de propiedad, planta y equipo</u>		
Mastellone San Luis S.A.	19.759	
<u>Compras de propiedad, planta y equipo</u>		
Con-Ser S.A.		17.976
Mastellone San Luis S.A.	76.749	21.394

(1) En 2017, se modificó la tasa de interés con dicha sociedad controlada.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

- **Partes relacionadas**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>		
Afianzar S.G.R.		19
Arcor S.A.I.C.	107.172	56.189
Arcor Alimentos Bolivia S.A.	21.580	
Bagley Argentina S.A.	7.032	5.802
Fideicomiso Formu	4.743	5.190
Logística La Serenísima S.A.	89.378	88.404
<u>Compras de bienes y servicios</u>		
Arcor S.A.I.C.	24.206	24.082
Cartocor S.A.	87.876	64.052
Logística La Serenísima S.A.	2.095.237	2.297.367
Los Toldos S.A.	4.647	8.617
<u>Ingresos por inversiones</u>		
Logística La Serenísima	32.433	12.836
<u>Otras ganancias y pérdidas</u>		
Logística La Serenísima S.A.	5.215	3.167

Durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad abonó un total de 482.982 y 299.660, respectivamente, en concepto de remuneración y honorarios a la alta gerencia y al Directorio. Dichos importes incluyen gastos excepcionales por retiro de management senior por 311.392 en 2018 y 72.786 en 2017. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Sociedad. Las compras de bienes y servicios se realizaron a precios de mercado.

Los importes pendientes por cobrar y por pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías, con excepción de lo mencionado en la nota 29. No se ha reconocido ningún gasto en el presente ejercicio ni en ejercicios anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

32.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda (1)	7.441.441	5.405.736
Efectivo y equivalentes de efectivo	438.752	1.099.777
Deuda neta	7.002.689	4.305.959
Patrimonio	7.646.493	7.741.732
Índice de deuda neta y patrimonio	0,92	0,56

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

(1) La deuda se define como préstamos corrientes y no corrientes, cuyo detalle se incluye en la nota 14.

32.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros</u>		
A valor razonable con cambios en resultados:		
Fondos comunes de inversión	110.339	764.087
Costo amortizado:		
Caja y bancos	328.413	335.690
Otros activos financieros	65.105	47.431
Cuentas comerciales por cobrar	3.213.919	2.708.935
Cuentas por cobrar impositivas	194.524	102.313
Otras cuentas por cobrar	193.206	312.836
	<u>4.105.506</u>	<u>4.271.292</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales por pagar	3.354.976	2.999.919
Préstamos	7.441.441	5.405.736
Otros pasivos	962.476	1.443.384
	<u>11.758.893</u>	<u>9.849.039</u>

32.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de sus sociedades controladas, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos. Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

32.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Dólares estadounidenses	666.244	882.754
Euros	257	269
Reales	123.884	222.496
Pasivos		
Dólares estadounidenses	7.557.659	5.548.914
Euros	247.590	413
Exposición cambiaria neta	(7.014.864)	(4.443.808)

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera, principalmente con el dólar estadounidense, y en menor medida con el euro y real.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	Pérdida	
	2018	2017
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera, en miles de pesos	(70.149)	(44.438)

La Sociedad considera que el riesgo derivado de esta exposición a la devaluación se encuentra mitigado por el hecho de que, directamente o por medio de sus sociedades controladas, tiene ventas denominadas en moneda extranjera (fundamentalmente por exportaciones desde Argentina y por ventas en el mercado doméstico brasileño hechas por medio de la sociedad controlada Leitesol), las que han sido las siguientes para los ejercicios económicos 2018 y 2017:

	2018	2017
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	4.751.581	2.770.736

La Sociedad considera que el distinto signo de las exposiciones arriba detalladas le provee una cobertura natural, aunque imperfecta, a los riesgos de tipo de cambio. No obstante ello, mantiene por medio de las gerencias correspondientes un control permanente de este riesgo, a efectos de minimizarlo dentro de las alternativas disponibles.

32.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La deuda financiera de largo plazo de la Sociedad está representada por las Obligaciones Negociables Clase F con vencimiento 2021, la cual posee una tasa fija nominal anual del 12,625%. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no posee deudas financieras con tasa variable.

Al cierre de cada ejercicio, la exposición neta de la Sociedad a las tasas de interés sobre activos y pasivos financieros es la siguiente:

Características	Activos (pasivos) financieros netos	
	2018	2017
No devengan interés	(385.160)	(996.577)
Instrumentos financieros con tasas fijas	(7.378.566)	(5.345.097)
Instrumentos financieros con tasas variables	110.339	763.927
	(7.653.387)	(5.577.747)

32.6 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- las ventas en los mercados domésticos argentino y brasileño se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. En el caso de los clientes más importantes, existe un seguimiento individualizado. En los ejercicios 2018 y 2017, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

- Las exportaciones a terceros se efectúan casi exclusivamente por medio de cartas de crédito confirmadas localmente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar. Estos saldos no difieren significativamente de sus valores razonables.

32.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de tres meses	3.976.497	4.049.894
Entre tres meses y un año	334.605	388.355
Entre uno y cinco años	7.530.604	5.511.145
Más de cinco años	4.188	3.275
	<u>11.845.894</u>	<u>9.952.669</u>

En la tabla siguiente se detallan los flujos de fondos esperados de los activos financieros no derivados de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Menos de tres meses	3.817.492	4.074.001
Entre tres meses y un año	219.169	164.796
Entre uno y cinco años	68.691	29.779
Más de cinco años	154	2.716
	<u>4.105.506</u>	<u>4.271.292</u>

32.8 Mediciones del valor razonable

32.8.1 Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos al valor razonable de forma recurrente:

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se miden al valor razonable al cierre de cada ejercicio. El siguiente detalle proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos financieros son determinados:

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Activo / pasivo financiero	Valor razonable al		Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación e indicadores clave
	2018	2017		
<u>Activos financieros:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Fondos comunes de inversión	110.339	764.087	Nivel 1	Valor de cotización en un mercado activo

32.8.2 Valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad que no son medidos al valor razonable de forma recurrente (pero se requieren revelaciones de valor razonable)

Excepto por lo informado en el siguiente detalle, el Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

	2018		2017	
	Saldo registrado	Valor razonable (1)	Saldo registrado	Valor razonable (1)
Obligaciones Negociables - Vencimiento 2021	7.441.441	7.622.547	5.394.813	6.086.765

(1) La jerarquía del valor razonable es Nivel 2.

33. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	2018			2017	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	U\$S 480	37,500	18.000	629.830	
	€ 6	42,840	257	269	
Otros activos financieros					
Colocaciones financieras diversas	U\$S			35.857	
Cuentas por cobrar comerciales					
Del exterior	U\$S 3.848	37,500	144.292	25.869	
Subsidiarias	U\$S 11.756	37,500	440.840	135.300	
Reintegros por exportaciones	U\$S 1.469	37,500	55.084	34.558	
Otras cuentas por cobrar					
Gastos pagados por adelantado	U\$S 141	37,500	5.280	3.857	
Subsidiarias	U\$S 69	37,500	2.586	294	
	R 12.801	9,678	123.884	222.496	
Deudores por venta de propiedad, planta y equipo	U\$S			14.974	
Depósito en garantía	U\$S 3	37,500	124		
Diversas	U\$S			2.191	
Inventarios					
Anticipos a proveedores	U\$S			427	
	€			760	
Total del Activo Corriente			790.347	1.106.682	

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

	2018			2017
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio o cotización vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
Otras cuentas por cobrar				
Depósitos en garantía	U\$S	1	37,500	38
Propiedad, planta y equipo, y otros				
Anticipos a proveedores	€			16.579
	U\$S			2.643
Total del Activo no Corriente			38	19.247
TOTAL DEL ACTIVO			790.385	1.125.929
<u>PASIVO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Cuentas comerciales por pagar				
Proveedores del exterior	U\$S	775	37,700	29.218
	€	5.736	43,163	247.590
Préstamos				
Capital				
Deudas financieras:				
Con garantía	U\$S			10.734
Total del Pasivo Corriente			276.808	50.884
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
Préstamos				
Capital				
Obligaciones negociables Serie F – vencimiento 2021	U\$S	199.693	37,700	7.528.442
Total del Pasivo no Corriente			7.528.442	5.498.443
TOTAL DEL PASIVO			7.805.250	5.549.327

34. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Almirante Brown 957, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentra tanto en la sede legal de la Sociedad como en los depósitos correspondientes a las distintas plantas productoras de la Sociedad y de sus sociedades controladas, mientras que la documentación más antigua se encuentra resguardada en un edificio propiedad de la sociedad controlada Con-Ser S.A., ubicado en el Acceso Oeste, km 56,5, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

35. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de marzo de 2019.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA
INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR EL
ARTÍCULO 12 DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
VALORES (N.T. 2013) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018

(expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

Ver nota 14 a los estados financieros separados.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros:

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

1) Saldos deudores

Vencido	270.191
A vencer:	
dentro de los 3 meses	3.158.457
Entre 3 y 6 meses	27.088
Entre 6 y 9 meses	24.792
Entre 9 y 12 meses	157.043
Entre 1 y 2 años	9.500
Entre 2 y 3 años	3.345
Entre 3 y 4 años	1.783
Entre 4 y 5 años	638
Entre 5 y 6 años	153
Entre 10 y 11 años	1
Sin plazo establecido - no corrientes	8.982
Subtotal antes de provisiones	3.661.973
Provisiones	(60.324)
Total	3.601.649

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

2) Saldos acreedores

A vencer:	
dentro de los 3 meses	3.976.496
Entre 3 y 6 meses	165.191
Entre 6 y 9 meses	84.709
Entre 9 y 12 meses	84.705
Entre 1 y 2 años	581
Entre 2 y 3 años	7.528.995
Entre 3 y 4 años	527
Entre 4 y 5 años	501
Entre 5 y 6 años	478
Entre 6 y 7 años	455
Entre 7 y 8 años	433
Entre 8 y 9 años	413
Entre 9 y 10 años	393
Entre 10 y 11 años	374
Entre 11 y 12 años	356
Entre 12 y 13 años	339
Entre 13 y 14 años	323
Entre 14 y 15 años	625
Gastos de emisión y ajuste a costo amortizado de préstamos	(87.001)
Total	<u>11.758.893</u>

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 33 a los estados financieros separados.

5. a) Detalle del porcentaje de participación en Sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 2.6 a los estados financieros consolidados.

b) Saldos deudores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550. (Ver nota 30 a los estados financieros separados).

1) Devengan intereses	1.234
2) No devengan intereses	811.382

c) Saldos acreedores con Sociedades art. 33 Ley N° 19.550. (Ver nota 30 a los estados financieros separados).

1) Devengan intereses	124.168
2) No devengan intereses	-

6. Cuentas comerciales por cobrar o préstamos con directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios:

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan de manera integral una vez por mes.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

8. Valores corrientes:

A excepción de ciertas clases del rubro propiedad, planta y equipo (ver nota 3.6 a los estados financieros separados), no existen inventarios, propiedades, plantas, equipos y otros activos significativos valuados a valores corrientes.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

Fue desafectada totalmente mediante la absorción de pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2002.

Valor de propiedad, planta y equipo sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participaciones en otras sociedades:

Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550:

No se registra.

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de la propiedad, planta y equipo empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 3.9 a los estados financieros separados.

12. Seguros:

Conceptos asegurados:

Descripción	Riesgo	Suma asegurada miles de \$	Valor contable miles de \$
Edificios, máquinas, instalaciones, mobiliarios, útiles, bandejas y obras en curso	Cobertura de todo riesgo	24.949.573	12.140.485
Automotores, semirremolques y acoplados	Cobertura por destrucción total, robo e incendio Responsabilidad civil: Automotores Semirremolques y acoplados	366.605 hasta 6.000 por unidad hasta 18.000 por unidad	109.280
Existencias de mercaderías y materias primas (incluye mercaderías en tránsito)	Cobertura de todo riesgo	2.740.600	2.629.580
Pérdida de beneficio bruto	Cobertura de todo riesgo	11.081.085	
Valores en caja y tránsito	Robo	2.740	4.119
Responsabilidad civil general	Responsabilidad civil	289.500	
Caución	Caución	277.960	
Personal y operarios	1) A.R.T. Cobertura de gastos médicos y farmacéuticos de los accidentes y enfermedades profesionales y de las incapacidades emergentes de los mismos. 2) Cobertura: muerte Topes:	sin tope gastos médicos por persona: sin límite	

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

El informe de fecha 7 de marzo de 2019 se adjunta por separado

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Provisiones cuyos importes superen el 2% (dos por ciento) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No se registran por no requerirlo según la normativa contable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No existen.

16. Dividendos acumulativos de acciones preferidas:

No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados:

Ver nota 3.16 y 14 a los estados financieros separados.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

El informe de fecha 7 de marzo
de 2019 se adjunta por separado

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora

CARLOS AGOTE
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros consolidados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros consolidados

1. Identificación de los estados financieros consolidados objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 2.5 a dichos estados financieros consolidados), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados consolidados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 34.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 reexpresadas en moneda de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de Normas Emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC N° 1 a 4. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018, así como sus ganancias o pérdidas consolidados, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.6. Los estados financieros separados de la sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la sociedad controladora.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de los honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 71%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 72%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 54%.
- f) Según surge de los registros contables de la sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado en dicha sociedad al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 119.983 y no era exigible a esa fecha.
- g) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- i) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(sobre estados financieros separados)

Señores Presidente y Directores de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima
CUIT N°: 30-54724233-1
Domicilio legal: Almirante Brown 957
General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros separados

1. Identificación de los estados financieros separados objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima" o la "Sociedad"), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados separados de ganancias o pérdidas, de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 35.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 reexpresadas en moneda de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros separados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32 y las Circulares de Adopción de Normas Emitidas por el IAASB y el IESBA de la IFAC N° 1 a 4. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018, así como sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.1 a los estados financieros separados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

- b) Las cifras de los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas por la Inspección General de Justicia (previo al ingreso de la sociedad controladora al régimen de oferta pública).
- c) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros separados requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
- cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de honorarios facturados a la emisora por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 71%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a las controlantes, controladas y vinculadas: 72%;
 - cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora y el total facturado a la emisora y sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 54%.
- f) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a miles de \$ 119.983 y no era exigible a esa fecha.
- g) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2018 en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.
- h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- j) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro Especial de Sociedades
C.P.C.E.P.B.A. - Tomo 1, Folio 13, Legajo 13)

ALBERTO LÓPEZ CARNABUCCI (Socio)

Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.P.B.A. Tomo 159 – Folio 184
Legajo 41401/8– C.U.I.T.: 23-20427822-9

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom..

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Mastellone Hermanos Sociedad Anónima

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Mastellone Hermanos S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados financieros consolidados:

- Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Estado consolidado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado consolidado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

b) Estados financieros separados (individuales):

- Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.
- Estado separado de ganancias o pérdidas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado separado ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- Notas 1 a 35 correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

c) Inventario al 31 de diciembre de 2018.

d) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

e) Información adicional a las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013).

f) Reseña informativa consolidada, establecida por la Resolución General N° 368/01 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 reexpresadas en moneda de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros separados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad mencionados en el capítulo I. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co S.A., quienes emitieron su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 7 de marzo de 2019. Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

Con relación a la memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General de la Comisión Nacional de Valores.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018 y sus ganancias o pérdidas consolidadas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales consolidados, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mastellone Hermanos Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2018 y sus ganancias o pérdidas, sus ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) la memoria del Directorio, la Reseña informativa requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), todos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente y no tenemos observaciones que formular;
- d) los estados financieros mencionados en los apartados a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

V. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.1 a los estados financieros consolidados y separados adjuntos, en la cual la Sociedad manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda constante de diciembre de 2018, con efecto retroactivo.

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) en el ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los procedimientos descriptos por el art. 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Asimismo, y en cumplimiento a dicha normativa, hemos asistido a las reuniones de Directorio y Asambleas de la Sociedad.

- b) se ha verificado el cumplimiento de los Directores Titulares con la constitución de la garantía requerida estatutariamente de conformidad con lo dispuesto por los artículos 256 de la Ley de Sociedades y las normas de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Prov. de Buenos Aires.
- c) de acuerdo a lo requerido por las Normas de la CNV (T.O. 2013), sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe de los auditores externos descripto anteriormente, incluye manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.
- d) al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a miles de \$119.983, no siendo exigible a esa fecha.
- e) Hemos examinado la información, incluida en Anexo a la Memoria, sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerida por las Normas de la CNV, y sobre la misma no tenemos observaciones que formular.
- f) han sido aplicados, conforme sus incumbencias profesionales, los procedimientos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, 7 de marzo de 2019

JOAQUÍN LABOUGLE
Por Comisión Fiscalizadora